

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



PERCEPCIONES SOCIALES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES SOBRE
LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRIORIZADOS EN EL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS MUNICIPALIDADES
DISTRITALES DE PUNO Y ACORA

TESIS

PRESENTADA POR LOS BACHILLERES:

AGUILAR MAMANI SAÛL

MENDOZA CHAIÑA RICHARD OSBALDO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

PERCEPCIONES SOCIALES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES SOBRE LOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE PUNO Y ACORA

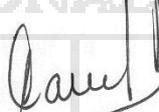
TESIS PRESENTADA

AGUILAR MAMANI SAUL
MENDOZA CHAIÑA RICHARD OSBALDO.

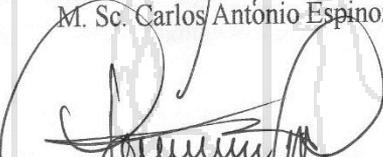
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

APROBADO POR EL JURADO CONFORMADO POR:

PRESIDENTE


M. Sc. Carlos Antonio Espinoza Zevallos

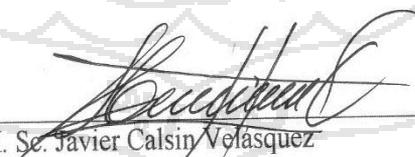
PRIMER MIEMBRO


M. Sc. Juan Inquilla Mamani

SEGUNDO MIEMBRO


Lic. Huguette Fortunata Dueñas Zuñiga

DIRECTOR


M. Sc. Javier Calsin Velasquez

ASESOR


Lic. Arturo Sánchez Justo

Área: Programas sociales

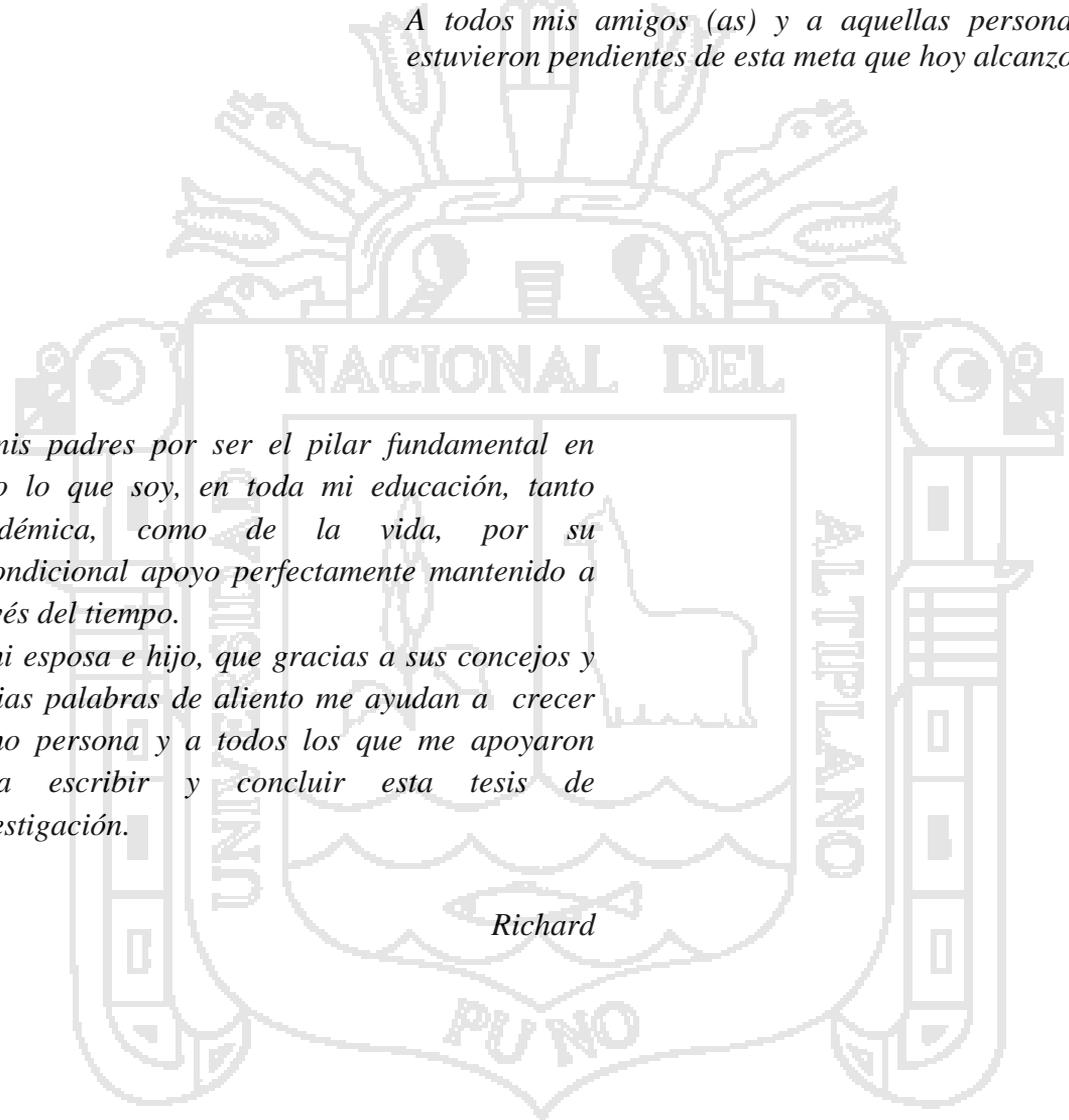
Tema: Políticas, programas y proyectos sociales

DEDICATORIA

A Dios; a mis adorables padres y hermanos, a quienes debo todo lo que soy y lo que seré. Quienes significan la fuente que inspira mi existencia, mi lucha y mi gloria.

A todos mis amigos (as) y a aquellas personas que estuvieron pendientes de esta meta que hoy alcanzo.

Saúl



A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A mi esposa e hijo, que gracias a sus consejos y sabias palabras de aliento me ayudan a crecer como persona y a todos los que me apoyaron para escribir y concluir esta tesis de investigación.

Richard

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Sociología.

A los Docentes, ya que en toda nuestra formación profesional nos han aportado con un granito de arena a nuestra formación académica, al Director de tesis y asesor de tesis por sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación para la elaboración del presente trabajo de investigación.

A los jurados M.Sc. Carlos Antonio Espinoza Zevallos, M.Sc. Juan Inquilla Mamani, Mag. Hugnette Fortunata Dueñas Zuñiga, por las observaciones certeras que hicieron y a todos quienes participaron de manera desinteresada y finalmente, son muchas las personas que han formado parte de nuestra vida profesional a las que nos encantaría agradecerles por su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles.

Richard y Saúl.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.-	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1.1.-	Formulación del Problema.....	17
1.1.1.1.-	Pregunta General.....	17
1.1.1.2.-	Pregunta Especifica.....	17
1.2.-	ANTECEDENTES	17
1.2.1.	ANivel Internacional.....	17
1.2.2.-	ANivel Nacional	19
1.2.2.-	A Nivel Local	21
1.3.-	OBJETIVOS	22
1.3.1.-	Objetivo General.....	232
1.3.2.-	Objetivos Específicos	22
1.4.-	JUSTIFICACION	22

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.-	MARCO TEÓRICO.....	24
2.1.1.-	Enfoque de las Percepciones.....	24
2.1.1.1.-	Actitudes	26
2.1.1.2.-	Enfoque de las Representaciones Sociales	27
2.1.1.3.-	Descentralizacion, Gobierno locales y Participacion Ciudadana.....	30
2.1.1.4.-	Inversión Pública Local y Presupuesto Participativo	35
2.2.-	MARCO CONCEPTUAL	41
2.2.1.-	Percepcion	41
2.2.2.-	Representaciones Sociales.....	41
2.2.3.-	Opinion.....	41

2.2.4.-	Actitud.....	41
2.2.5.-	Expectativas.....	42
2.2.6.-	Buen Gobierno Municipal.....	42
2.2.7.-	Descentralizacion.....	42
2.2.8.-	Democracia.....	42
2.2.9.-	Gestion.....	43
2.2.10.-	Gobiernos Locales.....	43
2.2.11.-	Participacion Ciudadana.....	43
2.2.12.-	Organización Social.....	43
2.2.13.-	Proyecto de Inversion Publica.....	43
2.2.14.-	Proyecto.....	44
2.2.15.-	Presupuesto Participativo.....	44
2.3.-	HIPÓTESIS.....	44
2.3.1.-	Hipótesis General.....	45
2.3.2.-	Hipótesis Específicas.....	45
2.3.3.-	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS HIPOTESIS.....	46
CAPÍTULO III		
ASPECTO METODOLÓGICO		
3.1.-	Tipo.....	47
3.2.-	Nivel De Análisis.....	47
3.3.-	Dimensiones de Análisis.....	47
3.4.-	Unidad de Análisis y Observación.....	47
3.5.-	Población y Muestra de la Investigación.....	47
3.6.-	Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	49
CAPÍTULO IV		
CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN		
4.1.-	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.....	51
4.1.1.-	Historia.....	51
4.1.2.-	Misión.....	53
4.1.3.-	Visión.....	53
4.1.4.-	Objetivos.....	53
4.2.-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA.....	53
4.2.1.-	Historia.....	53
4.2.2.-	Misión.....	54

4.2.2.- Visión.....	54
4.2.4.- Objetivos.....	55

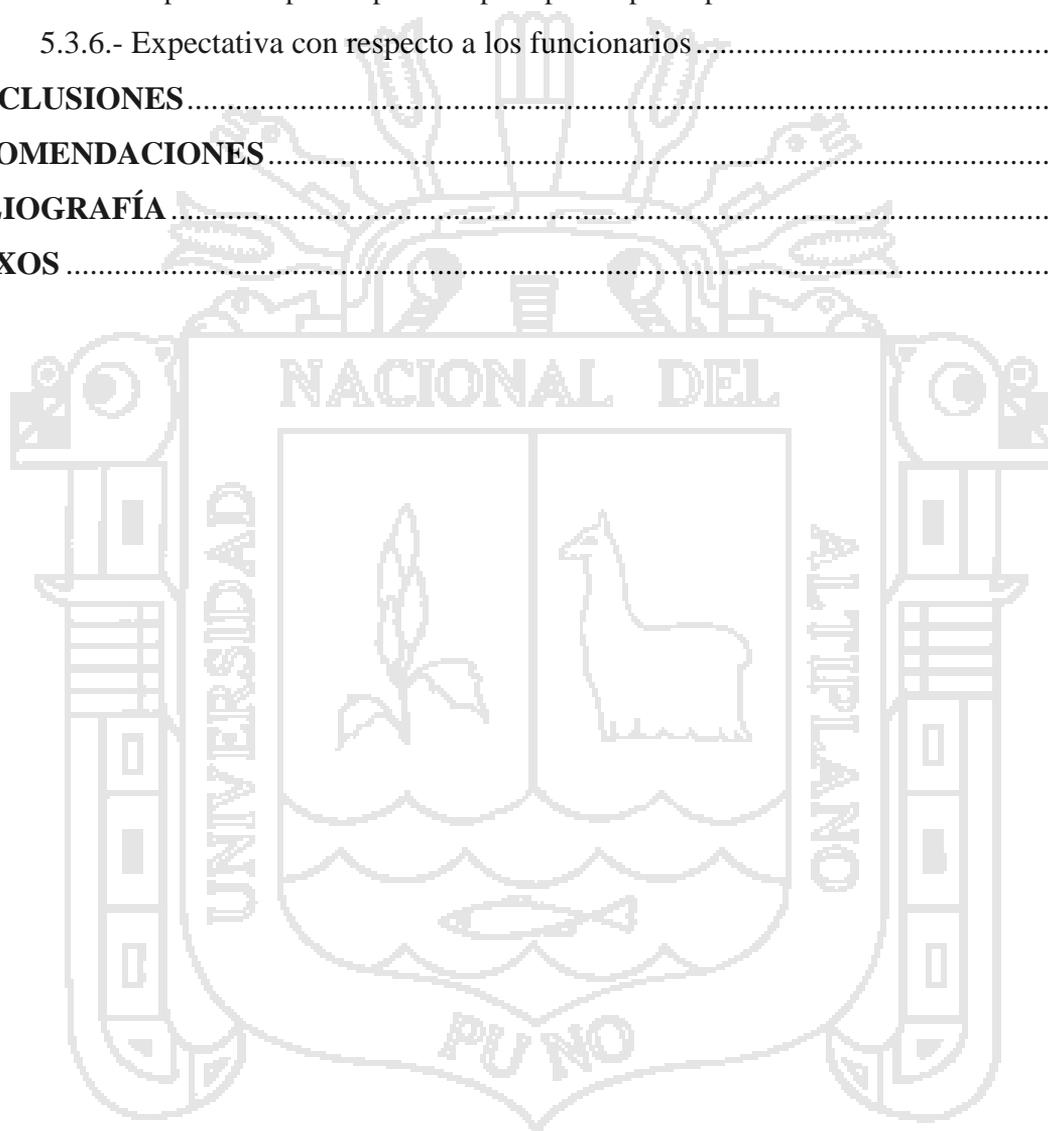
CAPÍTULO V

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Antes de demostrar la validez de nuestra hipótesis se realizó una caracterización de las organizaciones.....	56
- Tipo de organización	56
- Frecuencia de participación en los talleres de presupuesto participativo.....	57
- Principal razón de la participación en el presupuesto participativo.....	58
- Como participan en el presupuesto participativo	60
- Integrantes de la organización	61
- Años de operatividad de la organización en el distrito.....	62
- Participación de los agentes participantes en las reuniones del presupuesto participativo	62
- Principal ventaja de ser participe en el espacio del presupuesto participativo.....	63
- Principal dificultad en el proceso del presupuesto participativo	65
- Objetivo de de la organización en el proceso del presupuesto participativo	66
5.1.- OPINIONES SOBRE EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	68
5.1.1.- Beneficio de los proyectos de inversión en el distrito.....	68
5.1.2.- Compromiso en el proceso del presupuesto participativo.....	69
5.1.3.- Participación de la población en la priorización de proyectos de inversión__	70
5.1.4.- Opinión de los servicios básico.....	71
5.1.5.- Opinión de las obras públicas puestas en ejecución.....	73
5.1.6.- Cumplimiento de tiempos programados en la ejecución de los proyectos.....	74
5.1.7.- Localización de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo__	75
5.1.8.- Opinión sobre los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	76
5.1.9.- Opinión sobre la asignación presupuestal para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	77
5.1.10.- Motivación de los funcionarios en el presupuesto participativo	79
5.2.- ACTITUDES SOBRE EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	80
5.2.1.- Actitud en el proceso del presupuesto participativo.....	80
5.2.2.- Actitud de los miembros de la organización en presupuesto participativo	82
5.2.3.- Sentimiento frente al presupuesto participativo	83
5.2.4.- Satisfacción frente a los resultados del presupuesto participativo	84

5.3.- EXPECTATIVAS SOBRE EL PROCESO DEL PRESUPUESTO

PARTICIPATIVO.....	85
5.3.1.- Expectativa frente al desarrollo del distrito	86
5.3.2.- Expectativas para el siguiente taller del presupuesto participativo	87
5.3.3.- Ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	88
5.3.4.- Expectativa sobre la priorización de proyectos en el presupuesto participativo	89
5.3.5.- Expectativa para el proximo presupuesto participativo.....	90
5.3.6.- Expectativa con respecto a los funcionarios.....	91
CONCLUSIONES.....	93
RECOMENDACIONES.....	98
BIBLIOGRAFÍA.....	99
ANEXOS	104



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Tipo de organización	57
Figura 2. Frecuencia de participación en los talleres de presupuesto participativo	58
Figura 3. Principal razón de la participación en el presupuesto participativo.....	59
Figura 4. Principal forma de participación en el espacio de presupuesto participativo	60
Figura 5. Número de integrantes de la organización.....	61
Figura 6. Años de operatividad de la organización en el distrito	62
Figura 7. Participación de los agentes participantes en las reuniones del presupuesto Participativo	63
Figura 8. Principal ventaja de ser participe en el espacio del presupuesto participativo	64
Figura 9. Principal dificultad en el proceso del presupuesto participativo	65
Figura 10. Principal objetivo de ser participe en el presupuesto participativo	67
Figura 11. Beneficio de los proyectos de inversión en el distrito	69
Figura 12. Compromiso en proceso del presupuesto participativo	70
Figura 13. Participación de la población en la priorización de proyectos de inversión.....	71
Figura 14. Opinión de los servicios básico	72
Figura 15. Opinión de las obras publicas puestas en ejecución	73
Figura 16. Cumplimiento del tiempo programado en la ejecución	74
Figura 17. Localización de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo.....	75
Figura 18. Priorización de proyectos en el presupuesto participativo.....	76
Figura 19. Asignación presupuestal para los proyectos en el presupuesto participativo	78
Figura 20. Motivación de los funcionarios en el presupuesto participativo.....	79
Figura 21. Actitud en el proceso del presupuesto participativo	81
Figura 22. Actitud de los miembros de la organización en presupuesto participativo.....	82
Figura 23. Sentimiento frente al presupuesto participativo.....	83
Figura 24. Satisfacción frente a los resultados del presupuesto participativo.....	84
Figura 25. Expectativa frente al desarrollo del distrito	86
Figura 26. Expectativas para el siguiente proceso del presupuesto participativo	87
Figura 27. Ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	88
Figura 28. Expectativa sobre la priorización de proyectos en el presupuesto participativo	90
Figura 29. Expectativa para el próximo presupuesto participativo	91
Figura 30. Expectativa con respecto a los funcionarios	92

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Tipo de organización	113
Cuadro 2. Frecuencia de participación en los talleres de presupuesto participativo	113
Cuadro 3. Principal razón de la participación en el presupuesto participativo	113
Cuadro 4. Principal forma de participación en el espacio del presupuesto participativo	113
Cuadro 5. Número de integrantes de la organización.....	113
Cuadro 6. Años de operatividad de la organización en el distrito.....	113
Cuadro 7. Participación de los agentes participante en las reuniones del presupuesto Participativo	114
Cuadro 8. Principal ventaja de ser participe en el espacio del presupuesto participativo	114
Cuadro 9. Principal dificultad en el proceso del presupuesto participativo	114
Cuadro 10. Principal objetivo de ser participe en el presupuesto participativo	114
Cuadro 11. Beneficio de los proyectos de inversión en el distrito	115
Cuadro 12. Compromiso en proceso del presupuesto participativo	115
Cuadro 13. Participación de la población en la priorización de proyectos de inversión	115
Cuadro 14. Opinión de los servicios básicos.....	115
Cuadro 15. Opinión de las obras públicas puestas en ejecución	115
Cuadro 16. Cumplimiento del tiempo programado en la ejecución.....	115
Cuadro 17. Localización de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo.....	116
Cuadro 18. Priorización de proyectos en el presupuesto participativo	116
Cuadro 19. Asignación presupuestal para los proyectos en el presupuesto participativos	116
Cuadro 20. Motivación de los funcionarios en el presupuesto participativo	116
Cuadro 21. Actitud en el proceso del presupuesto participativo	116
Cuadro 22. Actitud de los miembros de la organización en el presupuesto participativo.....	116
Cuadro 23. Sentimiento frente al presupuesto participativo	116
Cuadro 24. Satisfacción frente a los resultados del presupuesto participativo.....	117
Cuadro 25. Expectativa frente al desarrollo del distrito	117
Cuadro 26. Expectativas para el siguiente proceso del presupuesto participativo	113
Cuadro 27. ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	117
Cuadro 28. Expectativa sobre la priorización de proyectos en el presupuesto participativo ...	117
Cuadro 29. Expectativa para el proximo presupuesto participativo.....	117
Cuadro 30. Expectativa de la organización con respecto a los funcionarios.....	117

RESUMEN

El propósito de esta investigación es analizar las percepciones sociales de los agentes participantes del presupuesto participativo sobre la ejecución de los proyectos de inversión pública de las municipalidades distritales de Puno y Acora.

El tipo de investigación, es principalmente de carácter descriptivo, explicativo, que busca dar cuenta respecto las percepciones de los agentes participantes sobre el presupuesto participativo, en las municipalidades distritales de Puno y Acora; así como también las opiniones, actitudes y expectativas que tiene la población sobre ello.

Para el análisis de los procesos del presupuesto participativo se consideró el año 2014, teniendo como objetivo principal Analizar las percepciones sociales de los agentes participantes del presupuesto participativo sobre la ejecución de los proyectos de inversión pública de las municipalidades distritales de Puno y Acora. A fin de poder establecer los cambios y mejoras que se han venido suscitando, ya que se realizó la recolección de datos en el mismo ámbito de estudio. La unidad de observación está conformado por los agentes participantes del presupuesto participativo de los distritos de Puno y Acora. Para la recolección de la información se implementó un cuestionario aplicado a agentes participantes aplicando la escala de Likert, con las alternativas de respuestas. Para el procesamiento de los resultados se utilizó los programas electrónicos, IBM SPSS Statistics 21.0 y MICROSOFT Excel. Y, asimismo, el análisis de los datos se hizo a través de la estadística descriptiva, distribución de frecuencias, cuyo análisis a través de porcentajes y gráficos respectivamente producto de la investigación se obtuvo los siguientes resultados. La participación ciudadana, ejercer las organizaciones sociales, barriales o comunales en los espacios de concertación es fundamental, ya que permite la toma de decisión de una manera más eficiente. Como también la priorización de los proyectos debe estar en función de los resultados que se quiere obtener y utilizar adecuadamente los recursos públicos de acuerdo a los objetivos que se desea alcanzar.

A las conclusiones que se arriba son las siguientes: en la medida que el presupuesto participativo siga siendo un instrumento, para la toma de decisiones en la priorización de proyectos que estén orientados a las principales necesidades, teniendo como referencia las opiniones, actitudes y expectativas de los agentes participantes sobre el proceso del presupuesto participativo, desarrollados por las municipalidades de Puno y Acora, se

concluye que muy a pesar que se tiene aún limitaciones entre los funcionarios y/o responsables que llevan a cabo el proceso del presupuesto participativo con los agentes participantes, a un se tiene la esperanza que el proceso del presupuesto participativo siga siendo un instrumento para impulsar el desarrollo con equidad y sostenibilidad. Asimismo, consideran que seguirá siendo el mecanismo de decisión y gestión democrática de los recursos asignados y que estos recursos se han utilizados para la priorización de proyectos que respondan a las necesidades de la población.



INTRODUCCIÓN

Desde hace tiempo la participación ciudadana asume una connotación importante en la medida en que se van consolidando los procesos democráticos en los países de América latina, en especial en lo referido a la relación entre el ciudadano y el Estado, la misma que se basa en la transparencia en el uso de los recursos públicos y la incorporación de las organizaciones sociales, comunales en la toma de decisiones sobre la gestión pública local.

En el Perú y particularmente en Puno existen las condiciones básicas para poner en práctica e implementar los mecanismos de participación en los presupuestos participativos, así afianzar una mejor y eficiente administración y gestión del gobierno local. Por otro lado las organizaciones sociales, comunales, barriales participan a través de sus representantes y/o dirigentes para proponer, programar y ejecutar obras y/o actividades y que cierta medida deben ser evaluados a través del impacto social que pueda generar estas.

Partiendo de tales premisas se han establecido como objetivo del proyecto de investigación analizar las percepciones sociales de los agentes participantes del presupuesto participativo sobre la ejecución de los proyectos de inversión pública de las Municipalidades Distritales de Puno y Acora. Además, se plantea como hipótesis de trabajo de que los agentes participantes tienen opiniones, actitudes y expectativas heterogéneas sobre la forma de priorización de los proyectos de inversión pública en el espacio del presupuesto participativo.

En el Primer Capítulo, se realiza una síntesis del planteamiento del problema de investigación, que incluye la descripción del problema general, formulación de las preguntas de investigación, antecedentes del problema investigado, justificación de la investigación y el objetivo general y específicos.

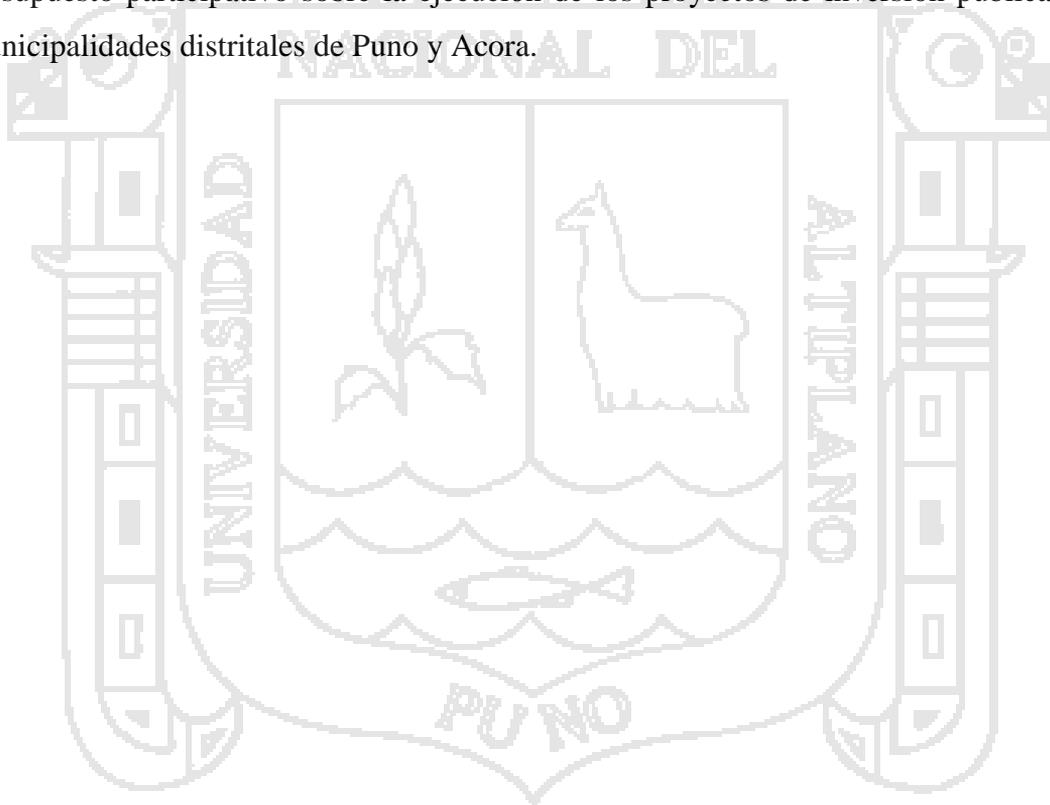
En el Segundo Capítulo, se elabora o construye el marco teórico y conceptual de las variables de la investigación, hipótesis general y específica, operacionalización de las variables y la utilidad de la investigación.

En el Tercer Capítulo, se detalla el diseño metodológico de la investigación, que incluye a su vez: nivel, ejes y dimensiones de análisis; unidad de análisis y observación; tipo de investigación; población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos y, finalmente, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el Cuarto Capítulo, se desarrolla la caracterización del área de investigación. En este caso, la municipalidad de Puno y Acora: su historia, misión, visión, objetivos estratégicos.

En el Quinto Capítulo, se hace una exposición y análisis de los resultados de la investigación, divididos en tres partes. Primero, se presenta las opiniones que tienen los agentes participantes sobre la participación en el presupuesto participativo. Segundo, las actitudes que adoptan los agentes participantes sobre la participación en el presupuesto participativo y la ejecución de los proyectos priorizados. Tercero, se presenta las expectativas que tiene los agentes participantes sobre la participación en el presupuesto participativo y la ejecución de los proyectos priorizados respectivamente.

De los resultados derivados del capítulo anterior se arriban a las conclusiones y recomendaciones sobre las percepciones sociales de los agentes participantes del presupuesto participativo sobre la ejecución de los proyectos de inversión pública de las municipalidades distritales de Puno y Acora.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el cambio de sistema de gobierno, de autoritario a democrático, la esperanza es que los esfuerzos de las organizaciones estén orientados al diálogo y la concertación con los gobiernos regionales y municipios provinciales y distritales para lograr un consenso mutuo para promover los procesos de desarrollo. Por tanto, el diálogo constante es y será siempre una herramienta democrática para buscar alternativas de solución a los conflictos, huelgas, paralizaciones, marchas, protestas, y golpes de Estado que afligen a nuestra sociedad. Se busca que estas manifestaciones de la población en lugar de ser sólo reactivas pasen a ser propositivas.

En el referente internacional, el presupuesto participativo se desarrolla en todo el mundo de acuerdo al contexto y a las necesidades que tiene la población, Brasil es uno de los referentes en desarrollar el presupuesto participativo. Las experiencias brasileñas de Presupuestos Participativos se han convertido en un referente internacional para las prácticas locales de democracia participativa. La declaración final de la Asamblea Mundial de Ciudades y Autoridades Locales (Estambul, Hábitat II, 1996), por ejemplo, recomendaba la aplicación de presupuestos participativos en el gobierno local y calificaba a este tipo de procesos como una de las mejores prácticas de gestión urbana del mundo. La realización del Foro Social Mundial en la ciudad de Porto Alegre, se establece los principios de los

Presupuestos Participativos, es también un claro reflejo de que la democracia participativa, de la mano del modelo que se está desarrollando en algunas ciudades brasileñas, se ha convertido en uno de los ejes básicos del programa de transformación política que defienden los movimientos sociales alternativos. Con todo, el creciente reconocimiento del

valor transformador de las experiencias brasileñas de Presupuesto Participativo ha llevado a algunas ciudades europeas a impulsar procesos de participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos municipales.

Y en el ámbito nacional tenemos el caso de Villa el Salvador distrito Limeño que en el transcurso del tiempo, las necesidades de la ciudad fueron cambiado y surgieron otras lógicas de gestión, comprometiendo nuevas formas de participación de la comunidad en la toma de decisiones. Así se inicia la formulación participativa del tercer Plan Integral de Desarrollo en este distrito y se implementa el Presupuesto Participativo como instrumento de gestión del Plan. Villa El Salvador fue probablemente el único distrito que contó con un marco normativo local (Ordenanza y Reglamento Municipal) para institucionalizar el proceso. En este marco normativo se determinó que la población no organizada también estuviera presente en el proceso; sin embargo, ello fue algo que fue difícil de operacionalizar. La voluntad política de los actores sociales: gobierno local y sociedad civil, estuvo comprometida con llevar adelante el proceso.

Y con referencia a lo local, la municipalidad de Puno y Acora son instituciones públicas, con autonomía, económica y administrativa, que tienen por finalidad como agentes promotores; del desarrollo local integral y armónico de su circunscripción, la adecuada prestación de servicios públicos, lograr el crecimiento económico, la participación democrática y el progreso social de manera sostenible.

Bajo estas consideraciones las organizaciones sociales representadas con sus dirigentes exigen al gobierno edil, considerar las necesidades básicas insatisfechas e incumplimiento de otros sectores; al margen de que el techo presupuestal es muy reducido lo que imposibilita el cumplimiento entre la autoridad política y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil. A su vez la satisfacción de necesidades o la solución de problemas urgentes es uno de los factores que determina la participación ciudadana en los presupuestos participativos, de ahí que sea el mecanismo creado en el marco del proceso de descentralización que genera más expectativas pero también frustración entre las personas que participan de este espacio. Esto debido a que se está priorizando un elevado número de proyectos y este tipo de decisiones dificulta muchas veces su ejecución durante el siguiente año.

Es decir, se produciría la así llamada atomización del presupuesto. Este ha sido, además, uno de los factores por lo que se explica el incumplimiento de los acuerdos asumidos y, ciertamente, un factor que desmotiva la participación ciudadana, esta descripción constituye nuestro objeto de investigación.

1.1.1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1.1: PREGUNTA GENERAL:

- ¿Cuáles son las Percepciones Sociales de los agentes participantes sobre los proyectos de inversión pública priorizados en el presupuesto participativo de las municipalidades distritales de Puno y Acora?

1.1.1.2: PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

- ¿Qué opiniones tienen los agentes participantes sobre los proyectos de inversión pública priorizados en el presupuesto participativo de las municipalidades distritales de Puno y Acora?
- ¿Qué actitudes adoptan los agentes participantes sobre los proyectos de inversión pública priorizados en el presupuesto participativo de las municipalidades distritales de Puno y Acora?
- ¿Qué expectativas tiene los agentes participantes sobre los proyectos de inversión pública priorizados en el presupuesto participativo de las municipalidades distritales de Puno y Acora?

1.2.- ANTECEDENTES

1.2.1.- A NIVEL INTERNACIONAL

Los estudios a nivel internacional que se han tomado para el presente estudio son la de Scheneider, C. (2007), en su tesis “la participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política, un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona”, sus conclusiones son las siguientes:

La búsqueda del consenso es el eje del discurso de la participación en Barcelona. Una cultura política del consenso se caracterizaría como aquella tradición donde prima la idea del dialogo entre actores y del pacto para arribar a acuerdos duraderos. Desde un punto de vista formal, el consenso es uno de los criterios generalmente considerado por la literatura para caracterizar un procedimiento como deliberativo. El consenso se presenta como el verdadero ethos de toda discusión donde se intenta arribar al mejor acuerdo “posible” entre los participantes a través de la fuerza del mejor argumento. Los participantes establecen sus razones al hacer propuestas, apoyarlas o criticarlas en un esfuerzo colectivo de evaluación crítica. Sin embargo, pese a estas diferencias de concepciones, discursos y matrices las ventajas de la participación ciudadana desde el

punto de vista de los funcionarios y políticos son concebidas de manera casi idéntica en ambas ciudades: la capacidad para evitar conflictos surge como el principal plus de la actividad ciudadana en la gestión diaria de la ciudad. Del mismo modo, sorprende advertir que la coincidencia también afecte a la percepción de los peligros de la participación. El dilema de la representación y la participación directa, los límites de cada una de ellas y cómo cada una impacta sobre la otra es una preocupación presente y constante en el discurso político de ambas ciudades. ¿Por qué se dan estas coincidencias más allá de las diferencias de contextos? Probablemente aquí estén jugando factores de tipo estructurales típicos de la actividad política.

Ganuzo, E. (2005), en su tesis teoría sociológica y participación: una experiencia de democracia participativa menciona en sus conclusiones que:

A lo largo del estudio hemos observado la emergencia de nuevas experiencias participativas. Su emergencia viene acompañada de un modelo participativo distinto que, al menos, acentúa ciertos signos diferenciales con relación a las experiencias de participación anteriores. La variedad de las distintas experiencias y su proliferación nos permiten hablar de la participación en un sentido más amplio, como fenómeno con el que la política tiene que contar tanto en la formación de la voluntad política, como en la organización de la política. Hemos visto la experiencia de los Presupuestos Participativos como ejemplo del nuevo modelo de participación, apoyado en la implicación directa de la ciudadanía en la gestión pública. Su emergencia en España a partir del año 2001 viene motivada políticamente en los cambios sociales, los cuales parecieran plantear para los partidos políticos la necesidad de una nueva modulación adecuada a los marcos con vivenciales contemporáneos.

Con los presupuestos participativos no se rompe el marco institucional vigente, pero se recoge la participación directa de la ciudadanía, haciendo converger dos elementos hasta ahora pensados como opuestos: la democracia representativa y la participación directa de la ciudadanía. Nuestra hipótesis subrayaba la importancia que tenía considerar los presupuestos participativos efectivamente a partir de su adecuación a los marcos con vivenciales vigentes, cuestión que sólo se actualiza en el momento en que se presupone a la participación una eficiencia política tradicionalmente cuestionada.

1.2.2.- A NIVEL NACIONAL

En el Perú, existen diversas percepciones, imágenes y acercamientos en relación a la participación ciudadana en los espacios de presupuesto participativo en la gestión del gobierno municipal.

Como antecedentes, a partir del análisis de los principales estudios de la gobernabilidad local, se enfatizan cuatro tendencias fundamentales: la participación vinculada a la concertación interinstitucional, a las experiencias de desarrollo local, al fortalecimiento de los gobiernos locales y la participación ciudadana relacionado con la gestión local:

a) En lo relativo a la participación vinculada a la concertación interinstitucional, están referidos al estudio realizado por Irigoyen, M (2000), sobre las principales experiencias en el departamento de Cajamarca: seis a nivel provincial (San Marcos, Cajabamba, Contumaza, Celendin, San Miguel y San Pablo) y ocho experiencias a nivel distrital, la posición central que sostiene la investigación es: “el surgimiento y expansión de los espacios de concertación local (comités o mesas), constituye uno de los hechos sociales más interesantes de la última década del siglo XX, por implicar ellas la posibilidad de convertirse en mecanismos de democratización de la sociedad y de eficiencia y eficacia de la gestión del desarrollo, en contextos de crisis económica y social. Ante ello la concertación constituye uno de los caminos elegidos para construir el protagonismo directo de las comunidades locales en la conquista de sus derechos al desarrollo”.

b) Una segunda tendencia, hace referencia sobre las experiencias exitosas de desarrollo local; de manera concreta referidos a la experiencia desarrollada en el departamento de San Martín (1999), promovidos por la Escuela de Administración de Negocios para graduados (ESAN) a través del Proyecto de Desarrollo de Gobiernos Locales (PDGL). Las experiencias en referencia, han sido sistematizadas considerando tres ejes de análisis: planificación y gestión del desarrollo local a partir de la experiencia de la Municipalidad Provincial de Picota y de la Municipalidad Distrital de Codo de Pozuzo y Tournavista. Un segundo eje está relacionado sobre los estudios de participación y concertación con referencia concreta a la Municipalidad Provincial de Bellavista. El tercer eje de análisis, está relacionado con el proceso de fortalecimiento institucional y eficacia de la gestión municipal, a través de la experiencia municipal de San Martín. En este marco el estudio hace referencia a los principales factores de éxito: identificados por las municipalidades de las necesidades sentidas por la población; capacidad de diálogo y

concertación de Alcaldes y Regidores con otros actores locales y con la administración Regional; construcción de visiones compartidas de desarrollo; orientación democrática del gobierno local; adecuada organización interna de la municipalidad; gradual erradicación de las políticas paternalistas.(USAID; Lima, 1999).

c) Una tercera tendencia en los estudios sobre participación ciudadana, promovida por la REMURPE. (2003), está relacionado a cuatro experiencias de municipalidades rurales en el Perú: Limatambo (Cuzco), Santo Domingo (Piura), Haqira (Apurímac) y Castrovirreyna (Huancavelica), tomando como eje organizador la percepción de los propios actores (principalmente autoridades municipales). En la experiencia de Limatambo se considera como factores de éxito: la gestión transparente, sencilla y funcional con visión de desarrollo, la confianza y la corresponsabilidad por parte de la población en la gestión de desarrollo local en caso de Santo Domingo se enfatiza como factores de éxito el sistema de planificación y gestión municipal concertado. En la experiencia de Haqira se puntualiza la participación, los acuerdos y la organicidad como factores de éxito. Finalmente en la experiencia Castrovirreyna se denota la planificación como estrategia fundamental para afianzar el desarrollo y derrotar a la violencia, y la pobreza.

d) Finalmente una cuarta tendencia en los estudios sobre participación ciudadana, cuya sistematización fue promovida por UNICEF y Grupo Propuesta Ciudadana, enfatizan el tema de gestión local. En esta orientación, se da cuenta de la experiencia de concertación en la gestión local en la provincia de Ilo; los distritos de Santiago y Sicuani en Cuzco; el distrito de Morropón (Piura); la experiencia de Cajamarca; así como la experiencia de Villa el Salvador (Lima). En caso de Ilo, se considera que desde 1980 la ciudad ha logrado una transformación asombrosa, considerando la aridez de su geografía, la escasez de sus recursos y la fragilidad de su ecosistema, cambios que se expresan en el desarrollo urbano, las condiciones de vida, vivienda y medio ambiente a través de los siguientes proyectos estratégicos: Proyecto Hídrico de Pasto Grande, sistema de recolección y disposición final de desechos sólidos, construcción de los malecones de la ciudad, pavimentación de las calles, reubicación de los asentamientos humanos y el plan de recuperación ambiental. En la experiencia de Sicuani se enfatiza como factores de éxito: la participación y democratización, la planificación participativa, la institucionalización y la participación de la mujer. (Propuesta ciudadana- UNICEF; Lima, 1995).

Entre tanto Niemeyer, J. (2006), en su tesis desarrollo de la participación ciudadana en los procesos de control social de la gestión municipal en el distrito de Comas, Lima, Perú, Arriba a las siguientes conclusiones:

En cuanto al tema de los valores los participantes expresaron su deseo de inculcar valores éticos en la gestión de sus organizaciones y en la gestión pública del gobierno municipal y el gobierno central. Cuando la población vive estos valores, puede exigir que sus líderes, dirigentes y autoridades vivan de la misma manera. “Se encontró que existe mucha expectativa en que los procesos de participación ciudadana pueden mejorar la sociedad y la convivencia en el distrito”. Los participantes reconocen que los ciudadanos tienen ahora mayor responsabilidad en el ejercicio de sus deberes. Si ellos mismos cumplen, entonces pueden exigir que las autoridades locales y nacionales cumplan.

A nivel general, la percepción de los participantes es que tienen acceso al municipio. El alcalde, los regidores y los funcionarios los reciben cordialmente y conversan sobre su situación; en este sentido son muy “diplomáticos”. De igual manera, el trato por parte del personal de las oficinas de la municipalidad ha sido respetuoso y cortés. También es preciso mencionar que, a pesar de este trato, muchas veces estos funcionarios no son efectivos en ejecutar o plasmar los pedidos de la población. Por esta razón existen básicamente dos vías para lograr este objetivo: una, la persistencia, y la segunda, tener “una amistad” para que pueda agilizar los trámites o ayudar en la ejecución de la solicitud. Por otro lado, los entrevistados prefieren que sus autoridades sean directas y honestas cuando ellos van a solicitar una obra o proyecto, que definan si se puede o no realizar su pedido. Ellos están llanos a escuchar un “no” en vez de que les creen expectativas y al final les digan que no se puede o que no cuentan con el presupuesto requerido.

1.2.3.- A NIVEL LOCAL

Entre las investigaciones que destacan a nivel local que contribuyen con nuestra investigación se encuentra la de Huanca, J. (2011), Participación ciudadana en el presupuesto participativo en el gobierno local del distrito de Chupa. Tesis para optar el grado de Licenciado en Sociología, Universidad Nacional del Altiplano. En donde llega a las siguientes conclusiones:

“Los factores que facilitaron la consecución de proyectos y obras sostenibles con el presupuesto participativo en el distrito de Chupa es la práctica de solidaridad, la libertad en la toma de decisiones, trabajo en equipo, la transparencia en el manejo de presupuesto, la confianza social y la concertación”.

Entre tanto Muñoz, G & Molina, F. (2009). Percepciones de los dirigentes de las barriadas frente a los espacios de participación ciudadana en el distrito de Ayaviri, tesis

para optar el grado de Licenciado en sociología, Universidad Nacional del Altiplano. En donde llega a las siguientes conclusiones:

“Las opiniones y valoraciones subjetivas que tienen los dirigentes de los espacios mesa de concertación interinstitucional, presupuesto participativo, concejo de coordinación local y vigilancia social”.

En la actualidad existen pocas investigaciones acerca del tema, por eso se ha trazado a investigar referente a percepciones sociales de los agentes participantes sobre los proyectos de Inversión Pública, denotándose que la participación ciudadana en la gestión pública local, no ha sido convenientemente estudiada, la misma que se constituye en problema y objeto de investigación.

1.3.- OBJETIVOS

1.3.1.- OBJETIVO GENERAL

- Analizar las Percepciones Sociales de los agentes participantes del presupuesto participativo sobre la ejecución de los proyectos de inversión pública de las Municipalidades Distritales de Puno y Acora.

1.3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las opiniones que tienen los agentes participantes sobre la participación en el presupuesto participativo y la ejecución de los proyectos priorizados.
- Identificar las actitudes que adoptan los agentes participantes sobre la participación en el presupuesto participativo y la ejecución de los proyectos priorizados.
- Analizar las expectativas que tiene los agentes sobre la participación en el presupuesto participativo y la ejecución de los proyectos priorizados.

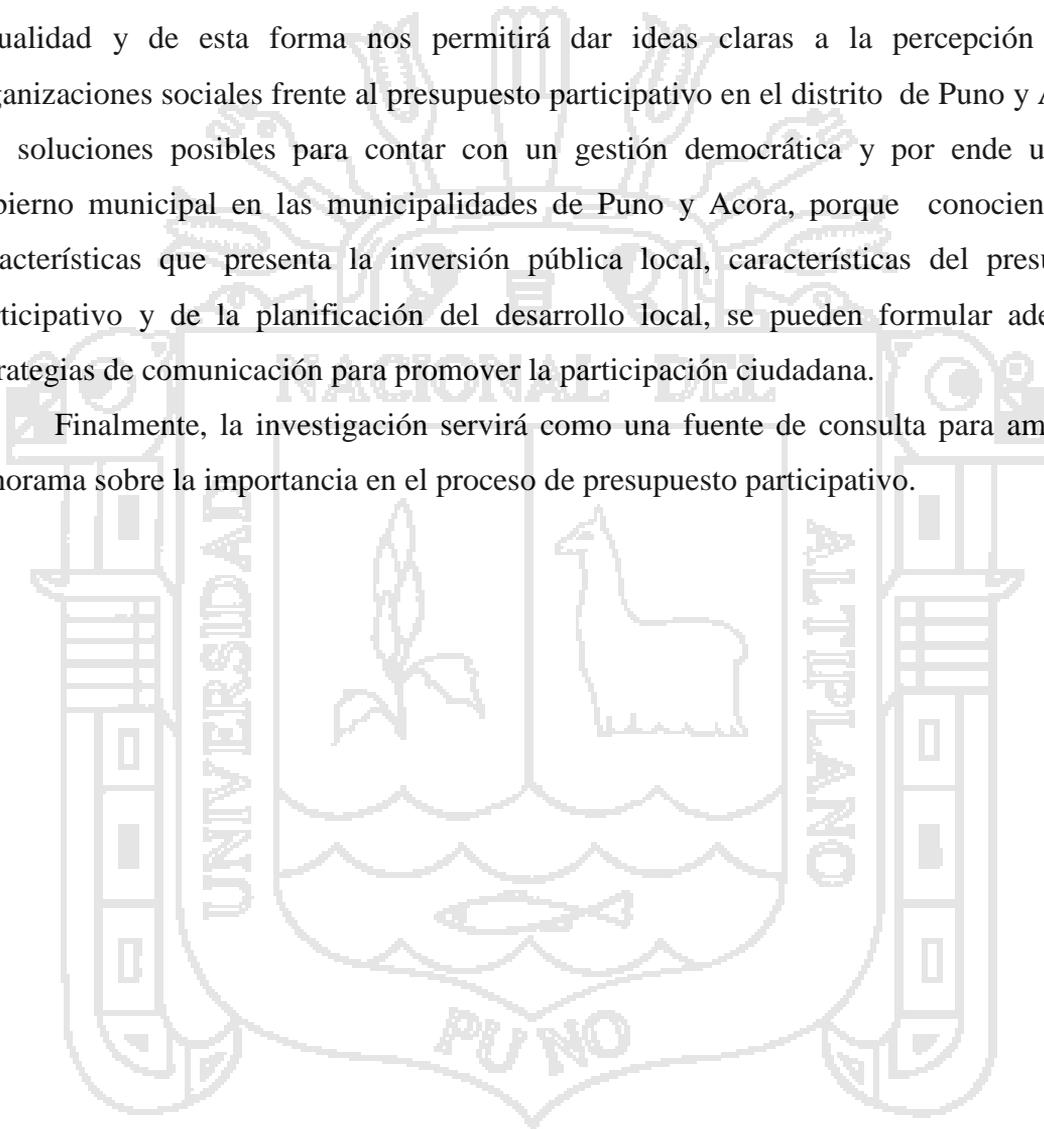
1.4.- JUSTIFICACIÓN

Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el proceso de desarrollo local, conforme al Art. 197 de la Constitución política del Perú. Por tanto, la participación ciudadana en la gestión del gobierno local es esencial para satisfacer las necesidades del grupo y da sentido de equidad, incrementando confianza así mismo una serie de experiencias satisfactorias de oportunidad de influir opiniones y actitudes con un fin positivo para alcanzar un desarrollo local con democracia y equidad, para esto es esencial la participación ciudadana, porque a través de ella se puede generar políticas para asegurar que el poder, la autoridad y los recursos financieros sean

compartidos con la ciudadanía, y que se le confié a los recursos humanos más capaces de la comunidad.

El trabajo de investigación permite hacer un análisis sobre las percepciones de los agentes participantes del presupuesto participativo del distrito de Puno y Acora en torno a sus opiniones, actitudes y expectativas de los agentes participantes en el presupuesto participativo y los resultados de esta investigación nos ayudaran a comprender de una manera adecuada la relación que tiene la municipalidad con la sociedad civil en la actualidad y de esta forma nos permitirá dar ideas claras a la percepción de las organizaciones sociales frente al presupuesto participativo en el distrito de Puno y Acora y sus soluciones posibles para contar con un gestión democrática y por ende un buen gobierno municipal en las municipalidades de Puno y Acora, porque conociendo las características que presenta la inversión pública local, características del presupuesto participativo y de la planificación del desarrollo local, se pueden formular adecuadas estrategias de comunicación para promover la participación ciudadana.

Finalmente, la investigación servirá como una fuente de consulta para ampliar el panorama sobre la importancia en el proceso de presupuesto participativo.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.- MARCO TEÓRICO

En razón a que toda investigación requiere de un componente teórico que lo sustente, la presente investigación se basará en la revisión de los siguientes soportes teóricos.

2.1.1.- ENFOQUE DE LAS PERCEPCIONES

Según el planteamiento ecologista de GibsonJ. (1950). La Percepción del mundo visual, defiende la teoría de que la percepción es un proceso simple; en el estímulo está la información, sin necesidad de procesamientos mentales internos posteriores. Dicho planteamiento parte del supuesto de que en las leyes naturales subyacentes en cada organismo están las claves intelectuales de la percepción como mecanismo de supervivencia, por tanto, el organismo sólo percibe aquello que puede aprender y le es necesario para sobrevivir.

Vamos a plantear algunas de las principales teorías contemporáneas de la psicología social. Entre la cuales se tiene la teoría motivacional, teoría del aprendizaje y teoría cognoscitivas.

La teorías del motivacionales, son una aproximación general se centra en las necesidades o motivos propios de los individuos. Tanto la experiencia cotidiana como la investigación en psicología social, proporcionan muchos ejemplos de la manera en la cual nuestras necesidades influyen en nuestras percepciones, actitudes y conducta; la idea principal en la teoría del aprendizaje es que la conducta actual de una persona está determinada por su experiencia previa. En muchas situaciones la persona aprende ciertas

conductas que en el curso del tiempo pueden llegar a convertirse en hábitos. Cuando se encuentra con la misma situación o una similar, la persona tiende a comportarse de la forma habitual. Cuando nos extienden una mano, nosotros la estrechamos debido a que esta es la forma como hemos aprendido a responder a una mano extendida. Cuando alguien nos dice algo desagradable tendemos a decir como respuesta algo también desagradable tratamos de hacer que la otra persona nos hace, de acuerdo con lo que hemos aprendido en el pasado. Al aplicarlo a la conducta social, Albert Bandura (1977) y otros, han denominado esta aproximación como teoría del aprendizaje social; mientras la teoría cognoscitivas, plantea que la conducta de una persona depende de la manera como el percibe la situación social. Kurt Lewin, (1936), citado por Taylor, Peplau y Sears, 1997, aplico las ideas de la Gestalt a la psicología social enfatizando la importancia que tiene para el individuo la percepción del medio ambiente social; a esto Lewin lo llamo el campo psicológico de la persona. Desde el punto de vista de Lewin, la conducta se ve afectada por las características del individuo (como su habilidad, su personalidad o sus disposiciones genéticas) y por la percepción que ella tienen del medio ambiente social. (Citado por Duran, M. y Lara, M. 2001: p. 29 -30)

Según Merleau, M. (1975), “todo conocimiento del medio exterior e interior proviene de la descodificación y de la interpretación de los mensajes sensoriales surgidos de los diferentes receptores sensoriales repartidos a través de todo el cuerpo”. Este influjo nervioso que constituye lo que se designa generalmente bajo el nombre de sensaciones dará nacimiento a las percepciones que consisten en una toma de conciencia de los sucesos exteriores. Este proceso, lleva al conocimiento de su medio ambiente, por parte del sujeto.

Percibir no es experimentar una multitud de impresiones que conllevarían unos recuerdos capaces de complementarlas; si no ve cómo surge, de la constelación de dato, un sentido inmanente sin el cual no es posible hacer invocación ninguna de los recuerdos. Recordar no es poner de nuevo bajo la mirada de la consciencia un cuadro del pasado subsistente en sí, es penetrar el horizonte del pasado y desarrollar progresivamente sus perspectivas encapsuladas hasta que las experiencias que aquel resumen sean vividas nuevamente en su situación temporal, percibir no es recordar.

El espacio no existe en sí mismo, sino en relación al sujeto y al campo fenomenal de la conciencia. Considera que el cuerpo no se mueve porque hay un espacio vacío.

El cuerpo es una actitud en vistas de una tarea presente o posible y el espacio es el medio para esta posibilidad. El cuerpo está dentro del espacio como el corazón está

dentro del cuerpo. Mantiene la visión de cosas visibles viva y crea con ésta un sistema. Si camino en un espacio sin tener una percepción global de todas las posibles perspectivas abiertas por mi camino, no sería capaz de juzgar esas perspectivas como aspectos diferentes de la misma realidad.

2.1.1.1.- Actitudes

La psicología social estudia estos fenómenos como un campo de problemas relativo a las actitudes. A través de varias décadas se ha propuesto una multitud de definiciones sobre las actitudes; entre ellas, se ha seleccionado la que realizan algunos psicólogos sociales, para una mayor aproximación al tema de estudio.

La concepción original de las actitudes como "actitudes sociales", propuesta por Thomas y Znaniecki (1918) en *The Polishpeasant in Europe and America*, no está lejos de la propuesta teórica actual de las representaciones sociales; se trata de una aproximación sociológica al estudio de las actitudes que ambos autores abordaron mediante el estudio del fenómeno de la dependencia del individuo con respecto a la sociedad y de la organización social y la cultura con respecto del individuo. Esta primera aproximación sociológica cayó en desuso en la psicología social norteamericana durante la mayor parte del siglo veinte (Greenwood, 2004), pese al supuesto reconocimiento de que existe una dimensión social de las actitudes (Citado Parales, C. & Vizcaino, M. 2007: p. 353).

Para Santrock, (2004). Las actitudes son “creencias y opiniones con respecto a objetos, personas, grupos, sucesos, comunicaciones y símbolos de significado social”

Katz, D. y Stotland, E. (1959), La mayoría de psicólogos sociales consideran que las actitudes son el resultado de una combinación de tres componentes: el cognoscitivo, el afectivo y el conductual.

- El componente cognoscitivo tiene que ver con los pensamientos, juicios o creencias que se tienen con relación al objeto de la actitud.
- El componente afectivo se refiere a las emociones o sentimientos acerca del objeto de la actitud, que generalmente expresamos a través de adjetivos bipolares como, gusto – disgusto, admiración – desprecio, etc.
- El componente conductual hace referencia a la acción o conducta llevada a cabo con relación al objeto de la actitud.

Así, se puede afirmar que las actitudes están asociadas con creencias, emociones y conductas. A veces, existe consistencia entre los tres componentes.

De otro lado, en la historia de las actitudes, la individualización las alejó de su esencia social, convirtiéndolas en fenómenos mentales, internos, concepción que permanece vigente. La cuarta edición del Handbook of Social Psychology ubica el tema de las actitudes en la sección de fenómenos intra-personales (e.g. Eagly&Chaiken, 1998; Petty&Wegener, 1998). Convertidas “en manifestaciones individuales, las actitudes designan procesos interiores, estados neuronales que orientan la disposición a la acción” (Allport, 1935). Desde esa perspectiva convencional, las actitudes son antecedentes del comportamiento y por lo tanto su estudio se considera prerequisite para la predicción de la acción. (Citado Parales, C. & Vizcaino, M. 2007: p. 353)

Finalmente, en la conceptualización de las actitudes se destaca la tradición que reconoce la dimensión valorativa (Eagly & Chaiken, 1993). Esta tradición es particularmente importante desde el punto de vista estructural, en el que las actitudes son consideradas estados internos de naturaleza evaluativa; son estados personales que sugieren la predisposición para actuar de una manera determinada (Eagly&Chaiken, 1998). Sin duda, es una aproximación individualizada a las actitudes, muy distinta de la concepción original de actitudes sociales en Thomas y Znaniecki. La perspectiva estructural de las actitudes asume, en términos generales, modelos de redes que se derivan de teorías de aprendizaje asociativo e introducen el componente de memoria (Anderson & Bower, 1973, 1974). Esta conceptualización también es reconocida en la perspectiva estructural de las representaciones sociales. Además, en ambos casos la estructura concibe como la organización de relaciones entre elementos cognitivos (e.g. Zajonc, 1968). Tanto la perspectiva estructural de las actitudes como la perspectiva estructural de las representaciones sociales comparten la idea de esquema, porque las dos tradiciones de investigación se apoyan en la idea de Gestalten. Desde ambas tradiciones, el esquema es a-histórico y desprovisto de la contextualización sociocultural. (Citado Parales, C. & Vizcaino, M. 2007: p. 354 – 355)

2.1.1.2.- ENFOQUE DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Para Abordar el tema de las representaciones sociales, exige hacerlo desde una revisión de sus antecedentes teóricos para entender la naturaleza de sus planteamientos y su trascendencia en el plano de las ciencias sociales, así como su enorme significado en el terreno de la construcción epistemológica de lo social.

Aportes de la sociología clásica Durkheimiana

El modelo de las representaciones sociales tiene un origen claramente sociológico. La idea de representación social se remonta al concepto de representación colectiva en Durkheim (1898), modernizado por Moscovici (1961), habida cuenta del dinamismo y la rapidez con la que sucede la comunicación moderna y la participación directa de los grupos en la estructuración de creencias compartidas socialmente. Es el paso del conocimiento tradicional a la sociología del conocimiento. (Citado Parales, C. & Vizcaino, M. 2007: p.355)

La representación social, argumentando que la noción de Durkheim tiene más un carácter socio antropológico que psicosociológico, distinción que ha dado lugar a una polémica sin resolver, bizantina; pero que sin embargo es indudable el surgimiento de una nueva Teoría de las representaciones sociales desde la perspectiva de esta último enfoque, en el cual nos detendremos y haremos una revisión más minuciosa.

Durkheim parte de diferenciar lo individual de lo colectivo, proponiéndose conocer las similitudes que guardan los dos terrenos estrechamente cercanos entre sí, las leyes sociológicas y las leyes psicológicas, y así demostrar que la Sociología no era el corolario de la psicología, sino que ambas guardaban interdependencia, decía: *“La vida colectiva, lo mismo que la vida mental del individuo, está constituida por representaciones: por tanto puede presumirse que las representaciones individuales y las representaciones sociales, pueden en cierto modo compararse entre sí”*.

En su obra Las Reglas del Método Sociológico, Durkheim afirma:

“Que la materia de la vida social no pueda explicarse por factores puramente psicológicos, es decir, por estados de la conciencia individual, es para nosotros la evidencia misma. Efectivamente, lo que las representaciones colectivas traducen es la manera en que el grupo se piensa en sus relaciones con los objetos que lo afectan. Ahora bien, el grupo está constituido de otra manera que el individuo y las cosas que lo afectan son de otra naturaleza. Por ello no podíamos depender de las mismas causas representaciones que no expresan ni los mismos temas ni los mismos objetos. Para comprender cómo la sociedad se representa a sí misma y al mundo que la rodea, es necesario considerar la naturaleza de la sociedad y no la de los individuos particulares”.

Obsérvese que dice representaciones sociales, no señala representaciones colectivas, lo que evidencia que uso de manera indistinta ambos términos al referirse a lo colectivo, utilizando en el documento mencionado más el término colectivo que social.

Lo anterior se vuelve trascendente para el caso que nos ocupa, si partimos de reconocer la existencia de diferencias semánticas entre ambas nociones y no sólo terminológicas. Nos parece lógico señalar ahora que no es lo mismo la idea de lo colectivo

con la de lo social. Es decir, existe actualmente suficiente información en psicología social que muestra que lo primero se refiere a lo que es compartido por una serie de individuos, y que lo segundo, lo social, hace referencia al carácter significativo y funcional de que disponen algunos elementos que interaccionan en cierto fenómeno.

Aportes de Fritz Heider con la psicología del sentido común

Heider, F. (1958), es uno de los autores más citados por Moscovici, principalmente a partir de la década de los 70 en sus obras referidas tanto a su primera línea de investigación, las representaciones sociales, como a la segunda, la influencia de las minorías.

Fritz Heider fue uno de los psicólogos sociales que más ha contribuido al conocimiento de las opiniones del sentido cotidiano en tanto que se proponía descubrir cómo los seres humanos percibimos y explicamos nuestro comportamiento y el de los demás en situaciones de la vida cotidiana (el conocimiento ordinario y su significado en las acciones humanas), haciendo una brillante defensa del estudio del pensamiento individual considerándolo como valioso y no como pensamiento ignorante. Su obra se dirige fundamentalmente a comprender cómo la gente percibe los acontecimientos interpersonales. Su tesis fundamental es que la gente trata de desarrollar una concepción ordenada y coherente de su medio y construye así una psicología ingenua, muy parecida a lo que es una ciencia. Conceptos importantes de Heider son atribución y equilibrio. La gente tiende a atribuir los sucesos de su ambiente a núcleos centrales unitarios internamente condicionados, que en cierto modo son los centros de la trama causal del mundo. Respecto al segundo concepto, la gente busca siempre un equilibrio cognitivo, o sea, una congruencia entre las expectativas causales y los objetos con que se relacionan.

Para Heider, interesado en comprender las opiniones sociales, o si se quiere el juicio social, era muy importante cómo percibimos y explicamos nuestra propia conducta. Se proponía conocer las representaciones del observador en tanto las actitudes perceptibles que los sujetos reflejan en su “manera de estar en el mundo”.

La construcción social del conocimiento desde Berger y Luckmann

Peter Berger y Thomas Luckmann parten de preguntarse cómo el mundo social llega a tener significados para las personas. De principio, esta cuestión implica un supuesto básico: la realidad se construye en la vida cotidiana y la sociología del conocimiento debe estudiar los procesos a través de los cuales se origina el conocimiento.

“La realidad de la vida cotidiana se me presenta además como un mundo ínter subjetivo, un mundo que comparto con otros. Esta intersubjetividad establece una señalada

diferencia entre la vida cotidiana y otras realidades de las que tengo conciencia. Estoy solo en el mundo de mis sueños, pero sé que el mundo de la vida cotidiana es tan real para los otros como lo es para mí. En realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros. Sé que mi actitud natural para con este mundo corresponde a la actitud natural de otros, que también ellos aceptan las objetivaciones por las cuales este mundo se ordena, que también ellos organizan este mundo en torno de “aquí y ahora” de su estar en él y se proponen actuar en él. También sé, por supuesto, que los otros tienen de este mundo común una perspectiva que no es idéntica a la mía.”

Según Moscovici (1961). Sobre la difusión de las ideas psicoanalíticas en la sociedad francesa de los años 1950, “las representaciones sociales se refieren a la construcción social de epistemologías del sentido común en la historia de la interacción y la comunicación entre grupos”. Ubicadas en un paradigma distinto al de las actitudes, asumen rupturas en la continuidad de lo biológico a lo social. La representación surge con el desarrollo de la función semiótica y por lo tanto presenta al fenómeno representacional como asunto eminentemente sociocultural. El símbolo es la forma más elaborada de adaptación al ambiente y tiene un papel fundamental en el reestablecimiento del equilibrio cognitivo. La representación es el resultado de la dificultad con la que se enfrentan los individuos, en tanto son miembros de grupos, para relacionarse con contenidos socialmente problemáticos. (Citado Parales, C. & Vizcaino, M. 2007: p.355)

2.1.1.3.- DESENTRALIZACION, GOBIERNOS LOCALES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Grupo Propuesta, (2004). La descentralización es una reforma sustantiva del Estado que comprende el traslado de atribuciones y responsabilidades del gobierno nacional, a los gobiernos sub nacionales constituidos, para favorecer el desarrollo territorial. Descentralización y participación ciudadano resultan consustanciales.

Otro aspecto de la descentralización es que: La actual descentralización, la novena en nuestra historia republicana, ha incorporado el componente participación ciudadana de manera significativa, generando diversas instancias participativas de cogestión pública y de control ciudadano entre los que se encuentran los Consejos de Coordinación Regional (CCR), los Consejos de Coordinación Local (CCL), así como provincial y distrital, y las audiencias públicas (Grupo Propuesta, 2004, p.20).

Durante los últimos años, Perú pasó del gobierno centralista y autoritario de Alberto Fujimori al gobierno de transición de Valentín Paniagua. Después de su elección democrática, el gobierno de Alejandro Toledo publicó en Julio de 2002 la Ley de Bases de Descentralización con los otros instrumentos legales permitiendo la elección de autoridades regionales y locales (Grupo Propuesta, 2003), y otorgándose apertura legal a la participación ciudadana, como actor activo en las decisiones y soluciones a los diversos problemas que se dan dentro de su localidad. Este proceso de descentralización en el Perú y América Latina está recibiendo los comentarios y sugerencias de los profesionales, las autoridades, los políticos y los representantes sociales.

Como el director del Programa Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo, Kliksberg (2002) expresa, la experiencia internacional muestra una clara correlación entre altos niveles de participación y grados de eficiencia en programas de salud, educación, vivienda, desarrollo rural, mejora de barrios, etc. López y Wiener señalan lo esencial del actual proceso de descentralización:

Es una reforma sustantiva del Estado que comprende el traslado de atribuciones y responsabilidades del gobierno nacional, a los gobiernos sub nacionales es una reforma política que busca alterar significativamente la redistribución del poder en el país mediante la apertura a espacios de toma de decisiones, acceso a información pública y establecimiento de mecanismos de control de la gestión pública. Descentralización y participación ciudadana resultan consustanciales.

Respecto a los Gobiernos Municipales, Existen diversos estudios sobre los rasgos característicos de los gobiernos Municipales. En esta orientación, se hace incidencia sobre el perfil actual.

En lo relativo a los rasgos del gobierno Municipal actual, se considera que la mayoría de gobiernos Municipales, denotan: liderazgos débiles, acentuados niveles de ineficiencia, ineficacia y son poco transparentes, no rinden cuentas, poseen baja credibilidad, bajo nivel de coordinación público-privada, limitada o ausencia en la promoción, debilidad de las organizaciones de la sociedad civil, precarios niveles de participación y concertación, precariedad de los equipos técnicos, predominio de la visión cortoplacista, sin perspectivas estratégicas.

Por otro lado, se hace referencia en los obstáculos que se presentan para el Buen Gobierno Municipal en el Perú: déficit de ciudadanía, déficit de ética en la función pública, déficit de cultura política, déficit de liderazgo político e inestabilidad política. No obstante

ello, existen experiencias exitosas de gestión concertada participativa del desarrollo local: un imperativo obtener enseñanzas y lecciones aprendidas.

Asimismo, se plantea nuevos retos de los gobiernos municipales: creadores de escuelas de la democracia, proveedores efectivos de servicios públicos, ordenadores del territorio, planificadores del desarrollo y protectores del ambiente, promotores de la identidad y cultura cívica, prestadores de servicios sociales eficientes y reducir la pobreza, promotores del desarrollo económico, promotores de la igualdad social y de género, corresponsables de la seguridad ciudadana, protectores de las bienes comunes globales: agua, suelo, flora, fauna, biodiversidad, clima, impulsores de acciones y procesos de Buen Gobierno Municipal (BGM).

Sobre la participación ciudadana, podemos mencionar que es una de las reformas del Estado más importantes que viene implementándose en el país es la generación de mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública, tales como: los planes de desarrollo concertados, los consejos de coordinación regional y local, el presupuesto participativo y la rendición de cuentas, paradójicamente en un contexto decreciente frustración y desconfianza de la mayor parte de la población frente al sistema democrático del país.

Quiroz, M. (2007). El concepto de participación ciudadana puede ser entendido de diferentes formas; su carácter polisémico generalmente conduce a ello. Sin embargo, las diferentes definiciones pueden clasificarse en cuatro grandes enfoques:

a) La participación ciudadana como mecanismo de inclusión social frente a la marginalidad generada por las economías de capitalismo dependiente.

b) La participación ciudadana como una forma de legitimación de las acciones del Estado y las clases dominantes frente a la creciente crisis de credibilidad y desconfianza que afecta al aparato estatal y partidos políticos.

c) La participación ciudadana como un mecanismo de optimización del uso de los recursos estatales y reducción de los costos de prestación de los servicios públicos frente a la incapacidad del Estado para asegurar el acceso de toda la población a dichos servicios.

d) La participación ciudadana como mecanismo de democratización de la gestión pública, que permita la redistribución del poder y la riqueza entre los diferentes sectores sociales de manera más equitativa, asegurando el acceso a servicios sociales de buena calidad y a oportunidades de desarrollo para todos.

Dentro de esta última perspectiva, la participación ciudadana (democracia participativa), deviene en complemento enriquecedor de la democracia representativa.

Baño, R. (1998). Lo único que parece claro al principio es que con la expresión participación ciudadana se está haciendo referencia a alguna especie de relación difusa entre Estado y sociedad civil, a una acción de ésta sobre la primera, que además cuenta de antemano con una valoración positiva. Valoración positiva que considera ya sea en cuanto constituiría un medio adecuado para lograr ciertos objetivos definidos como buenos, o porque se piensa que la acción misma es expresión de un valor. De aquí resulta que se plantea para la práctica la exigencia de que se incentive, impulse y desarrolle la participación ciudadana.

Baño señala que los objetivos de la participación ciudadana comprenden dos escenarios: el público y el administrativo.

- Escenario Público

La participación ciudadana es generalmente entendida como una participación en actividades públicas. No tendría utilidad extender el alcance de la participación ciudadana a otras formas de participación social, como las de carácter comunitario, el asociacionismo privado y otras que se desarrollen en función de variados intereses o valores circunscritos a la esfera privada y sin pretender relaciones activas con el poder público.

La participación social corresponde a intereses privados (aunque sean colectivos) de la sociedad civil y reconoce intereses públicos, políticos, ante los que apela. Lo que estará pidiendo es precisamente el reconocimiento del carácter público que tiene su interés privado, pero ese interés privado no se transforma en público, sino que se puede hacer público la consideración de ese interés.

- Escenario Administrativo

La participación ciudadana pareciera encontrar su terreno específico en la gestión pública, la administración. Se podría señalar que es ante el diagnóstico de determinados problemas en la gestión administrativa donde las propuestas de intervención de los interesados tienen mayor fuerza, tal como se aprecia específicamente con la preocupación existente respecto de políticas públicas.

Además, las posibilidades de la participación ciudadana se plantean también respecto a toda la administración, donde los interesados directos podrían involucrarse en el mejoramiento de la gestión a través de sugerencias, audiencias públicas, difusión de comunicaciones, evaluaciones, etc. Asimismo, se plantea como control en el cumplimiento de los objetivos políticamente definidos a través de mecanismos como la planificación y revisión presupuestaria, la información y evaluación de la gestión.

Remy, M. (2005). Es precisamente el aspecto de planificación el que corresponde al presupuesto participativo, a través del cual la ciudadanía propone y decide las obras y proyectos para beneficio de la colectividad. Sin embargo se tiene como antecedentes de participación ciudadana, lo realizado por la Izquierda Unida en la década de 1980 donde llegaba por primera vez a tener responsabilidades de gobierno en los municipios, aportaba a la gestión pública algo nuevo: su relación directa con las organizaciones. Involucrar a estas organizaciones en los problemas, las decisiones, la gestión de gobierno, era su rasgo característico, lo que sabían hacer. En la década de 1990, son muchos los municipios cuyos alcaldes convocan, como alternativa al autoritarismo y el clientelismo crecientes, mesas de concertación o consejos de participación o comités de desarrollo que abren la gestión municipal a la participación popular.

Kliksberg, B. (2004). Respecto a los retrasos y resistencias vinculados a los procesos de participación ciudadana, señala: Las comunidades pobres poseen normalmente todos los elementos constituyentes del capital social: valores compartidos, cultura, tradiciones, sabiduría acumulada, redes de solidaridad, expectativas de comportamiento recíproco. y termina sus observaciones con el concepto que la participación se halla en la naturaleza misma del ser humano la participación eleva su dignidad y le abre posibilidades de desarrollo y realización. Trabajar por la participación es, en definitiva, hacerlo para restituir a los desfavorecidos de América Latina uno de los derechos humanos más básicos que con frecuencia – silenciosamente – les ha sido conculcado. En este momento la Escuela Mayor de Gestiones Municipales expresa sus preocupaciones respecto de que muchas experiencias de planificación participativa han desconocido la voz de la gran mayoría de ciudadanos. Las autoridades municipales se dejan llevar por sus propios intereses y están reproduciendo los patrones de exclusión e imponiendo los estilos de clientelismo, de vieja presencia en el país.

Para Torres, S. (2005). De la ONG Servicios Educativos Rurales el problema principal del proceso de descentralización es la falta de legitimidad del gobierno y su consiguiente pérdida de liderazgo entre los diversos grupos políticos para lograr acuerdos y consensos. También observa que la gran mayoría de los ciudadanos no tienen confianza en sus autoridades.

Otra de las dificultades es el proceso de formular y aprobar las leyes y los reglamentos para su implementación. Como expresan los del grupo Proyecto Participa Perú (2004) parece que las comisiones están estancadas en la elaboración de las leyes. Estas

dificultades ponen en riesgo el sistema de participación que ha sido propuesto por el gobierno. De Acuerdo a las bases legales, sobre la participación ciudadana en el Perú, aprobada en Marzo del 2004 el gobierno publicó en el diario oficial El Peruano el Instructivo N° 001-2004-EF/76.01 con la Resolución Directoral N° 010-2004-EF/76.01 el documento Proceso Participativo, Instructivo para el Proceso de Planeamiento del Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo (El Peruano, 2004).

El instructivo explica los mecanismos para la participación ciudadana a nivel regional y local. La secuencia expresada en el documento es: la preparación, la convocatoria, los agentes participantes, la capacitación, los talleres de trabajo, la priorización de acciones, la evaluación técnica, la formulación de acuerdos, y la rendición de cuentas.

Este instructivo, con las leyes citadas anteriormente, es la base legal para la participación ciudadana de las organizaciones populares en los procesos del control social de las gestiones de los municipios locales y regionales.

Recién el 15 de Noviembre, 2004, se aprobó el Reglamento de la Ley de Participación y Control Ciudadano. Según el Reporte N° 5 de Vigilia Perú del Proyecto Participa Perú (2004) la falta de aprobación de las leyes y reglamentos es una traba para los procesos de descentralización. Se ha detenido esta labor, así como la elaboración de las normas y reglamentos respectivos.

2.1.1.4.- INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Recién A fin de poder evaluar adecuadamente los efectos de la inversión pública local en proyectos de infraestructura, sobre el desarrollo en general, es necesario tener en cuenta los objetivos que se busca con dichos proyectos, el enfoque conceptual que los preside en relación a su capacidad de generación de puestos de trabajo y dinamización de la economía local, y los criterios y procedimientos que se utilizaron durante su planeación y ejecución.

Al momento de planear y decidir el tipo de obra a ejecutar, es necesario tener en cuenta de manera explícita el tipo de objetivos que se persigue con ellas, teniendo en cuenta las disyuntivas que se presentan entre ellos: De acuerdo a los Criterios y procedimientos en la planificación y ejecución de las obras para la evaluación de los efectos de los proyectos, debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos: inserción de las obras en los planes de desarrollo local y regional de mediano y largo plazo; criterios de priorización tanto comunal como individual; mecanismos que eviten la filtración de

trabajadores no pobres o por el uso clientelista de las instituciones responsables; efectos regresivos que estos podrían tener sobre los más pobres cuando la focalización fue inadecuada; los mecanismos de sostenibilidad que aseguren su operatividad y mantenimiento a lo largo del tiempo, entre otros factores.

Por otro lado, el Sistema Nacional de Inversión Pública es un Sistema Administrativo del Estado que incluye la participación de distintos actores de cualquier entidad que ejecute proyectos de inversión pública. Cada actor es responsable de cumplir funciones específicas a lo largo de la preparación de un proyecto.

El funcionamiento del sistema nacional de Inversión pública debe estar orientado a mejorar la capacidad prestadora de servicios públicos del Estado de forma que éstos se brinden a los ciudadanos de manera oportuna y eficaz. La mejora de la calidad de la inversión debe orientarse a lograr que cada nuevo sol (S/.) invertido produzca el mayor bienestar social.

El estudio del impacto del sistema nacional de inversión pública es importante porque permite verificar la calidad de los servicios públicos, para ver si las decisiones sobre inversión de recursos públicos son oportunas y están sustentadas en un análisis técnico previo que garantice la solución de la necesidad identificada al menor costo, para verificar si el SNIP cuenta con la existencia de una metodología estandarizada para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública, además investigar si se cuenta con la presencia institucional de soporte para el análisis técnico previo de las inversiones en las Entidades Públicas, así como la existencia de un ente especializado en la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública, así verificar si se cuenta con las herramientas y capacidades técnicas para el manejo de metodologías y análisis técnico de las decisiones de inversión que anteriormente no eran suficientes.

El lanzamiento de la buena práctica en el año 2000, a través de la aprobación de la Ley, Reglamento y Directiva General del SNIP (Ley 27293, DS 086-200EF y RM 182-2000-EF/10) y con la promulgación de la Ley de Bases de Descentralización (Ley 27783) a partir del año 2002, el SNIP ajusta las reglas de juego de la buena práctica delegando facultades a los gobiernos sub nacionales para la evaluación y declaración de viabilidad de los proyectos públicos (DS157-2002-EF y RD 012-2002-EF/68.01). Finalmente, mediante Ley N° 28802 se transfiere la atribución para la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión -sin límite - a las OPI de los sectores del Gobierno Nacional, Regional y Local con excepción de los proyectos que se financien con endeudamiento externo o

interno por un monto superior a los S/.10*000,0000 (RM N° 314-2007-EF/15 de junio del 2007).

En el contexto de crecimiento económico y abundancia de recursos en el país, se han ajustado las herramientas y reglas de juego para una práctica más ágil, antes de tomar la decisión de inversión:

Promover la agrupación de proyectos públicos que estén orientados a resolver un mismo problema y facilitar su análisis técnico y declaratoria de viabilidad (RD N° 004-2004-EF/68.01 Directiva sobre Programas de Inversión).

Establecer un procedimiento simplificado (ficha de 3 páginas) para la toma de decisiones de inversión menores a S/. 100.0008 (RD N°005-2004-EF/68.01 Directiva para Proyectos Menores).

Así mismo el presupuesto por resultados del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) comprende qué es necesario recordar, que un objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los bienes y servicios públicos que requiere la población. Para lograr este objetivo, contamos con el Presupuesto Público como principal instrumento de programación financiera y económica que apunta al logro de las funciones del Estado de asignación, distribución y estabilización.

El Presupuesto Público puede generar cambios en la gestión pública planteando reformas en el desempeño de las instituciones del Estado. Con este fin, la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP), como ente rector del Proceso Presupuestario ha establecido los cambios necesarios para darle a éste proceso un nuevo enfoque, el de Resultados.

El Gobierno a través de la aprobación de la Ley 28927- Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008-, Capítulo IV, incorpora los elementos básicos para la introducción del Presupuesto por Resultados en el Perú, estableciendo una ruta para su progresiva implementación en todas las entidades de la administración pública peruana y en todos los niveles de gobierno.

El Presupuesto Participativo, es uno de los mecanismos de participación recientemente incorporados en la gestión pública, el más importante es el presupuesto participativo. Al igual que el concepto de participación ciudadana, el término presupuesto participativo puede tener varias acepciones, dependiendo de la perspectiva teórica que se asuma y de las condiciones concretas en que se opera. A manera de ejemplo, a continuación presentamos algunas definiciones:

Según Grey, C. (2002). El presupuesto participativo es un instrumento para impulsar el desarrollo con equidad y sostenibilidad, al facilitar que se complemente la democracia representativa con la democracia participativa, es decir, permite asignar a los diversos actores sociales un rol insustituible en la gestión de su desarrollo, como ciudadanos con plenos derechos y facultades para decidir, en todo momento, sobre su futuro. En el portal virtual de la Municipalidad de Villa El Salvador, se define al presupuesto participativo como “un instrumento de decisión y gestión democrática del uso de los recursos asignados del presupuesto participativo municipal, en función del Plan de Desarrollo de la ciudad. Representa un mecanismo de fortalecimiento de las relaciones Municipalidad – Comunidad, para el cogobierno de la ciudad” (Portal de la Municipalidad de Villa el Salvador 2007) La Ley Marco del presupuesto participativo del Perú, lo define como un “mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado – Sociedad Civil” (Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo). Según Santos, B. (2004). El presupuesto participativo “es una forma de gobierno público que intenta romper con la tradición autoritaria y patrimonialista de las políticas públicas, recurriendo a la participación de la población en diferentes fases de la preparación e implementación, con un énfasis especial en las prioridades para la distribución de los recursos de inversión.

Llona, M. y Soria, L. (2004). Si bien es cierto, existen diferentes acepciones del término, la mayoría coincide en señalar que el presupuesto participativo es un espacio en el proceso de toma de decisiones concerniente al ámbito público. Es en este espacio que la población puede asignar las prioridades de la inversión pública. Pues estaríamos hablando de un proceso que fomenta el involucramiento de la población de manera organizada, en la programación presupuestaria a través de la vía participativa.

En suma, se trata de un proceso esencialmente político, en tanto significa la modificación de las relaciones de poder al interior del estado, si bien es cierto, básicamente a nivel de los gobiernos locales y en menor medida de los gobiernos regionales, y de manera diferenciada dependiendo del nivel de madurez política de los actores, de las características del territorio, del nivel de consolidación de las instituciones, entre otras.

Los orígenes de la reforma participativa en el país, pueden encontrarse en diferentes factores, tales como:

- Experiencias de incorporación de la población en la gestión pública local a partir de fines de la década de los 80 en Porto Alegre, y en los años 90 en Sao Paulo, Xapuri, Buenos Aires, La Plata, Cuenca, Estado de Miranda, Tlalpan; Montevideo, entre otras.

- Experiencias en el manejo del territorio y la redistribución de los recursos locales, implementadas en diferentes lugares del país a partir de los años 80, tales como: Villa El Salvador, Ilo, San Marcos, Limatambo, entre otras, promovidas por organizaciones de la sociedad civil en alianza con los gobiernos locales y con el apoyo de algunos organismos de cooperación internacional. Diversas fueron las formas y grados de participación que se alcanzaron en estas experiencias expresadas en mesas de concertación, comités multisectoriales de desarrollo, comités consultivos vecinales, etc.

- Tendencias de la comunidad internacional y organismos multilaterales en promover procesos de incorporación de la población en la gestión pública.

En este contexto, a partir del 2001, con la instalación del gobierno democrático, se da impulso al proceso de descentralización y de incorporación de la población en la gestión pública en el país, con la modificación de la Constitución, la dación de la Ley de Bases de Descentralización, la creación de los gobiernos regionales, dación de la Ley Orgánica de Municipalidades; así como, con la dación de normas específicas de participación ciudadana, tales como: la Ley Marco del Presupuesto Participativo y su reglamento, y los instructivos que orientan el proceso del presupuesto participativo.

En estas normas, se establecen los fines, alcances y procedimientos de la participación de la población en la gestión pública. La Ley Marco (Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo) dispone que la finalidad del presupuesto participativo es, por un lado, recoger las aspiraciones y necesidades de la población a través de programas y proyectos de prioridad que permitan alcanzar objetivos estratégicos de desarrollo, y por el otro, optimizar el uso de los recursos mediante mecanismos adecuados de control social de las acciones públicas. En el Reglamento de la Ley Marco (Reglamento de la ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo) se establece que el presupuesto participativo tiene por objetivos:

- a) Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos
- b) Reforzar la relación entre el Estado y la sociedad
- c) Comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan de Desarrollo concertado
- d) fijar las prioridades en la inversión pública, considerando las normas técnicas y la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP; y e) reforzar el seguimiento,

control, vigilancia de la ejecución del presupuesto y fiscalización de la gestión. En los instructivos emitidos por el MEF se establece las fases y procedimientos para llevar a cabo el presupuesto participativo, constituyendo una guía para la implementación del proceso, aun cuando no tienen un carácter obligatorio, pues se deja a la iniciativa y creatividad de los gobiernos locales y regionales, su adecuación a las condiciones específicas de cada lugar.

Shack, Y. Grompone (2005-2006). Sobre la base de esta normatividad, desde el año 2002 se ha venido implementando los presupuestos participativos; primero en 9 experiencias pilotos, ejecutadas por un número igual de Concejos Transitorios de Administración Regional, y luego, a partir del año 2003, se generaliza a todos los gobiernos locales y gobiernos regionales del país en forma obligatoria el presupuesto participativo, que en los últimos años se han realizado numerosos trabajos sobre la implementación de los presupuestos participativos y sus primeros resultados.

En estos trabajos se demuestra que el presupuesto participativo es altamente heterogéneo, cuya implementación y resultados depende de múltiples factores, dentro de los que se destaca: la voluntad política que debe existir en el alcalde, los funcionarios, y otras autoridades y representantes de la población en llevar adelante este proceso; la capacidad técnica de estos mismos agentes para identificar y priorizar adecuadamente los proyectos en función de objetivos comunes enmarcados en los planes de desarrollo local, regional y nacional; la densidad y fortaleza de sus sociedades civiles para impulsar estos procesos; la existencia de experiencias previas de participación ciudadana, etc.

Como señala Shack, Y. (2005), para el éxito de los presupuestos participativos no basta un adecuado arreglo institucional y jurídico y de una decidida voluntad política de las autoridades, sino también de una mejora en las capacidades técnicas y de gestión en los órganos subnacionales de gobierno y en la burocracia en general. Asimismo el logro de los presupuestos participativos es posible, siempre y cuando se dé la concurrencia de dichos factores, particularmente de la existencia de la voluntad política de los diferentes agentes. En aquellos lugares donde el presupuesto participativo no pasa de ser una formalidad para cumplir con la ley, estos factores han estado ausentes.

2.2.- MARCO CONCEPTUAL

2.2.1.- Percepciones

“Es un proceso simple; en el estímulo está la información, sin necesidad de procesamientos mentales internos posteriores. Dicho planteamiento parte del supuesto de que en las leyes naturales subyacentes en cada organismo están las claves intelectuales de la percepción como mecanismo de supervivencia, por tanto, el organismo sólo percibe aquello que puede aprender y le es necesario para sobrevivir”(Gibson, J. 1974).

2.2.2.- Representaciones sociales

Según Jodelet. (1986), citado en Tarrés, M. (2008). Sostiene que las representaciones sociales constituyen una forma de conocimiento social, una manera de interpretar y pensar la realidad cotidiana. En cambio la representación social es la forma como los sujetos sociales aprenden los acontecimientos de la vida cotidiana, las características de su contexto social, a los otros sujetos y los diversos grados de información que los rodean, así producen un conocimiento de sentido común, además la representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común cuyo contenidos manifiestas la operación de proceso generativos y funcionales socialmente caracterizados, que su sentido más amplio designa una forma de pensamiento social.

2.2.3.- Opinión

Es un Argumento o juicio trivial sobre acontecimientos triviales. Difiere de una creencia por su débil articulación, de una actitud por su alta variabilidad, y de una convicción por su improbable capacidad de orientar la acción de quién la emite. La técnica más apropiada para recolectar y clasificar opiniones es la encuesta de opinión. Juicio considerado como verdadero al que se ha llegado, en cierta medida, por procesos intelectuales, aunque no de modo necesario con la prueba requerida para tenerlo por evidente.

2.2.4.- Actitud

“Las actitudes son creencias y opiniones con respecto a objetos, personas, grupos, sucesos, comunicaciones y símbolos de significado social” (Santrock, 2004).

2.2.5.- Expectativa

“Es lo que se considera lo más probable que suceda. Una expectativa, que es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista. Un resultado menos ventajoso ocasiona una decepción, al menos generalmente. Si algo que pasa es completamente inesperado suele ser una sorpresa. Una expectativa sobre la conducta o desempeño de otra persona, expresada a esa persona, puede tener la naturaleza de una fuerte petición, o una orden, y no solo una sugerencia” (Cosacov, E. 2007).

2.2.6.- Buen Gobierno Municipal

Según MIM Perú. (2013). “Se entiende como la gestión adecuada y transparente por parte de los gobiernos locales de los recursos disponibles en base a las necesidades de la población. En función a esto, el Buen Gobierno Municipal está conformado por tres componentes clave: Capacidad de respuesta: Hacer lo correcto. Brindar servicios y obras que respondan a las necesidades de la población; Gestión responsable de recursos: Hacerlo bien. Diseñar y ejecutar proyectos con un costo realista y en un tiempo razonable y Rendición social de cuentas: Rendir cuentas por lo hecho. Dar cuenta de los montos invertidos y de los resultados alcanzados en favor de la mejor calidad de vida de población y el desarrollo local”.

2.2.7.- Descentralización

“Descentralización es un proceso de largo plazo y una forma democrática de organizar nuestro país. Con la descentralización las regiones podrán elegir su propio plan de desarrollo, priorizando sus necesidades. Es, por eso, una oportunidad para un desarrollo más justo. Por eso, la descentralización no es la realización de una o más obras en los lugares apartados de nuestro país, ni la satisfacción inmediata de las demandas que hoy existen, tampoco la simple transferencia de recursos. La descentralización es integral porque abarca e interrelaciona a todo el territorio nacional e involucra a la actividad estatal y a la actividad privada en sus diversas modalidades” (De Mattos, C. 1990).

2.2.8.- Democracia

“La forma de gobierno que nace cuando los pobres, después de haber obtenido la victoria, matan a algunos adversarios, a otros los destierra, y dividen con los restantes el gobierno y los cargos públicos, los que son determinados generalmente por sorteo” (Santos, B. 2004)

2.2.9.- Gestión

Son las acciones que se implementan para solucionar un problema, prestar un servicio o satisfacer una necesidad, entre otras alternativas. La gestión o cogestión, como también se conoce, involucra el manejo de recursos técnicos, físicos, económicos y humanos en la búsqueda de los resultados deseados. Aquí las personas participan de manera directa en la ejecución de acciones o procesos destinados para un fin” (González, E. 1996).

2.2.10.- Gobiernos locales

Los Gobiernos locales son los Consejos Municipales provinciales y distritales conocidos desde muy antiguo en el Perú, y herencia de las instituciones coloniales españolas. Han tenido existencia casi ininterrumpida de ese entonces, y están conformados por los alcaldes y regidores (o concejales), contando muchos de ellos con una considerable administración compuesta por funcionarios y empleados municipales.

2.2.11.- Participación Ciudadana

“Es el ejercicio democrático de un derecho y deber ciudadano, que les permite decidir sobre la gestión municipal. La participación ciudadana se convierte en este proceso en un espacio importante para vigilar, fiscalizar el funcionamiento de la gestión pública y en especial de la gestión local. La participación implica, además, una perspectiva de intervención creativa, orientadora en la definición y ampliación de nuevas políticas públicas en la gestión local. Por tanto, participar significa pasar de la demanda a la propuesta” (Fernández, I. 2006).

2.2.12.- Organización social

Es un grupo de individuos que se identifican con determinados intereses comunes. Actúan en común con el propósito de defender y resolver de manera colectiva los problemas compartidos. Constituyen escenarios donde se elaboran y ejecutan iniciativas de propuesta de desarrollo local.

2.2.13.- Proyecto de inversión pública

“Los proyectos de inversión constituyen un adecuado instrumento que contribuye a la correcta asignación de los escasos recursos del Estado. Es decir una propuesta de acción que, a partir de la utilización de los recursos disponibles, considera posible obtener ganancias. Estos beneficios, que no son seguros, pueden ser conseguidos a corto, mediano o largo plazo” (Ísmodes, J. 2008).

2.2.14.- Proyecto

Es un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que intentan cumplir con un fin específico. Por lo general, se establece un periodo de tiempo y un presupuesto para el cumplimiento de dicho fin, por lo que un proyecto es un plan o programa.

2.2.15.- Presupuesto participativo

Es Según el Instructivo del Presupuesto Participativo, (2014). “El Presupuesto Participativo Basado en Resultados se enmarca dentro del nuevo enfoque de la Gestión Pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas”.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados, comprende la incorporación al proceso del presupuesto participativo, de las corrientes renovadoras del presupuesto y la gestión por resultados en los que el ciudadano y los resultados que estos requieren y valoran se constituyen en el eje del accionar público. Para tal fin, se estructuran los presupuestos en función a los productos, entendidos como conjuntos de bienes y servicios, que la población recibe para lograr los resultados. El presupuesto anual debe garantizar las dotaciones de recursos necesarios para poder desarrollar los productos, incluyendo las previsiones presupuestarias para los recursos humanos, insumos materiales y bienes de capital que sean necesarios.

En presupuesto participativo, constituye el espacio en que se puede facilitar decisiones de inversiones que doten a las entidades del estado los bienes de capital necesarios para cubrir las brechas existentes y que limitan el desarrollo de los productos.

Para lograr una mayor efectividad en la gestión se deben relacionar los resultados con los productos, así como las acciones y los medios necesarios para su ejecución. De esta manera los proyectos que se prioricen en el marco del proceso participativo, al estar conectados a los productos, garantizarán mejoras en la calidad de vida de la población (resultados), sobre todo de aquella más necesitada.

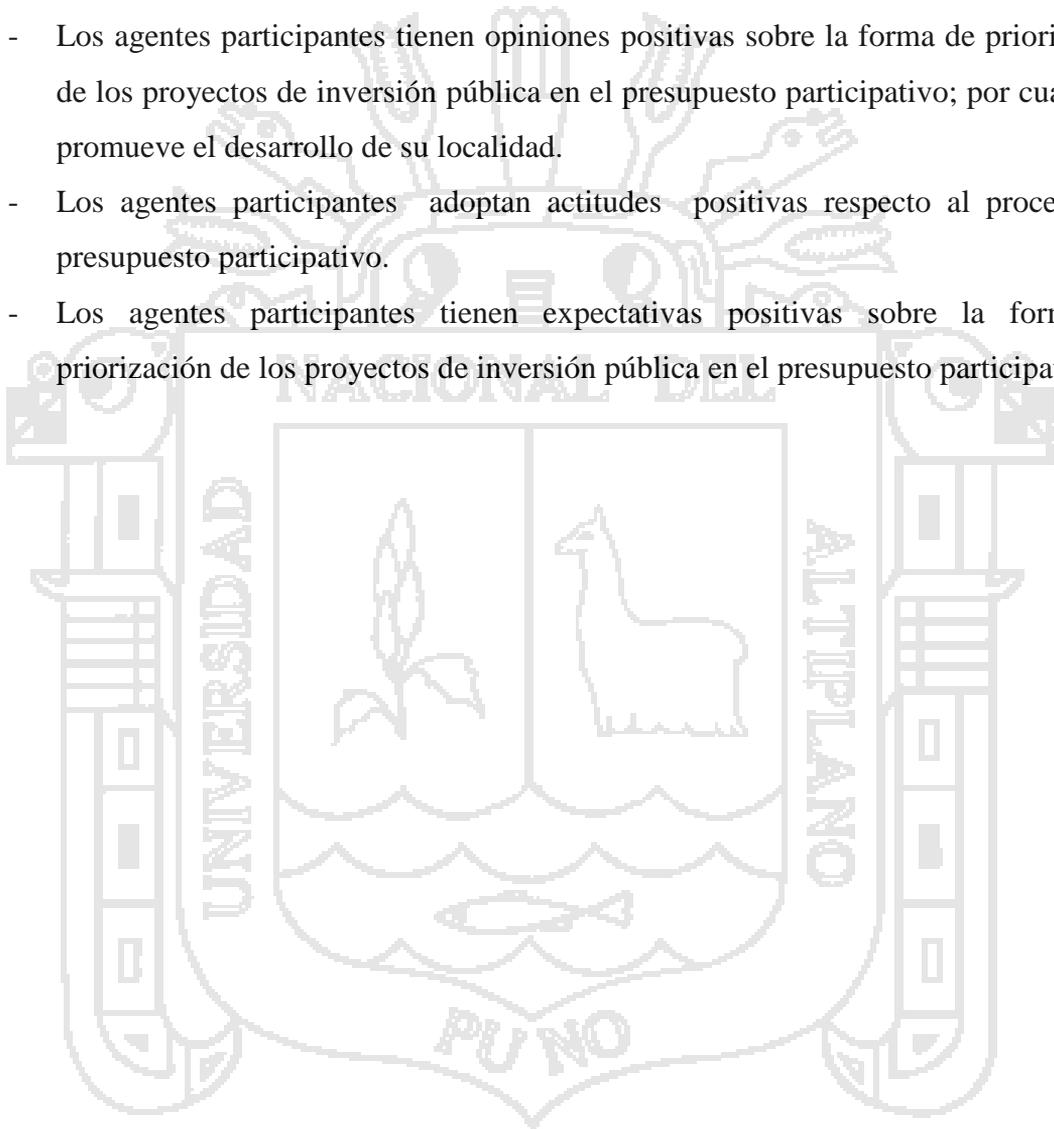
2.3.- HIPÓTESIS

2.3.1.- HIPÓTESIS GENERAL

- Los agentes participantes tienen opiniones, actitudes y expectativas positivas sobre la priorización de los proyectos de inversión pública en el espacio del presupuesto participativo.

2.3.2.- HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Los agentes participantes tienen opiniones positivas sobre la forma de priorización de los proyectos de inversión pública en el presupuesto participativo; por cuanto se promueve el desarrollo de su localidad.
- Los agentes participantes adoptan actitudes positivas respecto al proceso del presupuesto participativo.
- Los agentes participantes tienen expectativas positivas sobre la forma de priorización de los proyectos de inversión pública en el presupuesto participativo.



2.3.3.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS HIPOTESIS

CONCEPTO	VARIABLES	INDICADORES
Organizaciones sociales	Características de la Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de organización. - Frecuencia de participación en los talleres. - Razones motivacionales. - Participación en los espacios del presupuesto participativo. - Número de asociados y años de funcionamiento de su organización. - Participación de la Organización en el presupuesto participativo - Ventajas y beneficios de participación en el presupuesto participativo. - Dificultades que la organización ha encontrado en el proceso del presupuesto participativo. - Objetivos al que desea alcanzar su organización.
Percepciones Sociales	Opiniones de los Agentes participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficios y ventajas que está trayendo los proyectos de inversión. - Participación y compromisos de las organizaciones en los proyectos. - Participación en la priorización de los proyectos de inversión. - Avances y mejoras en el distrito. - Las obras públicas puestas en ejecución responden a las principales necesidades. - Los proyectos priorizados se vienen ejecutando en el tiempo programado. - Localización de los proyectos priorizados. - Los proyectos priorizados son destinados a los servicios básicos. - El presupuesto asignado para los proyectos es el adecuado. - Los funcionarios motivan la participación de las organizaciones
	Actitud de los Agentes participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre el presupuesto participativo - Actitudes de los miembros de la organización - Sentimientos y emociones - Satisfacción con los resultados del procesos del presupuesto participativo
	Expectativas de los Agentes participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre el desarrollo del distrito - Sobre los próximos procesos del presupuesto participativo. - Sobre la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo. - Sobre la priorizados los proyectos de inversión. - Sobre los sectores de priorización - Sobre los representantes de las organización hacia el procesos del presupuesto participativo - Sobre las funciones de los funcionarios en la organización del presupuesto participativo.

CAPÍTULO III

ASPECTO METODOLÓGICO

Los resultados de la investigación serán de utilidad para conocer una situación de la realidad social, servirán de modelo para el diseño y aplicación de técnicas e instrumentos adecuados de las mismas, así mismo para incorporar opiniones, actitudes y expectativas sobre el proceso del presupuesto participativo, lo que servirá como base para la creación y surgimiento de nuevos métodos espacio de concertación y toma de decisiones para mejorar y garantizar la gobernabilidad.

3.1.- Tipo

El proyecto de investigación es explicativo a los estudios sociales

3.2.- Nivel de análisis

El estudio, es principalmente de carácter descriptivo explicativo, porque busca dar cuenta las percepciones de los agentes participantes sobre presupuesto participativo, en las municipalidades distritales de Puno y Acora; así como también las opiniones, actitudes y expectativas que se tiene sobre ello.

Para el análisis de los procesos del presupuesto participativo se considera el año 2014, a fin de poder establecer los cambios o mejoras que se han venido dando.

3.3.- Dimensiones de análisis

La dimensión social.-Analizará, la asociación de los agentes participantes, ya que buscan un fin específico, la efectividad de la gestión del desarrollo local en la municipalidades de Puno y Acora.

Demográfico.- Se analizó los factores socio demográfico que están asociado con el proceso del Presupuesto.

Económico.- Se analizó los factores socio económico (la eficacia, eficiencia) que influye en el proceso de Presupuesto Participativo.

Cultural.- Se analizó las Percepciones, que tienen los agentes participantes del presupuesto participativo sobre la importancia del proceso del presupuesto participativo

3.4.-Unidad de análisis y observación

La unidad de análisis es la gestión municipal de las municipalidades distritales de Puno y Acora; la unidad de observación está conformado por los agentes participantes del presupuesto participativo de los distritos de Puno y Acora.

3.5. Población y Muestra de la Investigación

La población estuvo conformada por los agentes participantes en el presupuesto participativo de la municipalidades de Puno y Acora que se encuentran dentro del ámbito de la Provincia de Puno.

Para la elección del tamaño de la muestra de los agentes participantes del distrito Puno se aplicará la siguiente fórmula estadística, por ser un número mayor de participantes:

$$n = \frac{Z^2(P * Q)N}{E^2(N - 1) + Z^2 (P * Q)}$$

Dónde:

$$Z^2 = 1.96 \text{ (nivel de confianza al 95\%)}$$

$$P = 0.50 \text{ (50\% del área bajo la curva)}$$

$$Q = 0.50 \text{ (50\% del área complementaria)}$$

$$N = 302 \text{ (agentes participantes del Presupuesto Participativo en la Municipalidad Puno)}$$

$$E = 0.05 \text{ (5\% error de muestra)}$$

Reemplazando

$$n = \frac{1.96^2(0.5 * 0.5)302}{0.05^2(302 - 1) + 1.96^2 (0.5 * 0.5)} = 169$$

Corrección para la población muestral. Conocido el resultado de la muestra de la población de estudio, se requiere el ajuste muestral.

$$n_0 = \frac{n}{1 + \frac{n-1}{N}}$$

Dónde:

n_0 = tamaño de muestra ajustada

n = valor de muestra inicial

N = Total de agentes participantes del Presupuesto Participativo

$$n_0 = \frac{169}{1 + \frac{169-1}{302}} = 119$$

Por tanto, toman las consideraciones del aplicativo del presupuesto participativo del Ministerio de Economía y Finanzas, donde muestra que los agentes participantes son: las organizaciones sociales, instituciones públicas, privadas o los miembros del CCL, entre otros. Para esta investigación se consideró el tamaño de la muestra de la siguiente manera, en el caso de Puno se ha tomado en cuenta 119 agentes participantes quienes son representantes de solo organizaciones social. Para la presente investigación no se tomara como muestras a otros agentes participantes como las instituciones públicas, privadas o los miembros del CCL o parte del gobierno local. Para el caso de Acora será 49 agentes participantes del proceso del presupuesto participativo ya que es el número máximo que tiene registrado el aplicativo del presupuesto participativo.

3.6. Técnicas e Instrumentos de Investigación

La técnica utilizada para la recolección de la información de la presente información titulada “percepciones sociales de los agentes participantes sobre los proyectos de inversión pública priorizados en el presupuesto participativo de las municipalidades distritales de Puno y Acora” fue la encuesta. Mientras que el instrumento fue el cuestionario estructurado, según las variables e indicadores de la investigación.

La codificación implica el tratamiento de las informaciones recogidas del campo, las cuales se ordenó de acuerdo al diseño de nuestra investigación, tomando en cuenta la naturaleza de la información. Para lo cual se creó una matriz de datos en el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

Se utilizó en análisis estadístico para datos cuantitativos, expresados en frecuencias y cálculos matemáticos.

El ámbito de estudio son las municipalidades de distritales de Puno y Acora de la provincia de Puno, departamento de Puno y se ha escogido por razones geográficas, socioeconómicas y población; a partir de los cuales se establecerá la muestra respectiva.

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

4.1.- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Dirección : Jr. Deustua N° 458 - Plaza de Armas

Departamento: Puno

Provincia: Puno

Distrito : Puno

4.1.1.- HISTORIA

Desde su fundación en 1668, la ciudad de Puno fue acumulando progresivamente todo el poder y concentrando las principales actividades político – administrativas. Inicialmente se constituyó en un importante eslabón en la ruta de la plata y el azogue, desde Potosí (Bolivia) hacia los puertos de Arica (Chile) y Callao en el Perú. Antes de la llegada de los españoles, la ciudad de Puno, que era una aldea, tenía como escenario la Bahía del Lago Titicaca, formaba una población marginal localizada entre los linderos de los territorios de los Kollas (Quechuas) al Norte y los Lupakas (Aymaras) al Sur. A fines del Siglo XVI el sur de Puno, estuvo bajo el gobierno de los Lupakas cuyo desarrollo alcanzó grandes avances en la agricultura, ganadería, organización social y la cultura. Por otro lado la parte norte a partir de lo que hoy es Juliaca, se encontraba en poder de los Kollas, cuyo dominio se proyectaba desde los linderos del actual Puno, hasta las riberas del Río Ramis en el lado sur – oriental del Lago –Titicaca. A segunda mitad del siglo XVII (1657) el Virrey Conde de Lemos (Pedro Fernández de Castro) traslada el puerto de San Luis de Alba, hacia lo que hoy es Puno y funda la villa de las inmaculada Concepción y San Carlos de Puno el 9 de noviembre de 1663 y el 4 de noviembre de ese año, lo declara capital de la provincia de Paucarcolla (fecha que se celebra cada año). La provincia de Puno fue creada por un decreto del 2 de mayo de 1854 y es capital del departamento hoy región Puno. La ciudad de Puno era un modesto poblado de indios hasta que el virrey

Conde de Lemos la convirtió en capital de la provincia de Paucarcolla, el 4 de noviembre de 1668. Paralelamente cambió su antiguo nombre de San Juan Bautista de Puno por el de San Carlos de Puno. El 29 de agosto de 1855 se crea la primera casa superior de estudios la Universidad Nacional de San Carlos de Puno, hoy Universidad Nacional del Altiplano. En las primeras décadas del presente siglo se desarrolló una importante actividad comercial y se consolida como asiento del poder político de la clase terrateniente.

Ubicación. El departamento de Puno se encuentra ubicado en la zona sur Oriental de la República del Perú, entre las siguientes coordenadas geográficas: En el centro meridional de esta región se ubica la provincia de Puno, ocupando un área de 6,492.60 km², dentro del denominado ecosistema Altiplánico entre los ramales Occidental y Oriental de la Cordillera de los Andes, donde se distingue un área de influencia del Lago Titicaca constituido en 60% por pampas, llanuras o praderas y en 40% por pendientes y quebradas. Su formación ecológica predominante es el bosque húmedo montano (pajonal andino). La zona circunlacustre alrededor del Lago Titicaca presenta condiciones favorables para el agro en terrenos de poca pendiente; el área de pradera tiene grandes extensiones de pastos que incentivan la actividad pecuaria. Límites: Norte: Provincia de San Román, Huancané y parte del Lago Titicaca Sur : Provincia de El Collao y Dpto. Moquegua Este : Provincia de El Collao y el lago Titicaca Oeste : Dpto. de Moquegua y Provincia de San Román La ciudad de Puno, capital del departamento, provincia y distrito de Puno, está ubicado a orillas del Lago Titicaca a 3827 m.s.n.m., lago navegable más alto del Mundo. Se encuentra en la región de la sierra a los 15° 50'26" de latitud sur, 70° 01' 28" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich; ocupa una extensión de 460.63 Km² y alberga una población distrital de 123,906 habitantes al año 2005. La ciudad de Puno, capital del Departamento, Provincia y Distrito del mismo nombre, está ubicada entre las coordenadas geográficas 15° 50' 15" latitud sur y 70° 01' 18" longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Su extensión urbana actual es de 1,566.64 Hás., que representa el 0.24% del territorio de la provincia de Puno. Superficie La provincia tiene una superficie aproximada de 6,492.60 km², distribuidos entre distritos, comunidades campesinas, centros poblados y parcialidades. Está conformado por 15 distritos: Puno, Acora, Amantaní, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Coata, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Platería, San Antonio, Tiquillaca y Vilque.

4.1.2.- MISIÓN

La Municipalidad Provincial de Puno representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción (Ley 27972). Planificando, ejecutando e impulsando a través de los organismos competentes el conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo económico local y proporcionar al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salud, educación, recreación, transportes y comunicaciones

4.1.3.- VISIÓN

Provincia de Puno con su lago sagrado de los incas, líder de la integración y capital del Turismo Regional, promotora de potencialidades humanas y culturales; con uso sostenible de sus recursos naturales y ecológicos; emprendiendo actividades económicas competitivas para el mercado interno y externo; su ciudadanía es organizada, participativa y democrática, con localidades ordenadas, saludables y articuladas por redes viales asfaltadas.

4.1.4.- OBJETIVOS

- Promotora de Potencialidades Humanas y Culturales
- Líder de la Integración y Capital del Turismo
- Emprendimiento de Actividades Económicas Naturales y Ecológicas con Localidades Saludables
- Localidades Ordenadas, Saludables, Seguras y Articuladas por Redes Viales Asfaltadas
- . Uso Sostenible de Recursos Naturales y Ecológicos con Localidades Saludables
- Ciudadanía Organizada, Participativa y Democrática

4.2.- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORA

Dirección: Jr. Lima N° 439 Plaza de Armas

Departamento: PUNO

Provincia: PUNO

Distrito: ACORA

4.2.1.- HISTORIA

El distrito fue creado el 2 de mayo de 1854 por el gran mariscal Ramón Castilla y Marquesado. Su ubicación geográfica, está ubicado en el altiplano a una altura de 3 867 msnm a orillas del Lago Titicaca. El clima en la zona media es frío, templado y húmedo; en la zona alta y cordillera predomina un clima frío intenso y seco; y en la zona del lago posee un clima templado húmedo a frío, presentando condiciones micro climáticas muy favorables para el desarrollo de la actividad agrícola semi-intensivos y actividad pecuaria complementaria.

La Población, Según el censo peruano de 2007, es 28 679 habitantes, 2 de los cuales 93% vive en el área rural y el 7% el área urbana. Sobre la división administrativa, el área total del distrito de 1871,31 km², distribuidos entre 115 comunidades campesinas y centros poblados menores. De los centros poblados se tiene ah Amaparani, Ayrumas, Carumas, Caritamaya, Ccopamaya, Chancachi, Cocosani, Crucero,Culta, Jayujayu, Jilatamarca, Marca Esqueña, Pasto Grande, Sacuyo, Santa Rosa de Yanaque, Thunco, Thunuhuaya, Totorani, Villa Socca, Aguas Calientes.

4.2.2.- MISIÓN

El Municipio de Acora debe conducir el Desarrollo Integral y Sostenible del Distrito enfocándose en primer término en el Desarrollo Humano de la población, principalmente en la de menores recursos.

Desarrollar a la ciudadanía con la participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población, con una práctica de valores morales y éticos.

4.2.3.- VISIÓN

Al 2014 en el Distrito de Acora, la población urbana y rural ha Mejorado sus condiciones de vida, es decir avanza en la superación de la pobreza, los servicios básicos se han mejorado y ampliado; la educación en todos sus niveles es de calidad y la práctica de valores dinamizan el desarrollo humano sostenible.

Está vialmente integrado con sus comunidades, tiene como ejes de desarrollo la agricultura con sus productos exportables, la ganadería, la pesca artesanal en industrializado, minería y turismo.

4.2.4.- OBJETIVOS

- Mejorar la calidad y competitividad de la ganadería, transformando y exportando la fibra de alpacas en la zona alta y engorde de vacunos en zona lago y media.
- Incrementar la producción y productividad agrícola y pastos cultivados en zona lago y media.
- Promover la gestión empresarial de las actividades de: transformación, comercio y de turismo
- Lograr una educación integral y competitiva, generando conciencia regional
- Fomentar la creación provincial de Acora, mediante la gestión coordinada y concertada del gobierno local.
- Disminuir la tasa de desnutrición y de morbi-mortalidad infantil
- Lograr el crecimiento y desarrollo urbano y rural ordenado y equilibrado.
- Completar la dotación de servicios básicos y la integración campo-ciudad, mejorando las condiciones de habitabilidad.
- Lograr el uso y manejo racional de los recursos naturales y del medio ambiente, con una gestión coordinada y concertada.
- Fortalecer las organizaciones de base, con activa y dinámica participación de la mujer y del joven.
- Desarrollar un plan estratégico del distrito de Acora con participación ciudadana y autoridades locales y comunales.

CAPÍTULO V

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

ANTES DE DEMOSTRAR LA VALIDEZ DE NUESTRA HIPOTESIS SE REALIZO UNA CARACTERIZACION DE LAS ORGANIZACIONES

- CARACTERISTICAS ORGANIZACIONALES

Román, A. (2011), menciona que la organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que, para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que, de alguna manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias.

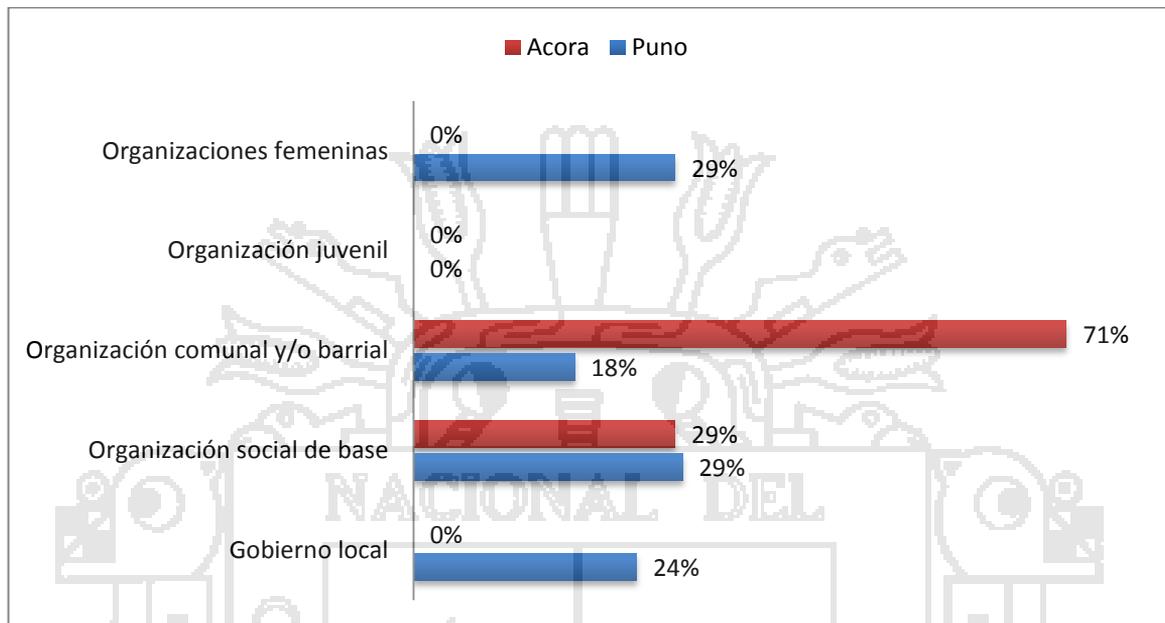
- Tipo de organización de pertenencia

Etzioni, A. (1986), es su tipología de las organizaciones, distingue cuatro tipos de organizaciones: las altamente coactivas, son aquellas en que la cabeza de la organización ejerce todo el poder; las utilitarias, son aquellas que buscan predominantemente una utilidad, apoyándose en una autoridad racional-legal; las normativas, son las que otorgan recompensas por pertenecer a ellas, tanto de valor objetivo como subjetivo e intrínseco; las mixtas, estas son las que tienen algo de dos o más de las anteriores.

De acuerdo a la figura 01 muestra que el 29% de los agentes participantes en el presupuesto participativo en Puno pertenecen a una organización social de base, el cual cumple un rol fundamental en permitir que las personas reclamen sus derechos. Mientras el 29% indican pertenecer a una organización femenina, cuya función es contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos de la mujer, niñez y adolescencia. El 24% manifiesta pertenecer al gobierno local y 18% a organización comunal y/o barrial. Por otro lado el 71% de los agentes participantes en el presupuesto participativo en Acora

pertenecen a una organización comunal y/o barrial, cuya funciones radica en representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio y 29% a una organización social de base.

Figura 01. Tipo de organización

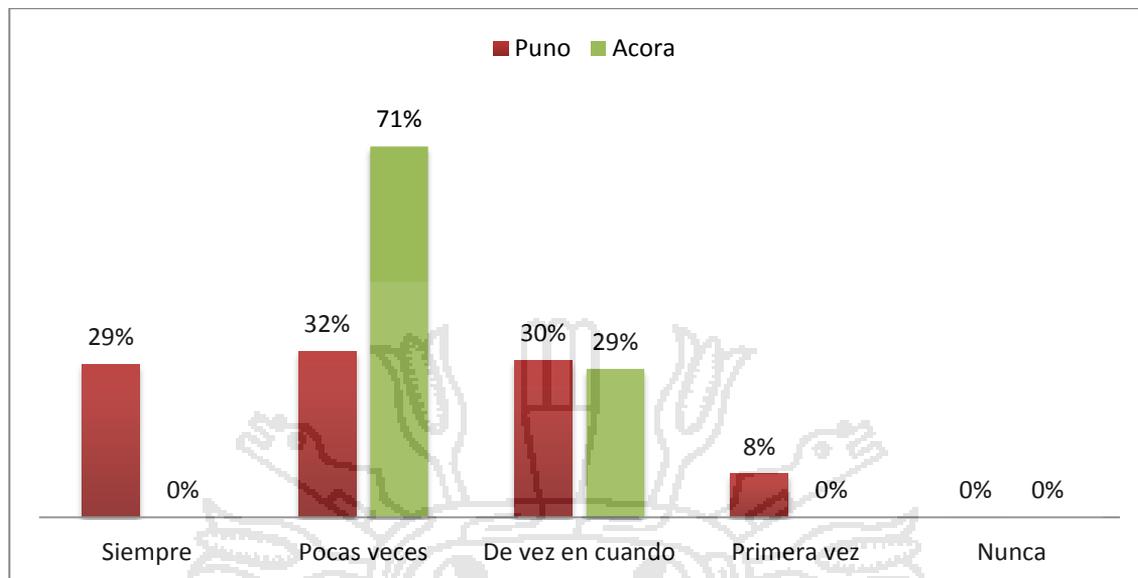


FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados evidencian que la mayoría de los agentes participantes en el presupuesto participativo en el distrito de Puno pertenecen a organizaciones sociales de base, esto debido a que existen porque la realidad social, económica y cultural de nuestro país lo amerita. No debemos olvidar que el proceso migratorio durante estos últimos 10 años en Puno ha generado la creación de barrios, el cual permitió ayudar en la consolidación de organizaciones sociales, de igual manera se muestra el fortalecimiento de las organizaciones comunales en el distrito de Acora por el mismo hecho prevalecen sus derechos fundamentales.

- Frecuencia de participación en los talleres de Presupuesto Participativo

Según Tanaka, M. (2001)“la participación puede entenderse genéricamente como el hecho de los ciudadanos de involucrarse en los asuntos públicos. Esta definición asume de entrada que hay muy diversas maneras de involucrarse. En este sentido, las maneras de involucrarse que se mencionan con mayor frecuencia son las referidas a la participación ciudadana y a la participación política”. (p. 21).

Figura 02. Frecuencia de participación en los talleres de presupuesto participativo

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

En los resultados de la figura 02 en Puno muestran que el 32% de los agentes participantes en Puno participan pocas veces en los talleres de presupuesto participativo, 30% de vez en cuando, 29% siempre y 8% por primera vez. Asimismo, la participación en el proceso de presupuesto participativo desarrollado por la municipalidad de Acora se muestra que el 71% de los agentes participantes participan pocas veces en los talleres y 29% de vez en cuando.

Los datos del cuadro evidencian que la frecuencia de participación por parte de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo en caso de Puno, son pocas veces, esto debido a que su representatividad acaba cuando el periodo de junta directiva de la organización culmina. Mientras que en el caso de Acora, del mismo modo la frecuencia de participación es pocas veces, lo que limita en fortalecimiento del presupuesto participativo, debido a que durante la etapa de sensibilización y capacitación a los agentes participantes se estaría haciendo cada año a nuevos representantes, los mismos que muchas veces su nivel de desinformación de los representantes de las organizaciones sobre los aspectos más relevantes acerca del presupuesto participativo son mínimos.

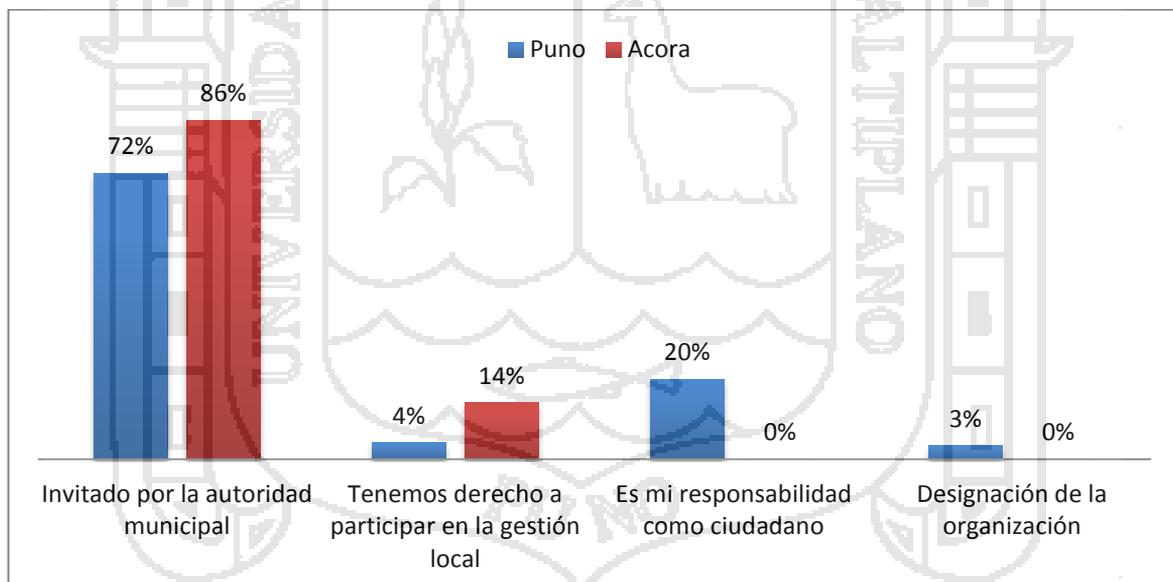
Finalmente, “una cultura política del consenso se caracterizaría como aquella tradición donde prima la idea del dialogo entre actores y del pacto para arribar a acuerdos duraderos”.Schneider, C. (2007)

-Principal razón de la participación en el presupuesto participativo

La sociedad civil debe jugar un papel de primer orden en la participación, lo que evidencia en los resultados de la figura 03, el 72% de los agentes participantes en Puno participan por invitación de la autoridad municipal a los talleres de presupuesto participativo, lo que muestra que la voluntad de participación como responsabilidad de ciudadano es solo 20% y el 4% lo consideran como un derecho a participar en la gestión local y 3% por la designación de la organización. Como hemos visto, la participación ciudadana es considerada un medio, una manera de lograr beneficios para la sociedad. Pero la participación es también un fin en sí misma, pues es un derecho consagrado por las Constituciones de muchos países y por diversos convenios internacionales (citado por Castillo, G & Ávila, L: 2009, p. 31).

De similar forma, el mayor porcentaje de participación en caso de Acora fue debido a la invitación por la autoridad municipal lo que represento un 86% de los agentes participantes y 14% lo consideran como un derecho a participar en la gestión local.

Figura 03. Principal razón de la participación en el presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

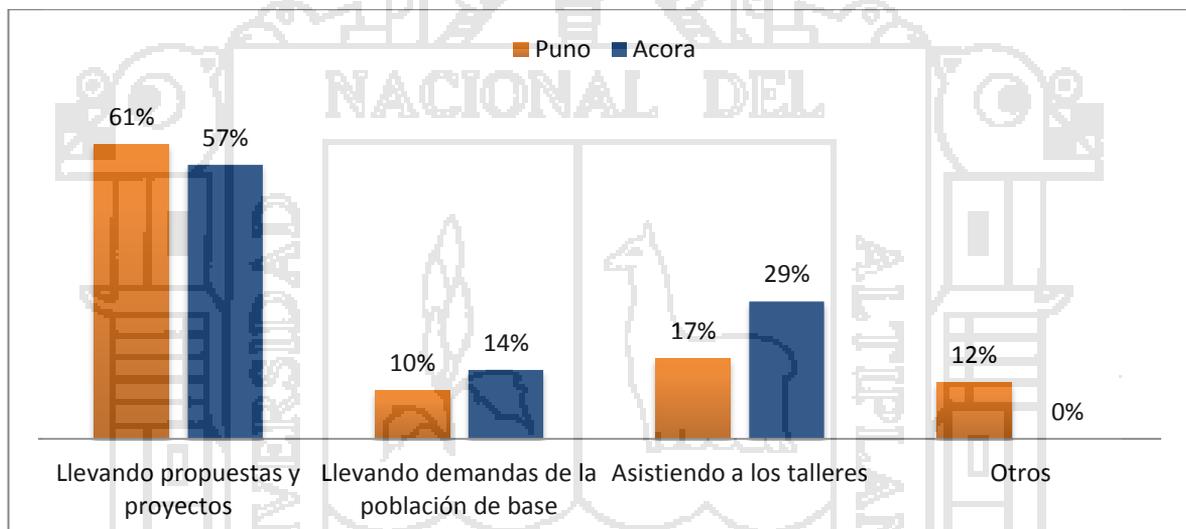
Aquí los resultados indican que un gran porcentaje en ambos casos, fue gracias a la invitación por parte de la autoridad municipal. Por lo que la invitación formal dirigida por la municipalidad a las organizaciones sociales. Podemos determinar, entonces, que la información e invitación dirigida a las organizaciones sociales es tan importante como el

derecho de participación o la misma responsabilidad como ciudadano, lo que contribuye a promover la participación ciudadana en este mecanismo.

- Como participan en el Presupuesto Participativo

Según Ander-Egg, E & Aguilar I, (2005), “los proyectos sociales son como un conjunto de acciones desarrolladas en un tiempo y espacio determinado, y emprendidas en modo articulado combinando la utilización de diferentes recursos (humanos, técnicos, materiales) en función del logro de determinado objetivo previamente estipulado, el cual se justifica por la existencia de una determinada situación-problema que se quiere transformar”.

Figura 04. Principal forma de participación en el espacio de presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

De acuerdo a la figura 04 referida a como participan en el proceso del presupuesto participativo, el 61% participa en los espacios del presupuesto participativo en Puno llevando ya propuestas y proyectos, mientras que el 17% participa asistiendo a los talleres, 10% llevando demandas de la población y 12% en otras participaciones. Por su parte, el 57% de los agentes participantes participa llevando propuestas y proyectos en la municipalidad de Acora, el 29% participa asistiendo a los talleres y el 14% llevando demandas de la población.

Se analiza que los agentes participantes tienen el rol de participar activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los resultados a ser priorizados en el proceso, así como de los proyectos a ser considerados para contribuir al

logro de dichos resultados, así lo evidencia en este cuadro, que en ambas municipalidades un gran porcentaje de los agentes participantes consideran que el inicio de su participación, es llevando propuestas de proyectos que se han considerados en la priorización de proyectos durante el presupuesto participativo.

- Integrantes de la organización

De acuerdo León, A. (1985), “una organización es en el sentido más amplio, es un acuerdo entre personas, para cooperar en el desarrollo de una actividad” (p. 68). Este acuerdo puede ser informal ya que constituye una sociedad con base en la ley establecida formalmente objetivo, estatuto, funciones y el número de directivos.

Figura 05. Número de integrantes de la organización



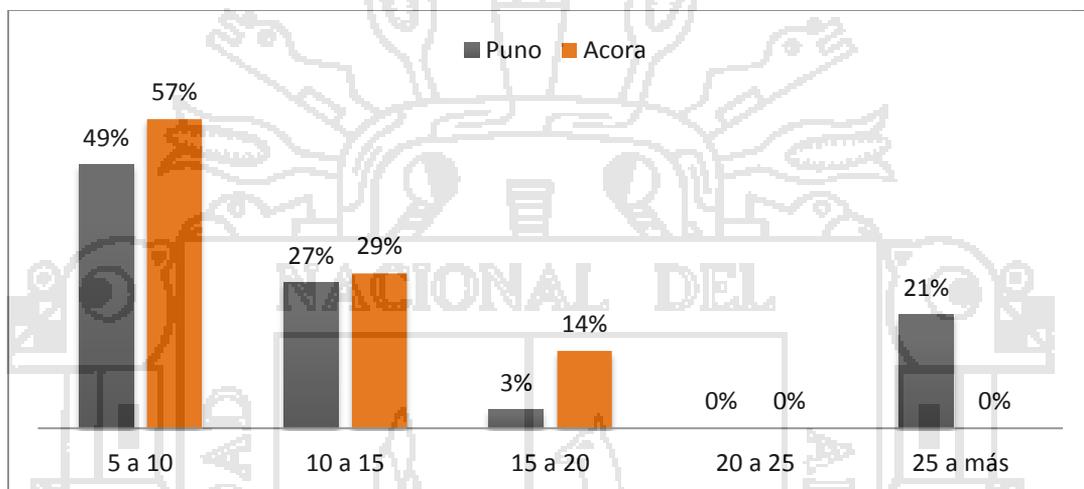
FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

La cantidad de integrantes de una organización obedece a que las actividades colectivas realizadas de una forma son estables, buscan un propósito y que son organizadas democráticamente. Por lo que los resultados en la figura 5 muestran que el 48% nos indica que son más de 40 socios, afiliados e integrantes en su organización en Puno, 30% muestra que son alrededor de 30 a 40 integrantes y el 10,9% está compuesto de 10 a 30 integrantes y/o afiliados. Por otro lado, el 43% de los agentes participantes nos indica que son de 40 a más, los socios o integrantes de su organización en la municipalidad de Acora, 43% están alrededor de 30 a 40 integrantes y el 14% de 10 a 20 integrantes. Esto obedece a que los agentes participantes en su mayoría son los centros poblados.

- Años de operatividad de la organización en el distrito

Según Ander- Egg, E. (2005), “habla sobre el desarrollo de la comunidad donde señala que el ámbito operativo del desarrollo de la comunidad como lo indica la misma expresión es la comunidad. No cualquier comunidad, sino aquella o aquellas sobre las cuales y con las cuales se quiere llevar a cabo un programa con el fin de atender a sus necesidades y problemas, lograr su desarrollo y mejorar su calidad de vida”. (p.25).

Figura 06. Años de operatividad de la organización en el distrito



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados en la figura 06 muestran que el 49% nos indica que la organización tiene de 5 a 10 años creada y operando en la ciudad de Puno, el 27% de 10 a 15 años de fundación, el 21,0% está operando de 25 a más años y el 3% de 15 a 20 años. Por otro lado, el 57% de los agentes participantes indican que su organización tiene ya en funcionamiento de 5 a 10 años de creación en el distrito de Acora, el 29% está creada de 10 a 15 años y el 14% de 15 a 20 años ya de creación.

Se analiza que las organizaciones sociales o comunales se enfocan a inducir las condiciones suficientes y necesarias para lograr éxito de sus objetivos y metas, así como en el cumplimiento de sus compromisos, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

- Participación de los agentes participantes en las reuniones del presupuesto participativo

Según la ONU (1986), “el derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en

un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él”

Del total de encuestados que se muestra en la figura 07, el 89% manifestaron que el agente participantes que participan en las reuniones del presupuesto participativo, frente a sólo un 11% que no lo ha hecho. Por su parte el 100% de los agentes participantes participa en las reuniones del presupuesto participativo en el distrito de Acora.

Figura 07. Participación de los agentes participantes en las reuniones del presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Con esto determinamos que ambos caso, la gran mayoría de los agentes participantes si son participes de este mecanismo, debido que es importante su intervención en la toma de decisiones sobre la priorización de obras y proyectos para su distrito. Asimismo, como se sabe en casi todos los niveles de gobierno, se han implementado de alguna manera u otra, espacios de concertación como escenarios de debate y consenso sobre políticas públicas entre el Estado y la población organizada, pues se parte del supuesto de que es posible, a través de procesos de diálogo y negociación, encontrar bases de acuerdo que satisfagan a todos.

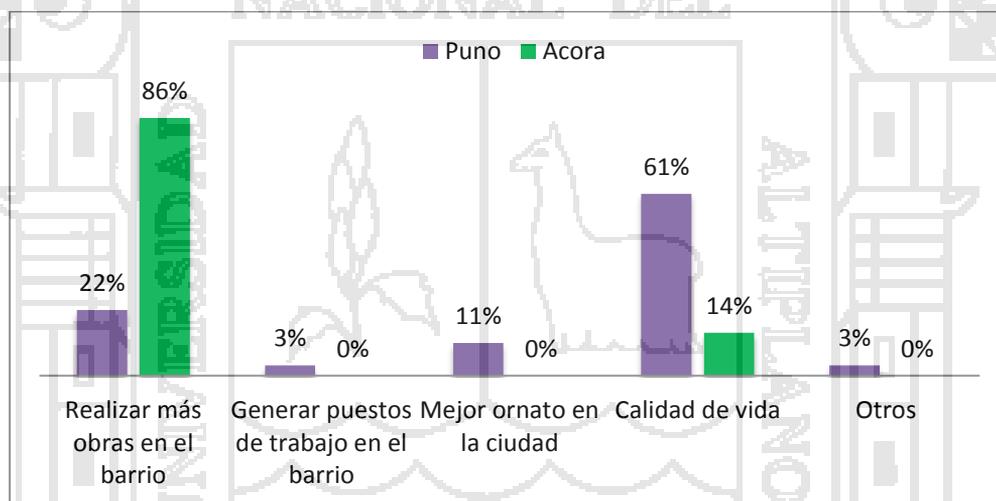
- Principal ventaja de ser participe en el espacio del presupuesto participativo

Según el Grupo Propuesta Ciudadana (2014), “los beneficios de la participación de las organizaciones sociales en el presupuesto participativo es mejora la participación en el proceso de toma de decisiones públicas, fortalece la relación entre el Estado y la sociedad y

sobre todo debe ser considerado el presupuesto participativo como un instrumento que puede mejorar la calidad de vida del ciudadano”.

Los resultados de la presente investigación en la figura 08 muestran que el 61% consideran que la principal ventaja de participar en este espacio del presupuesto participativo en la municipalidad de Puno, es de tener más calidad de vida, y una verdadera calidad de vida esta pues consubstanciada con las condiciones del pueblo, con el respecto reciproco en toda las expresiones culturales y con la satisfacción de la necesidades básicas de la sociedad humana en toda su dimensión (citado por Flores, C: 1986, p. 9). Mientras el 22% refiere que la ventaja es realizar más obras en los barrios, el 11% muestra que quiere mejorar el ornato de la ciudad y el 3% manifiesta que quiere generar puestos de trabajo en su barrio.

Figura 08. Principal ventaja de ser participe en el espacio del presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Por su parte, en el presupuesto participativo desarrollado en la municipalidad distrital de Acora los resultados muestran que las organizaciones sociales o comunales tienen como objetivo con su participación en los espacios del presupuesto participativo en contar con más obras en su comunidad. Esta afirmación es reflejo de la muestra recogida, donde el 86% buscan realizar más obras en su localidad, y solo el 14% desean tener calidad de vida.

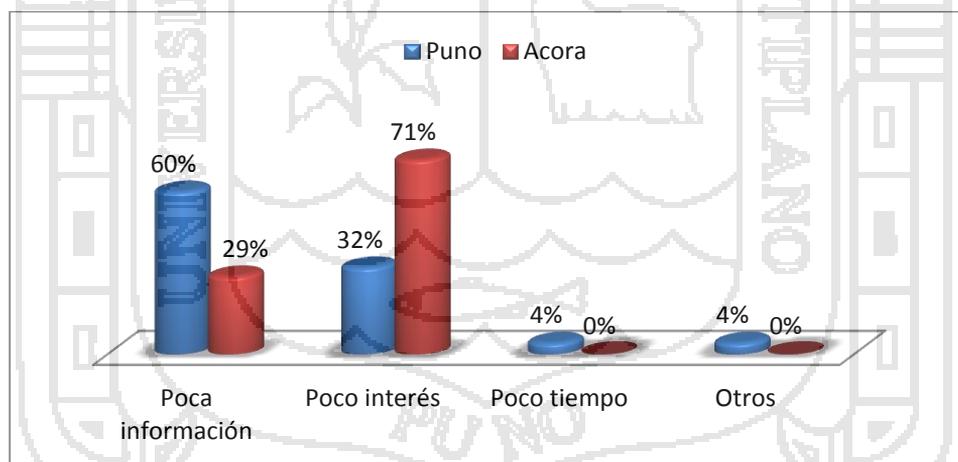
Lo que permite concluir en que las organizaciones sociales en Puno, buscan siempre un fin común, lo cual está orientado a la búsqueda del bienestar social. Es por eso que las organizaciones sociales en Puno tienen bien claro que el logro del bienestar social es mediante la priorización de proyectos que estén orientados a resolver las principales

necesidades de la población lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida. Sin embargo en el caso de Acora las Organizaciones sociales o comunales hace mención que las ventajas que trae el presupuesto participativo es poder priorizar más proyectos en su localidad, los cuales muchas no están orientadas necesariamente a satisfacer las principales necesidades de la población, lo que evidenciaría a que no estarían cumpliendo su existencia legal, donde mencionan que un organización comunal, son aquellas integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligada por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país.

- Principal dificultad en el proceso del presupuesto participativo

De acuerdo Matos, J (2007), “la mayoría de los Agentes participante sólo comprometen su participación en función del tema económico - financiero y pierden de vista que el proceso tiene un trasfondo mucho más amplio, la posibilidad de un diálogo permanente entre el Estado y la Sociedad Civil, posibilidades de concertar, sumar esfuerzos, etc. en función del desarrollo regional y local”. (p. 40).

Figura 09. Principal dificultad en el proceso del presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los datos en la figura 09 muestran que el 60% refiere que las principales dificultades que el agente participante ha encontrado en el proceso del presupuesto participativo es la falta y poca información en dicho proceso por parte de la municipalidad de Puno, así mismo el 32% indica que hay poco interés y el 4% que es poco el tiempo. Por otro lado, en la municipalidad de Acora el 71% muestra que la principal dificultad que la

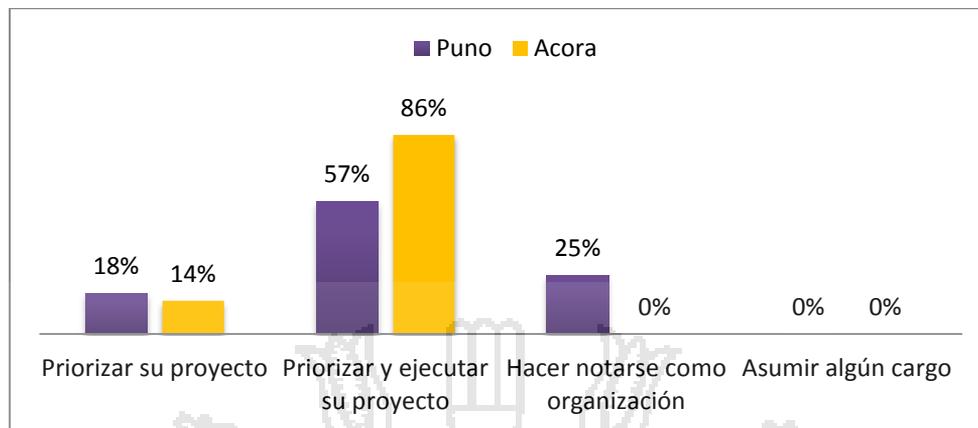
organización ha encontrado en el proceso del presupuesto participativo es que hay poco interés, el 29% nos muestra que el otro punto es la poca información que se otorga.

Con lo que se demuestra con estos resultados, que en el caso de Puno durante muchos procesos del Presupuesto participativo, se consideraba que la fase en la que se encuentran más dificultades era en la etapa coordinación, principalmente debido a la falta de acuerdos

en cuanto a los proyectos de gran escala, es decir, los que involucran a más de un distrito. Desafortunadamente, esto también suele ocurrir con la fase de preparación, que en muchos casos no se incluye campañas de comunicación y concientización. Además, los talleres de capacitación no cumplen las expectativas de los agentes participantes, ya que se centran en convencer a los agentes participantes en aceptar los proyectos desarrollados por el gobierno local, en lugar de capacitarlos y guiarlos para escoger los mejores proyectos para la comunidad. En caso de acora, los resultados evidencian que uno de las dificultades es el poco interés por parte de los responsables de llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo, debido a que no se respeta las etapa de los talleres, los mismos que son desarrollados en dos a tres talleres lo debilitaría la participación. Como sabe el proceso del presupuesto participativo obedece a un cronograma de actividades, los cuales contienen las actividades o tareas, resultados esperados, responsables y plazos vinculados al desarrollo de las fases del proceso del Presupuesto Participativo, los que son desarrollados durante un año fiscal.

- Objetivo de la organización en el proceso del Presupuesto Participativo

Según la Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados (2010), “los agentes participantes no solo son representantes de sus organización, ni solo suscriben las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso, sino que deben ser participe activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los resultados a ser priorizados en el proceso, así como de los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados”. (p.12)

Figura 10. Principal objetivo de ser participe en el presupuesto participativo

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Con respecto a cuál es el objetivo de la organización que desea alcanzar en el proceso del presupuesto participativo se concluye en que ambos casos, la mayor parte de agentes participantes entrevistados consideran que el principal objetivo de una organización social, barrial, comunal radica en la priorización y ejecución del proyecto. Lo que significa que la priorización es aquel paso en que se tiene como objetivo identificar los resultados respecto a metas y reducción de brechas a fin de permitir, posteriormente, una adecuada asignación de los recursos públicos para el logro de los mismos. “El equipo técnico presenta a los agentes participantes el diagnóstico del ámbito territorial para conocimiento e información con el objeto de ser utilizado en la identificación y priorización de resultados”. (Guía del presupuesto participativo, 2010: p. 32). Esta afirmación se demuestra en los resultados de la figura 10, en donde el 57% muestra que el principal objetivo de la organización en el proceso del presupuesto participativo es priorizar y ejecutar su proyecto en Puno, mientras el 25% es hacerse notar como organización en dicho proceso y el 18% es que prioricen su proyecto. De la misma forma, el 86% muestra que el principal objetivo de la organización es priorizar y ejecutar su proyecto, en la municipalidad de Acora y el 14% nos indica que tan solo quieren que sea priorizado su proyecto.

5.1.- OPINIONES QUE TIENEN LOS AGENTES PARTICIPANTES SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

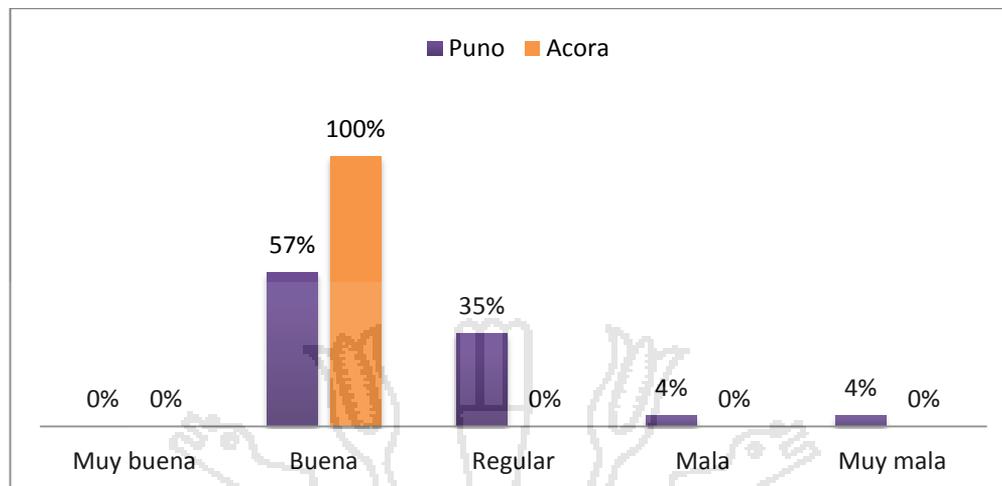
Heider, F. (1958), “las opiniones del sentido cotidiano en tanto que se proponía descubrir cómo los seres humanos percibimos y explicamos nuestro comportamiento y el de los demás en situaciones de la vida cotidiana (el conocimiento ordinario y su significado en las acciones humanas), haciendo una brillante defensa del estudio del pensamiento individual considerándolo como valioso y no como pensamiento ignorante”.

Es un Argumento o juicio trivial sobre acontecimientos triviales. Difiere de una creencia por su débil articulación, de una actitud por su alta variabilidad, y de una convicción por su improbable capacidad de orientar la acción de quién la emite. La técnica más apropiada para recolectar y clasificar opiniones es la encuesta de opinión. Juicio considerado como verdadero al que se ha llegado, en cierta medida, por procesos intelectuales, aunque no de modo necesario con la prueba requerida para tenerlo por evidente.

5.1.1- Beneficio que está trayendo los proyectos de inversión para su distrito.

En el portal del Ministerio de Economía y Finanzas (2015), menciona entre los principales beneficios que obtienen las organizaciones sociales, barriales, comunales y las distintas entidades públicas con un proyecto de inversión es que serán “aquellas intervenciones limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos”.

Asimismo la participación de sociedad civil en la priorización de los proyecto permite a las autoridades tener un respaldo en sus decisiones. Además la Dirección Nacional del Presupuesto Público resalta en el SNIP que “no se pierde autonomía, se gana seguridad en los efectos del gasto de inversión” (p. 4).

Figura 11. Beneficio de los proyectos de inversión en el distrito

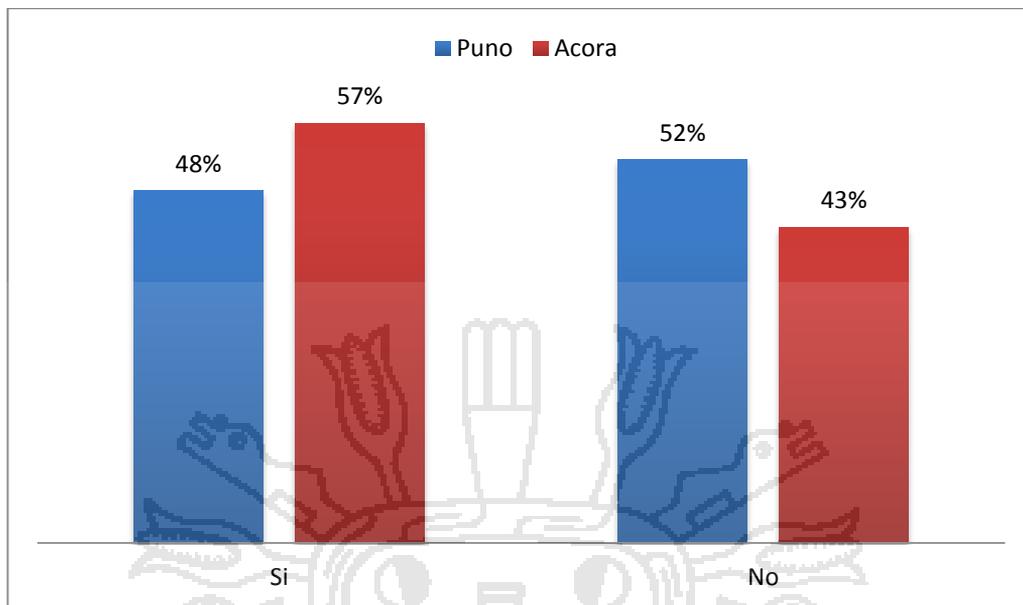
FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

En ese sentido los resultados de esta investigación en el caso de la municipalidad Puno que se muestran en la figura 11, el 57% consideran que los proyectos de inversión tienen beneficios buenas, mientras el 35% nos indica que es regular y el 4% muestra que es mala y muy mala. Por otro lado, en el caso de la municipalidad acora el 100% de los agentes participantes manifiestan que los beneficios que está trayendo los proyectos de inversión pública son buenos.

Entonces podemos concluir, que en ambos casos las ventajas siempre son buenos, ya que al diferenciar un proyecto con un proyecto de inversión, el primero se refiere a la necesidad de resolver problemas, mientras que un proyecto de inversión surge de la necesidad de algunos individuos para mejorar o aumentar las ventas de productos o servicios.

5.1.2- Compromiso en la participación en el proceso del presupuesto participativo.

De acuerdo a la Ley Marco del Presupuesto Participativo, (2013), “la participación de la sociedad civil en los presupuestos participativos de los gobiernos regionales y gobiernos locales se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos, compromiso en el proceso y compromisos concertados”. (Citado en Ley N° 28056: p.2).

Figura 12. Compromiso en proceso del presupuesto participativo

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Con lo que demuestra que de acuerdo a los resultados de la figura 12, donde evidencia que el 52% opinan que en la ciudad de Puno no hay compromiso en la participación de las organizaciones en estos espacios de concertación y el 48% opinan que si hay compromiso. Por otro lado, en caso del distrito de acora el 57% opinan que si hay participación de las organizaciones en este proceso, mientras que el 43% opina que no hay compromiso.

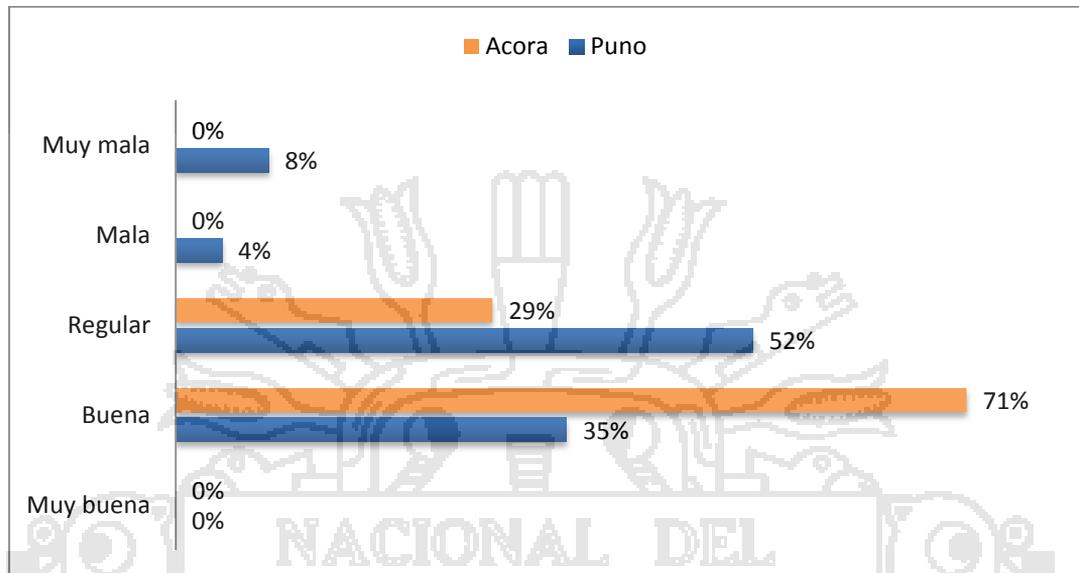
Con esto se puede concluir que en Puno no hay un compromiso, mientras que el caso de Acora, si existe un compromiso de parte o de las organizaciones sociales o comunales es debido a una fuerte convicción de servicio de los representantes de las organizaciones que realizan diferentes acciones, que al final den como resultados cambios sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas.

5.1.3- Participación de la población en la priorización de proyectos de inversión.

Los resultados de la figura 13 muestran que el 52% muestra que la participación de la población, que participa en la priorización de proyectos de inversión, de la municipalidad de Puno es regular, así mismo el 35% nos muestra que es buena su participación y el 8,4% nos indica que es muy mala. Por otro lado, en la municipalidad de Acora se tiene una mayor participación en comparación a la anterior resultado ya que el

71% indica que es buena la participación de la población, que participa en la priorización de proyectos de inversión, y el 29% muestra que es regular su participación.

Figura 13. Participación de la población en la priorización de proyectos de inversión



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

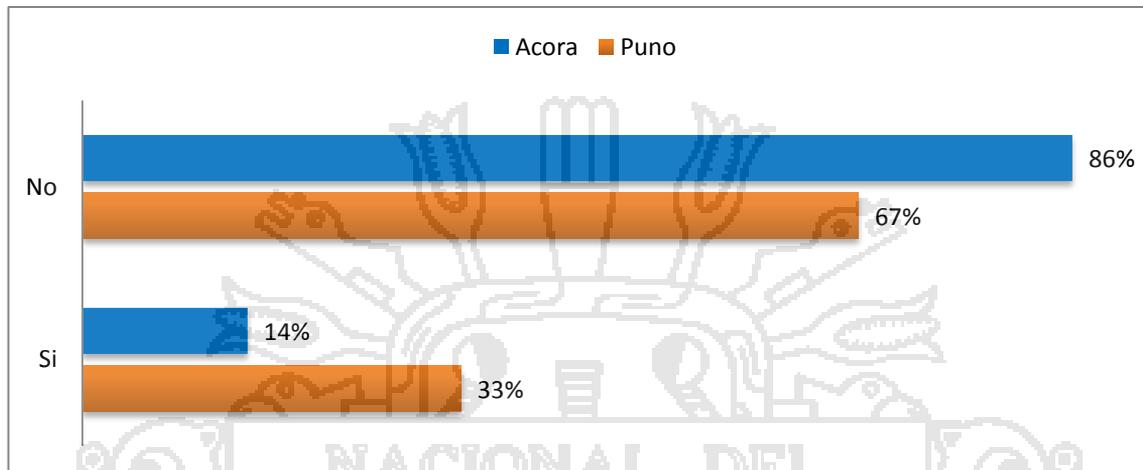
Con esto se puede concluir que, el nivel de participación por parte de la población en el espacio del presupuesto participativo en Puno es regular, debido a que obedece a que la población en general conoce que ellos pueden ser participe con voz pero sin voto, lo debilita la participación ciudadana. Sin embargo en el caso de la población en Acora ellos conocen que son los agentes participantes, son aquellos quienes participan con voz y voto en la discusión y/o toma de decisiones en el proceso de presupuesto participativo. Los mismos que están integrados por los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, miembros del Concejo Municipal, representantes de la Sociedad Civil y representantes de las entidades del gobierno nacional que desarrollen acciones en el distrito. Pero eso no los excluye de ser parte del proceso del presupuesto participativo, cuyo objetivo es comprometer a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan de Desarrollo concertado. (citado en la Ley N° 28056: p. 2)

5.1.4- Opinión de los servicios básicos

Según Grey, C. (2002), “El presupuesto participativo como un instrumento debe impulsar el desarrollo con equidad y sostenibilidad, al facilitar que se complemente la democracia representativa con la democracia participativa, es decir, permite asignar a los

diversos actores sociales un rol insustituible en la gestión de su desarrollo, como ciudadanos con plenos derechos y facultades para decidir, en todo momento, sobre su futuro”.

Figura 14. Opinión de los servicios básicos



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados de la figura 14, muestran que el 67% opinan que en la ciudad de Puno no está mejorando los servicios básicos con la ejecución de proyectos priorizados en el presupuesto participativo durante los últimos 3 años, y el 33% opinan que si está mejorando. Por otro lado, el 86% de los agentes participantes en Acora, su percepción es la misma que en Puno, que no se evidencia mejoras en estos últimos 3 años, mientras que solo el 14% opina que si está cambiando.

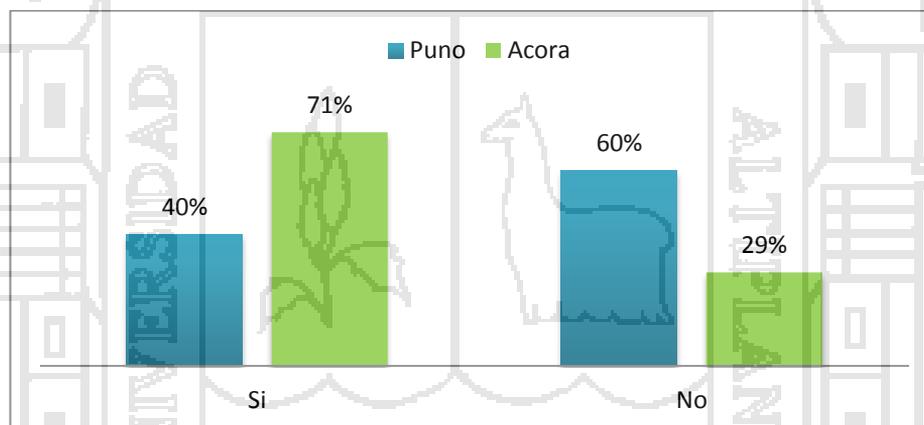
Con lo que podemos concluir, que en caso de Puno se evidencia que muy a pesar que el espacio del presupuesto participativo contribuye en la toma de decisiones en la priorización de proyectos. Esto no contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, debido a que obedecen a las principales necesidades de la población de Puno. Según MIM Puno (2013), en su cartilla del presupuesto participativo “en el año 2012 la priorización de proyecto se concentró en el sector transporte lo que represento el 66% a comparación de educación que solo represento 11% o el mismo sector de agua y saneamiento donde la priorización de proyecto para este sector fue solo fue 2% del total de proyecto priorizados”. (p.4). De la misma forma, en el caso de Acora esta percepción es negativa, ya que consideran que su distrito no ha mejorado en estos últimos tres años. Entonces esto demuestra que en ambos casos, los agentes participantes no están priorizando proyectos de inversión que respondan a las necesidades de la población. Es por eso que un contexto de

crecimiento económico y abundancia de recursos en el país, “se han ajustado las herramientas y reglas de juego para una práctica más ágil, antes de tomar la decisión de inversión, es por eso que los presupuestos por resultados, que comprende qué es necesario recordar, que un objetivo fundamental de la administración pública es contar con un estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los bienes y servicios públicos que requiere la población”. (Citado por el Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

5.1.5- Opinión de las obras publicas puestas en ejecución

Según la Institución Mejorando la Inversión Municipal (2014), “menciona que para lograr un buen gobierno municipal deben cumplir por tres componentes clave: la capacidad de respuesta, gestión responsable de recursos y la rendición de cuentas”.

Figura 15. Opinión de las obras publicas puestas en ejecución



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

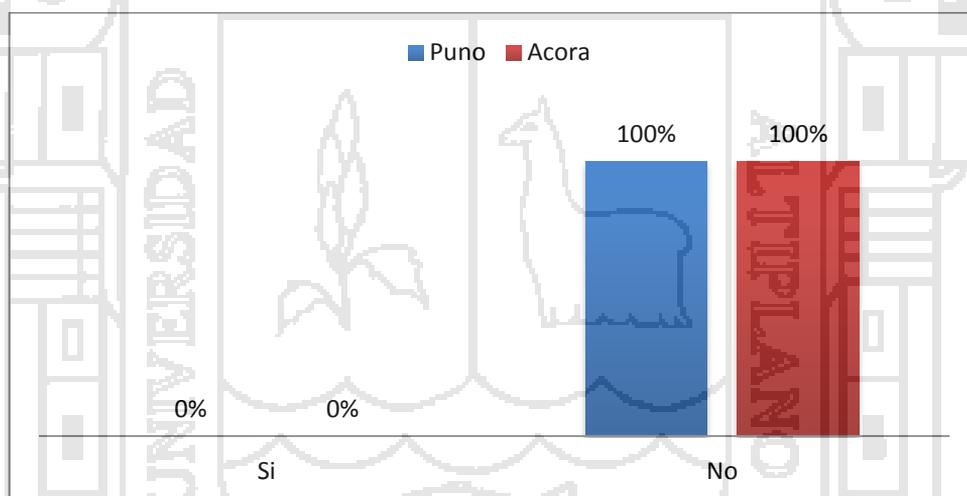
El resultado de la figura 16 muestran que el 60% opinan que las obras públicas puestas en ejecución durante los últimos 3 años no están respondiendo a las principales necesidades de la población en Puno, y el 40% opinan que si está respondiendo a las necesidades. Con lo que se demuestra en este caso que la capacidad de respuesta en esta municipalidad no es buena hacia la población. Sin embargo en el caso de Acora, el 71% opinan que las obras públicas puestas en ejecución durante los últimos 3 años si están respondiendo a las principales necesidades de la población en el distrito, lo que contribuye al tema del buen gobierno, esto gracias a que se cumple con un de los tres componentes mencionados por la institución MIM Perú que es, hacer lo correcto, es decir brindar servicios y obras que respondan a las necesidades de la población. Mientras que solo el

29% respondió que la ejecución de obras públicas no responde a las necesidades de la población.

5.1.6- Cumplimiento del tiempo programado en la ejecución de los proyectos priorizados en Presupuesto Participativo

Todo proyecto priorizados durante el proceso del Presupuesto Participativo cumple un ciclo como cualquier otro proyecto, “la Pre inversión, inversión y post inversión. Tomando esta consideración el tiempo de elaboración y formulación del proyecto es de 6 meses y el tiempo de ejecución obedecerá a la magnitud del proyecto” (Citado en el Sistema Nacional de Inversión Pública). Asimismo, “cuando un PIP es incluido en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de una municipalidad, es cuando comienza su fase de ejecución”. (Citado en cartilla del presupuesto participativa, MIM Perú)

Figura 16. Cumplimiento del tiempo programado en la ejecución



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Según los resultados que se muestran en la figura 16, el 100% de los encuesta manifiestan que de los proyectos priorizados en presupuesto participativo no vienen siendo ejecutados en el tiempo programado en Puno. De la misma forma el 100% de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo no vienen siendo ejecutados en el tiempo programado en el distrito de Acora.

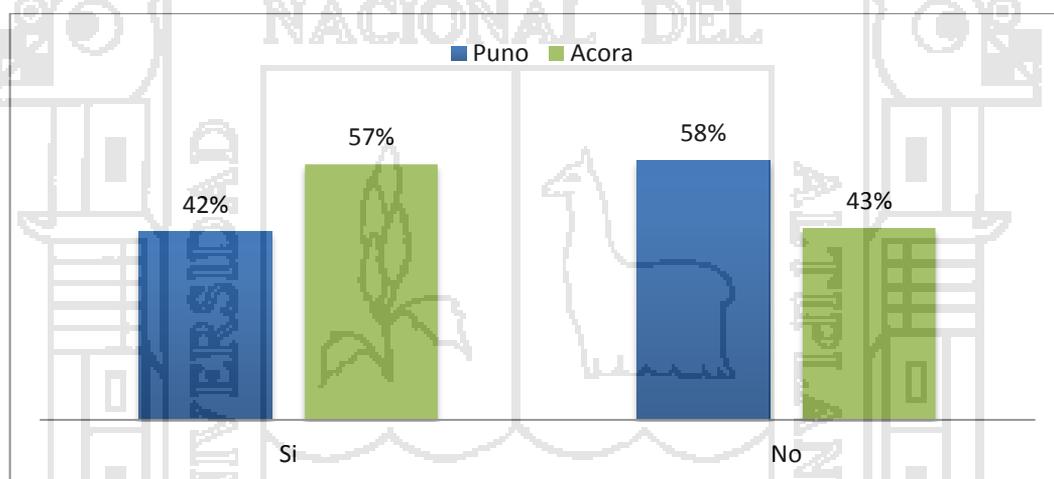
Por tanto en ambos casos, se puede concluir que no se ve una mayor efectividad por parte de la gestión en el cumplimiento de la ejecución de proyectos. Además, esto es debido a que una vez que un PIP es incluido en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de una municipalidad, comienza su fase de ejecución, por lo que la función de

monitorear por parte de la ciudadanía y comités de vigilancia del presupuesto participativo tampoco es efectivo. Por lo que el monitoreo es un aspecto clave, porque es desde este momento en donde comienza a tomar forma el proyecto, que generará mejoras en la calidad de vida. Según MIM Perú, “en la ejecución de un PIP es necesario cumplir los cronogramas planteados inicialmente, que no exceda el costo total estimado y que responda efectivamente a los resultados esperados, ya que será de suma importancia en una gestión transparente y eficiente”.

5.1.7- Localización de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo.

Según Baca, G. (2006), “la localización óptima de un proyecto es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital u obtener el costo unitario mínimo”.

Figura 17. Localización de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados que se muestra en la figura 17 evidencian que el 58% no está de acuerdo sobre la localización de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo en

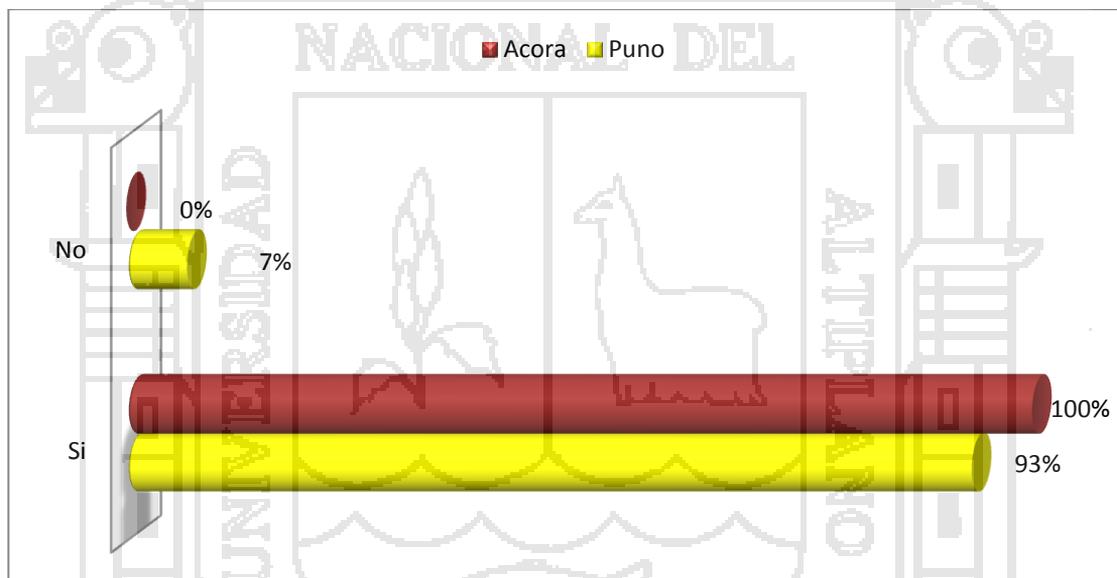
Puno, y el 42% si está de acuerdo. Mientras que en el caso de distrito de Acora, el 57% si está de acuerdo sobre la localización de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo y el 43% no está de acuerdo.

Con lo que se concluye que, la percepción positiva de los agentes participantes en Acora es distinto a los de Puno, esto debido a que los representantes de las organizaciones sociales o comunales que participan en los espacios de los presupuesto participativo tiene la noción que el bienestar de una comunidad está determinado por la cantidad y calidad de los bienes y servicios de que dispone.

5.1.8- Opinión sobre los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), “establece un lineamiento a seguir en la asignación de recursos de inversión para mejorar y contribuir en el desarrollo local, por lo que menciona sectores claves para la inversión, los cuales son: ambiente, educación, energía, nutrición, transporte, riego, salud y saneamiento”.

Figura 18. Priorización de proyectos en el presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados de la figura 18 demuestran que el 93% de los encuestas manifiestan que si está en acuerdo en que los proyectos priorizados en el presupuesto participativo deben estar destinados a los servicios básicos en Puno, y que solo el 7% no está de acuerdo. Del mismo modo en el distrito de Acora, el 100% está de acuerdo que los proyectos priorizados en el presupuesto participativo deben estar orientados a los servicios básicos.

Con lo que se puede concluir que, que ambos casos los agentes participantes en Puno y Acora consideran que el presupuesto participativo debe ser aquel espacio donde se prioricen los principales servicios básicos, por lo que esta priorización debe estar orientado a mejorar la cobertura de agua y desagüe en el caso de Puno y un mejor servicio de electrificación en centros poblados o comunidades en el caso de Acora. Esto permitirá no solo satisfacer la necesidad de la población, sino se estaría dando cumplimiento en la priorización de los proyectos de acuerdo a lo que establece los lineamientos del MEF y los mismos PDC (plan de desarrollo concertado).

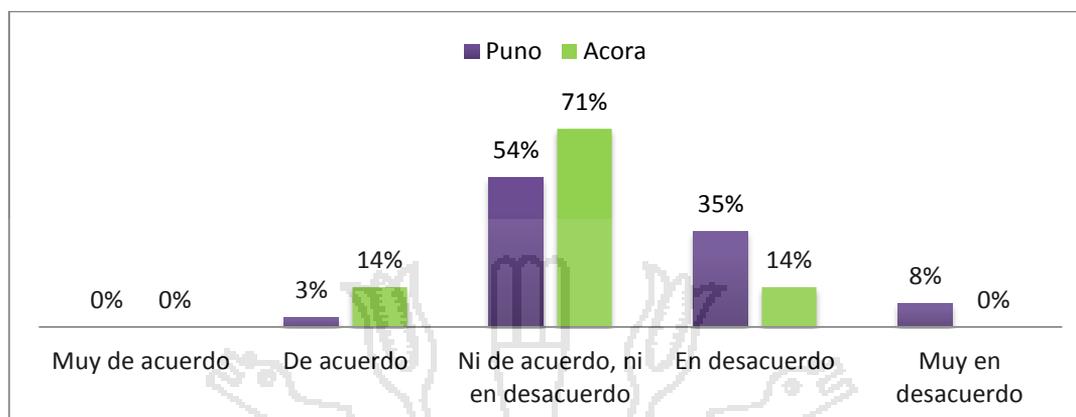
Es importante considerar que el Presupuesto Participativo, puede tener un efecto sobre la composición de las inversiones realizadas por los gobiernos subnacionales y contribuir, en ese sentido, a priorizar proyectos en algunos sectores específicos. En efecto, según el Banco Mundial (2009), “encontró que el Presupuesto Participativo, se promueve una lógica en beneficio de los pobres, en la asignación de recursos públicos al enfatizar la tan necesitada infraestructura básica”. Este supuesto, representa solo un primer paso hacia la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar de la población.

5.1.9- Opinión sobre la asignación presupuestal para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo

Según la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas en su Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados (2010), menciona que “la asignación del presupuesto se realiza luego de identificada la cartera de proyectos de inversión priorizados teniendo en cuenta los costos totales y el cronograma de ejecución, se asignará el presupuesto a cada uno de los proyectos, de acuerdo con la asignación del presupuesto participativo” (p. 36).

De otro lado, “los techos presupuestales que sirven como referencia para la programación del presupuesto participativo se proyectan tomando como base: Los montos efectivamente transferidos por el MEF en el año anterior en el que se elabora la programación del presupuesto participativo, los montos estimados de recursos públicos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año fiscal correspondiente que publica el MEF en el mes de junio de cada año” (Citado en la guía del presupuesto participativo basado en resultados, 2010: p. 16).

Figura 19. Asignación presupuestal para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados que se muestran en la figura 19 evidencian que el 54% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo en el presupuesto asignado para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo en Puno, en desacuerdo hay un 35%, muy desacuerdo 8% y un 3% está de acuerdo. De la misma forma el 71% de los agentes participantes en el presupuesto participativo esta ni de acuerdo ni en desacuerdo en Acora, el 35% está en desacuerdo y el 14% está de acuerdo.

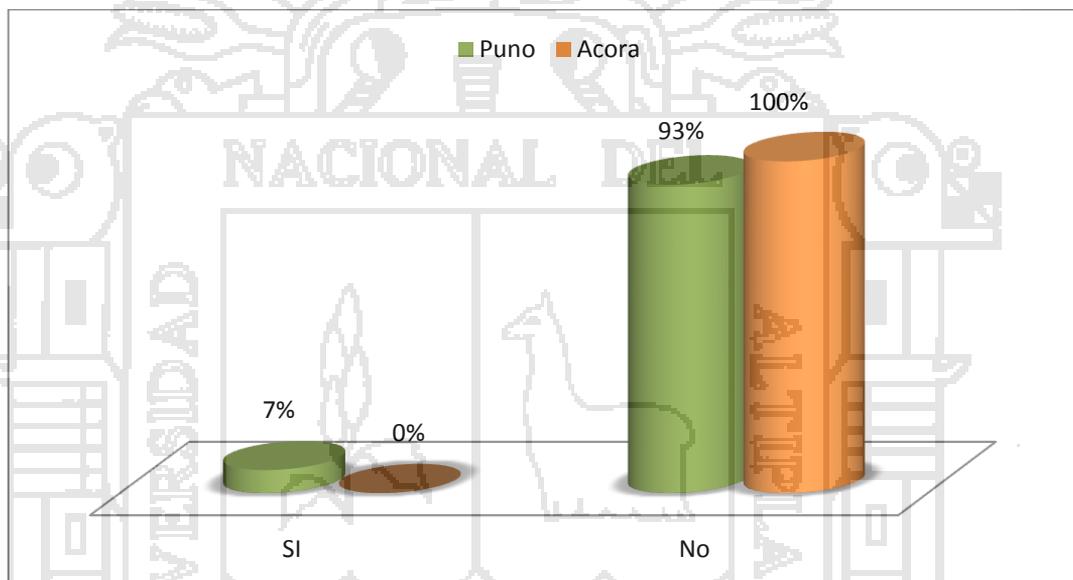
Se concluye que ambos casos, los agentes participantes de Puno y Acora desconocen del presupuesto asignado para el desarrollo del proceso del presupuesto participativo y los mismos montos asignado para la priorización de los proyectos, lo que debilita participación ciudadana en este espacio. Como se sabe que los recursos son limitantes, muchas veces los proyectos priorizados no son ejecutados, lo que ocasiona conflictos y desconfianza en la gestión municipal. Por tanto la acciones de comunicación, sensibilización, y capacitación a los agentes participantes, no vienen siendo las adecuadas.

Según la DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas en su Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados (2010), “los proyectos de inversión que, por limitaciones presupuestales, no logren financiamiento, se incluyen en una lista de proyectos alternativos que deberá recogerse en el Acta de Formalización de Acuerdos y Compromisos, para su consideración en el presupuesto participativo del año siguiente. Si durante la fase de ejecución del presupuesto existiera mayor disponibilidad de recursos, estos proyectos pueden ser incorporados al presupuesto institucional modificado mediante las modificaciones presupuestarias correspondientes” (p. 36).

5.1.10- Motivación en los procesos participativos por parte de los funcionarios públicos.

Norman, D. (1981), “llamó la atención sobre la situación de descuido de los aspectos emocionales, al tiempo que destacó el papel fundamental que tales aspectos desempeñan en la actividad humana. Las personas actuamos por motivos”. El estudio de la psicología humana quedaría incompleto si únicamente se estudiaran los procesos mentales y nos olvidáramos de aspectos activadores del comportamiento como la motivación y la emoción.

Figura 20. Motivación de los funcionarios en el presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

El presupuesto participativo es un proceso donde se ponen de acuerdo las autoridades y los representantes de las organizaciones de la población; para precisar juntas que resultados se quieren obtener, en qué y cómo se invertirán los recursos del gobierno local o regional, de tal manera que aporten al desarrollo de la localidad y hagan posible que la gente viva en mejores condiciones. “El rol de liderazgo y motivación del Presidente del Gobierno Regional y de los alcaldes y funcionarios es clave en este proceso” (Citado en la guía del presupuesto participativo basado en resultados, 2010: p. 11).

Tomando esta consideración se concluye que un rol de los funcionarios, es el motivar la participación de la población en los espacios de concertación, lo que se demuestra que en ambos caso no se cumple la afirmación anterior. Esto lo evidencia los resultados de la figura 20, donde muestran que el 93% de los agentes participantes

consideran que los funcionarios públicos no motivan los procesos del presupuesto participativo en Puno y el 7% manifiestan que si motivan dichos procesos. Por otro lado, el 100% de los agentes participantes en el distrito de Acora consideran que no existe motivación por parte de los funcionarios públicos.

5.2.- ACTITUDES QUE ADOPTAN LOS AGENTES PARTICIPANTES SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Según Moscovici (1991), define la actitud como “una disposición interna del individuo, respecto a un objeto”. Si bien existen disposiciones temporales, específicas de situaciones particulares, este término se reserva a un estado relativamente estable de una situación a otra; “una actitud es adquirida. Tiene algo que ver con todo lo que evoca el objeto: afectos, juicios, intenciones de acción y acciones.”

En las diferentes definiciones sobre actitud, hay puntos de acuerdo en sus características: es una predisposición a responder a un objeto y no la conducta hacia él; es aprendida, al igual que otras actividades internas aprendidas; es persistente, lo que no significa que sea inmutable; sin embargo, se requiere gran presión para poder alterarla o cambiarla; produce consistencia en las manifestaciones conductuales, ya sean expresiones verbales, emocionales o de aproximación – evitación; tiene una cualidad direccional, es decir, posee una característica motivacional de preferencia, rechazo o neutralidad. Estas caracterizaciones de la actitud, sugieren ser parte de la actividad interna de mediación que opera entre las mayorías de las estructuras de situaciones y conductas.

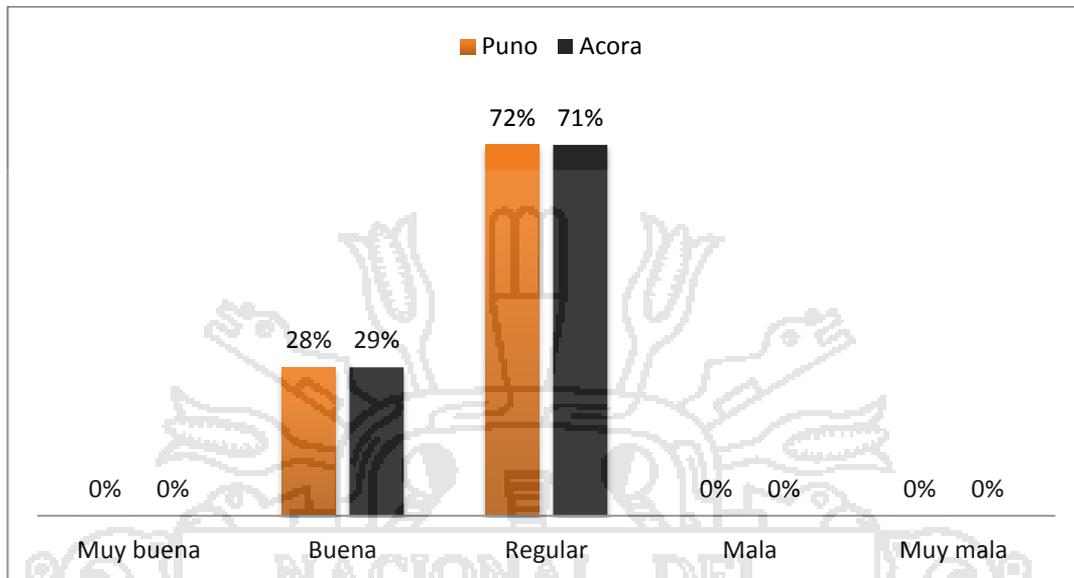
5.2.1- Actitud de los agentes participantes sobre el proceso del Presupuesto participativo.

Cook & Selltiz (1964). Consideran que la actitud “es una disposición fundamental que interviene en la determinación de las creencias, sentimientos y acciones de aproximación, evitación del individuo con respecto a un objeto”.

Es el ejercicio democrático de un derecho y deber ciudadano, que les permite decidir sobre la gestión municipal. La participación ciudadana se convierte en este proceso en un espacio importante para vigilar, fiscalizar el funcionamiento de la gestión pública y en especial de la gestión local. La participación implica, además, una perspectiva de intervención creativa, orientadora en la definición y ampliación de nuevas políticas

públicas en la gestión local. Por tanto, participar significa pasar de la demanda a la propuesta.

Figura 21. Actitud en el proceso del presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados de la figura 21 evidencia que las actitudes de los agentes participantes en los procesos del presupuesto participativo en la municipalidad de Puno, es regular. Ya que de la totalidad de agentes participantes encuestados el 72% considera que su actitud es regular en estos procesos y solo el 28% respondió que su actitud es buena. Por otro lado en la municipalidad de Acora, el 71% de los agentes participantes considera que es regular su actitud en estos procesos y el 29% es buena.

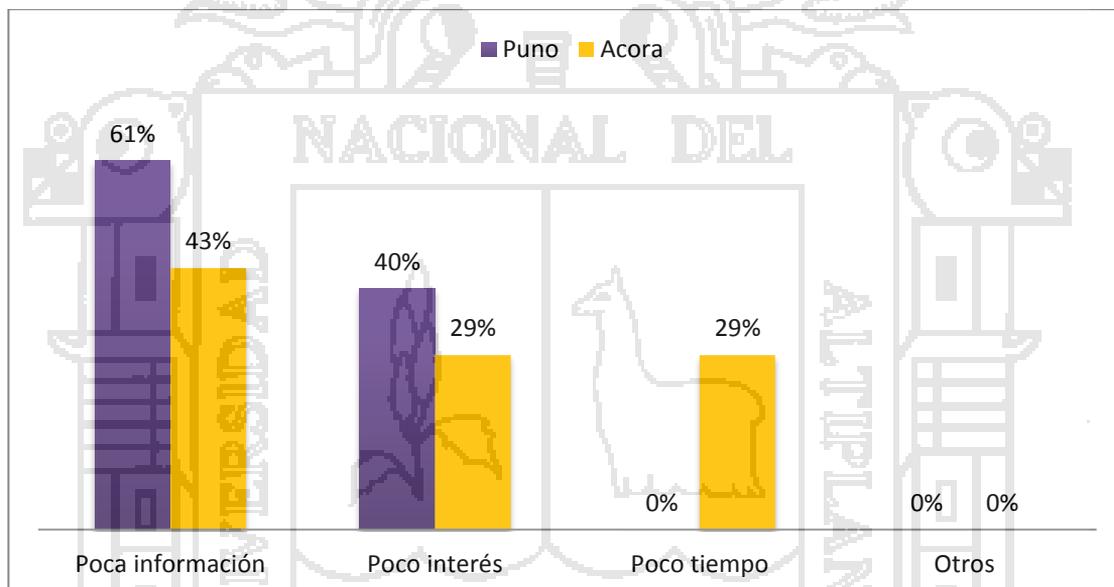
Con lo que se puede concluir, en ambos casos los agentes participantes mantienen una actitud regular frente al presupuesto participativo. Esto es debido a que los espacios de concertación muchas veces se tiene algunos errores más comunes que pueden reducir su impacto positivo de la participación las cuales son: la Improvisación, la Imposición y la Falta de compromiso. El primero radica que existe una falla en planificar el proceso y en explicarlo a la gente, y se “queda corto”; los métodos deben ser seleccionados en función de un objetivo claro. En el segundo aspecto, la actitud de facilitador en algún momento del proceso se impone ideas, dejando de escuchar y aprender. Mientras que la Falta de compromiso crea confusión, si el proceso participativo no resulta de un compromiso inicial claro con la gente: objetivos, resultados esperados, devolución de los productos a la comunidad. Como mencionan Verdugo, M. & García, A. “las actitudes y modos de comportamientos democráticos tienen como base la adhesión a valores de la dignidad de la

persona humana, de la búsqueda de la verdad, del desarrollo de la libertad y de la justicia. "La fuerza de una democracia depende de la voluntad de un pueblo en mantenerla" (citado en el Centro de estudios para la democracia popular, 2009: p. 1)

5.2.2- Actitud de los miembros de la organización en el proceso del Presupuesto Participativo.

Rodríguez, (1978): "es la organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotadas de carga efectiva a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y efectos relativos a dicho objeto" (citado por Reyes, M. 2007: p. 27).

Figura 22. Actitud de los miembros de la organización en presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados que se muestran en la figura 22, sobre el aspecto que influye en la actitud de los miembros de la organización en el proceso del presupuesto participativo en la municipalidad de Puno, nos indica que el 61% es por la poca información de estos procesos, mientras que el 40% manifiestan que es por el poco interés. Del mismo modo, la primera afirmación fue respondida por el 43% de agentes participantes en Acora, mientras que el 29% considero por el poco interés.

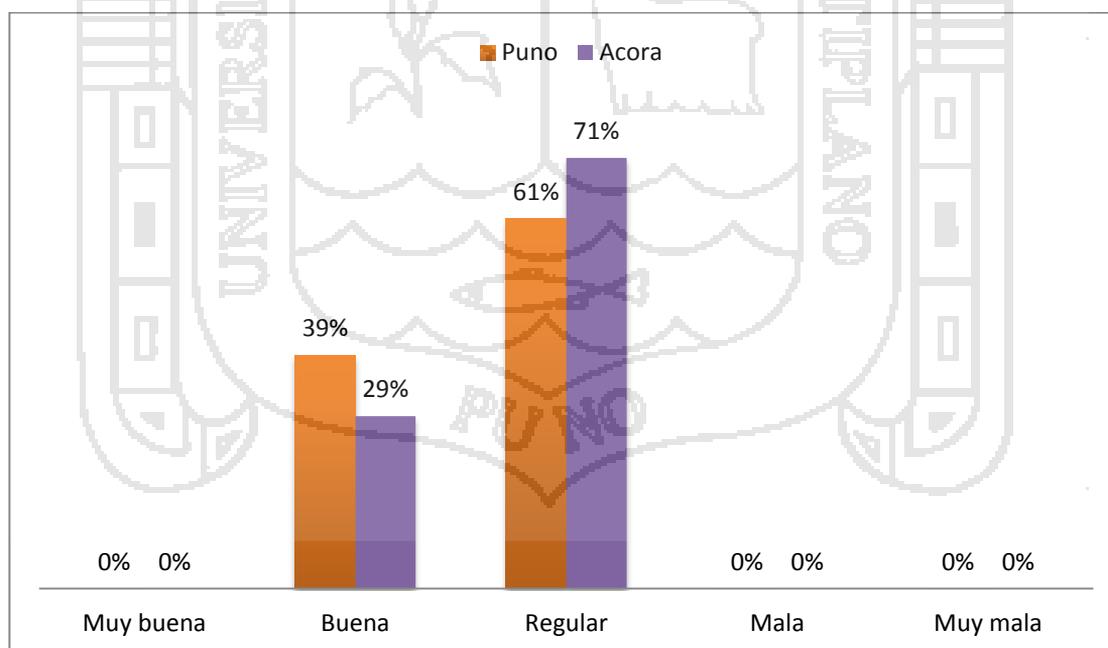
Con lo que se concluye que en ambos casos, los agentes participantes de Puno y Acora consideran que uno de los factores que influye en que las actitudes se han regulares (ver figura 9) por parte de los miembros de las organizaciones social o comunal es la poca información que se brinda sobre procesos del presupuesto participativo. Por lo que se debe

tener en cuenta que cualquier actividad que se lleve a cabo en este proceso debe tener como objetivo también el de crear lazos de confianza y ganar confianzas hacia el próximo proceso. Asimismo, Según Rokeach (1968), citado por Rodríguez (1989) plantea que existen ciertas características que poseen las actitudes entre las cuales menciona que “las actitudes son aprendidas, se adquieren principalmente, por procesos de socialización, aunque parece que en principio su modo de aprendizaje guarda caracteres específicos frente a otro tipo de aprendizajes” (citado por Reyes, M. 2007: p. 29)

5.2.3- Sentimiento frente al Presupuesto Participativo.

Para Freedman (1981), citado por Papalia (1987), “expresa que las personas aprenden actitudes del mismo modo en que aprenden todo lo demás. Al aprender la información nueva, aprende los sentimientos, los pensamientos y las acciones que están en relación con ella”. En la medida en que sean recompensados por ellas, el aprendizaje perdurará. Esta teoría del aprendizaje concibe a las personas como seres pasivos, cuyo aprendizaje depende del número y de la fuerza de los elementos positivos y negativos previamente aprendidos (citado por Reyes, M. 2007: p. 33)

Figura 23. Sentimiento frente al presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados que se evidencia en la figura 23, muestra qué los sentimiento que tiene los agentes participantes sobre el proceso del presupuesto participativo en la

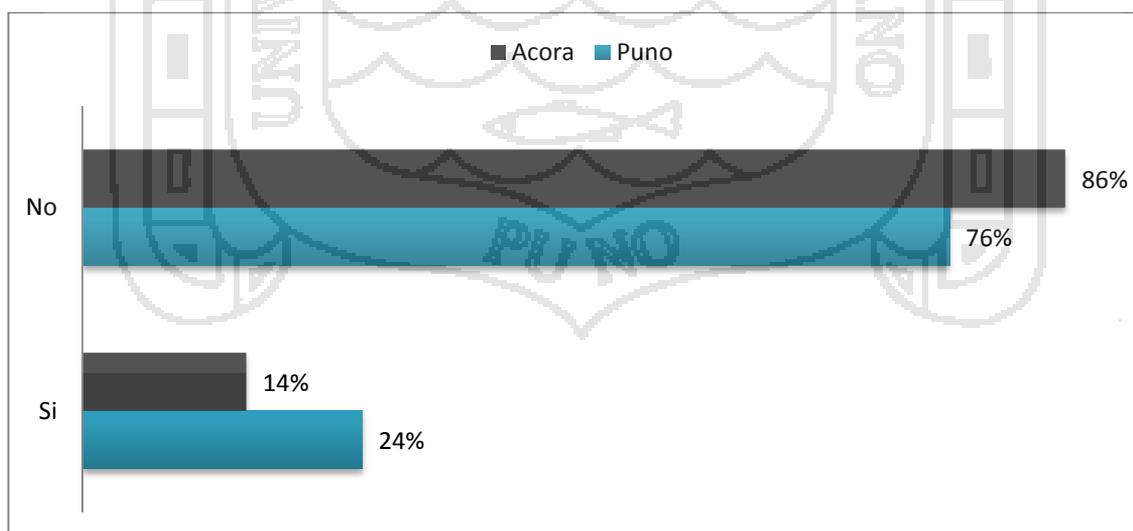
municipalidad de Puno, indica que el 61% es regular y el 39% es buena. Por otro lado, en la municipalidad de Acora, el 71% considera que es regular, y el 29% es buena.

Se puede analizar que en ambos, tanto los agentes participantes de Puno y Acora manifiestan que durante el proceso del presupuesto participativo mantienen sentimiento son regulares. Esta percepción de sentimientos, emociones y pensamientos que adquieren los agentes participantes es debida a su cotidianidad y en la medida en que sean recompensados por ellas, el aprendizaje perdurará. Por eso nos guiamos por emociones y por sub-culturas, tanto los que dicen estar llevando un proceso como los que se sienten llevados. Frente a la relación sujeto-objeto que se dice “científicamente objetiva” siempre hay estrategias personales y grupales de sujetos-sujetos que están en pugna por construir acciones y explicaciones que les interesan a cada parte. Los procesos del presupuesto participativo siempre son acciones participativas, que se quiera reconocer o no.

5.2.4- Satisfacción con los resultados del Presupuesto participativo.

En la teoría de la jerarquía de necesidades de Maslow, (1985), “explicar los elementos que motivan la conducta humana. Para él, las personas son conceptuadas como seres activos, en desarrollo constante y en búsqueda de elementos fuera de su alcance inmediato. Así, están motivadas a satisfacer sus necesidades de forma tal, que dichas aspiraciones dominan todas las actividades humanas”.

Figura 24. Satisfacción frente a los resultados del presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados de la figura 24, muestran que si los agentes participantes consideran estar satisfecho o no con los resultados del proceso del presupuesto participativo en el caso de la municipalidad de Puno, los datos recogidos manifiestan que el 76% no quedan satisfecho con el proceso y el 24% si está satisfecho. Por otro lado en la municipalidad de Acora, nos muestra el cuadro que el 86% no está satisfecha, y el 14% si lo está.

Con esto se puede afirmar, que ambos casos los agentes participantes de Puno y Acora no está plenamente satisfecho con el proceso, debido al poco compromiso y motivación por parte de los funcionarios (ver figura 20). Además, esta disconformidad del proceso del presupuesto participativo en ambas municipalidades es debido, que un no se ha logrado cumplir eficazmente con las procedimientos del instructivo del presupuesto participativo, sobre todo en la etapa de formalización, ya que no se respetan los acuerdos tomados y sobre todo en la ejecución de los proyectos priorizados y los tiempos programados. Es precisamente el aspecto de planificación el componente básico para el desarrollo del proceso del presupuesto participativo. Por tanto, el presupuesto participativo, no solo es un espacio abierto a los ciudadanos, que les permite informar a los agentes participantes sobre sus necesidades prioritarias, sino que también busca la satisfacción misma de los distintos agentes participantes y organizaciones. Así mismo, la satisfacción involucra el logro de metas, con resultados a favor de la población beneficiaria y la ejecución de los bienes y servicios tienen que ser los previstos. Como menciona Maslow, “las necesidades y su satisfacción se ven influidas por las condiciones exteriores: cultura y socialización, y también por los condicionantes internos: idiosincrasia del individuo”.

5.3.- EXPECTATIVAS QUE TIENEN LOS AGENTES PARTICIPANTES SOBRE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Según Cosacov, E. (2007). Una expectativa, que es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista. Un resultado menos ventajoso ocasiona una decepción, al menos generalmente. Si algo que pasa es completamente inesperado suele ser una sorpresa. Una expectativa sobre la conducta o desempeño de otra persona, expresada a esa persona, puede tener la naturaleza de una fuerte petición, o una orden, y no solo una sugerencia.

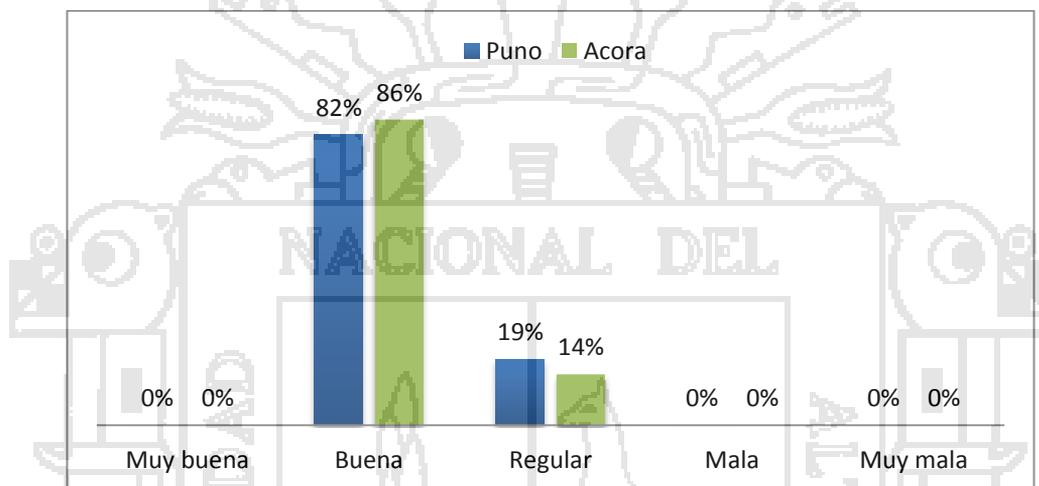
Asimismo, una de las explicaciones de la motivación aceptadas más ampliamente es la teoría de las expectativas, de Victor Vroom. Afirma que “la fuerza de una tendencia a

actuar en determinada forma depende de la fuerza de la expectativa de que el acto esté seguido por un resultado determinado y de lo atractivo de ese resultado para el individuo”.

5.3.1- Expectativas sobre el desarrollo del distrito.

La Teoría de Porter y Lawler (1968), “plantea que el esfuerzo o la motivación para el trabajo es el resultado de lo atractiva que sea la recompensa y la manera como el individuo percibe la relación existente entre esfuerzo y recompensa, también señala la relación entre el desempeño y las recompensas”.

Figura 25. Expectativa frente al desarrollo del distrito



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

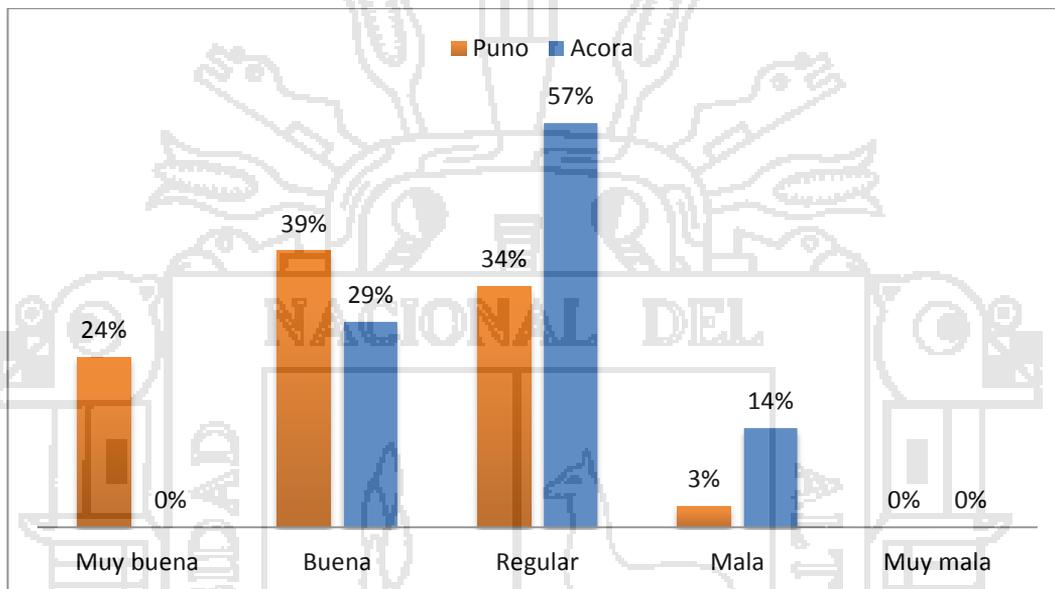
Los resultados de la figura 25, muestran qué con respecto a la expectativa frente al desarrollo del distrito, nos indica que el 82% es buena y el 19% es regular. Por otro lado en la municipalidad de Acora, qué expectativa de desarrollo que tiene el agente participante para con el distrito, nos muestra el cuadro que el 86% es buena, y el 14% es regular.

Con lo se concluye que ambos caso, es evidente que las agentes participantes, quienes son los representantes de las organizaciones sociales, barrial, comunales a un conservan el compromiso de superación tanto interno como externo, el mismo que está sujeto a los objetivos que persigue sus miembros que es buscar el desarrollo de sus localidades. Además, la expectativa resulta ser el sentimiento de esperanza que experimenta un individuo o los miembros de una organización ante la posibilidad de poder lograr un objetivo o cualquier otro tipo de conquista en su vida.

5.3.2- Expectativas para el próximo proceso del Presupuesto Participativo.

La expectativa suele aparecer en aquellos casos rodeados de incertidumbre en los cuales no se puede todavía confirmar qué ocurrirá respecto de algo. Entonces, en ese contexto, la expectativa será entre el abanico de posibilidades a sucederse la suposición más realista y la que más se ajuste a lo que sucederá finalmente.

Figura 26. Expectativas para el siguiente proceso del presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados obtenidos que se muestran en la figura 26 evidencian que el 39% de los agentes participantes indica que la expectativa es buena con el siguiente proceso del presupuesto participativo que desarrollara la municipalidad de Puno, mientras que el 34% considera que es regular, y el 24% es muy buena y el 3% es mala. Por otro lado en la municipalidad de Acora, 57% de los agentes participantes consideran que es regular, el 29% es buena y el 14% es mala.

Los datos obtenidos indican que las expectativas de los agentes participantes en Puno es relativamente buena. Mientras que en el caso de Acora las expectativas que se tiene con respecto a los siguientes procesos del presupuesto participativo es regular. En ambas situaciones las expectativas que tiene los agentes participantes de Puno y Acora, a un se mantienen relativamente buenas, muy a pesar que en Acora un gran porcentaje de los entrevistados lo menciona como regular. Este resultado es reflejo, muy a pesar que el presupuesto participativo aún se encuentre dificultades, sigue siendo el espacio de

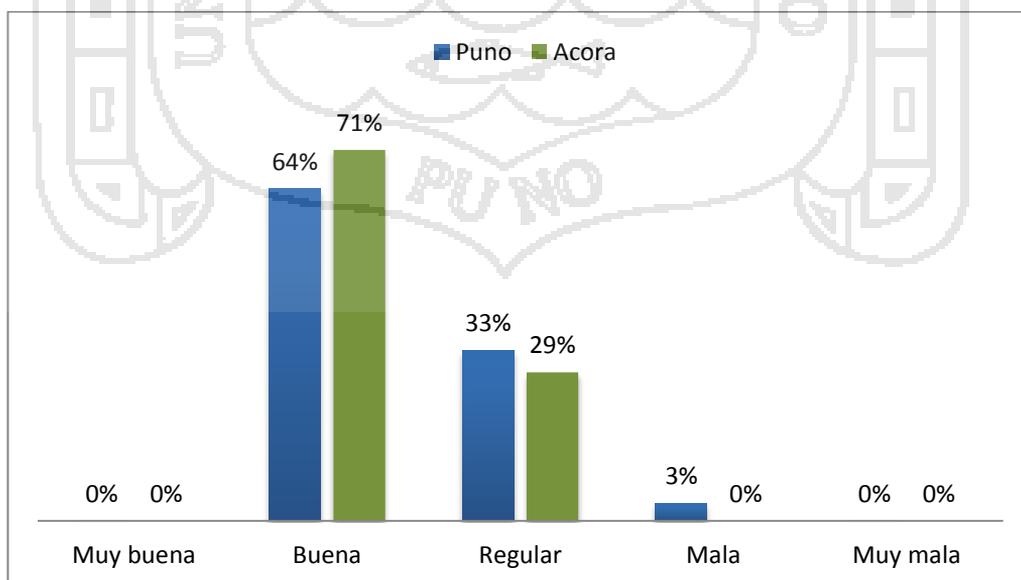
concertación más adecuado. Por lo tanto, sigue siendo el mecanismo que genera más expectativa en los participantes, pero a la vez es el que produce más frustración en los mismos cuando no se llegan a concretar los acuerdos generados en el marco de este espacio participativo.

Estos resultados evidencian que entre los entrevistados hay un reconocimiento generalizado de la importancia del presupuesto participativo como el mecanismo que mantiene mayor vigencia en el marco del proceso de descentralización. Para estos actores, la vigencia del presupuesto participativo se debería a que se trata de un mecanismo que permite resolver necesidades inmediatas de las poblaciones involucradas en el proceso.

5.3.3- Expectativas sobre la ejecución de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo.

Según el economista David Medianero, en su libro *Proyectos de Inversión Pública* (2008), “menciona que lo que ocurre es que se están tratando los proyectos como si fueran actividades regulares. No es así, son actividades especiales que, por lo tanto, requieren de un tratamiento especial que le permitan rápidamente ejecutar el gasto, porque esto redundaría en beneficio de la población”, asimismo, es necesario de que después de que termine un proyecto se efectúen evaluaciones de impacto que permitan ver en qué medida ese proyecto fue un éxito o un fracaso, o cómo corregir lo que se hizo a fin de que en el futuro las intervenciones sean mejores.

Figura 27. Ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

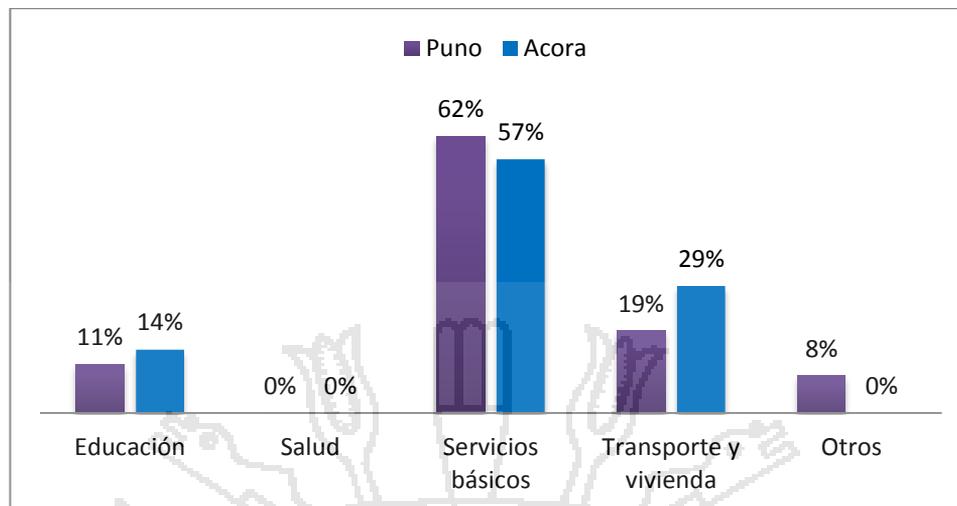
Los resultados de la figura 27 muestran qué expectativas que tienen los agentes participantes sobre la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo en la municipalidad de Puno, es que el 64% lo considera las expectativas son buenas, el 33% es regular y el 3% es mala. Por otro lado, en la municipalidad de Acora, las expectativas son buenas en un 71%, mientras que el 27% lo considera que es regular.

Los actores de la sociedad civil que participan en los espacios del presupuesto participativo siempre buscan ser escuchados para dar a conocer sus principales necesidades. Y la priorización y su misma ejecución será un aspecto que reflejara la satisfacción del agente participante hacia los siguientes procesos del presupuesto participativo. Con lo que se demuestra, que muy a pesar que las opiniones sobre la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo se han negativos en Puno y Acora (figura 16), los agentes participantes a un tienen la esperanza o posibilidad de que la ejecución de los proyectos priorizados se den de una mejor forma en las próximas gestiones.

5.3.4- Expectativas sobre los sectores de priorización de los proyectos en el proceso del presupuesto participativo.

Según Ley Marco del Presupuesto Participativo (2013), “la Participación de Los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil, en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertados; así como, en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos”.

De acuerdo a la Guía del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, (2010), menciona que “los funcionarios tienen la obligación de desarrollar las guías metodológicas de los talleres, brindar apoyo para la organización y desarrollo del proceso, facilitar información para el desarrollo de los talleres de trabajo, realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos, preparar y presentar la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera”. El gobierno a través de la aprobación de la Ley 28927 – Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2008, capítulo IV, incorpora los elementos básicos para la introducción del Presupuesto por Resultados en el Perú, estableciendo una ruta para su progresiva implementación en toda las entidades de la administración pública peruana y en todos los niveles de gobierno.

Figura 28. Expectativa sobre la priorización de proyectos en el presupuesto participativo

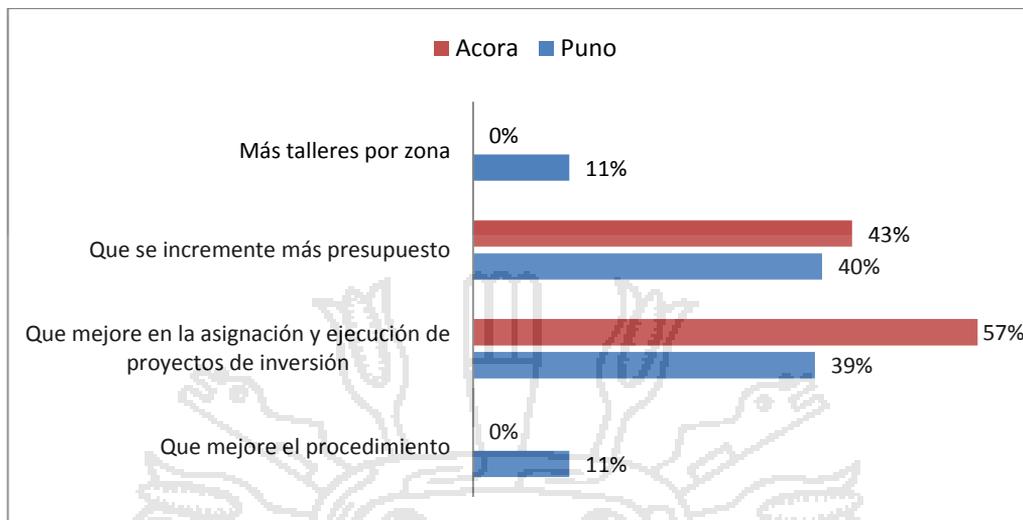
FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados de la figura 28 evidencian qué sectores donde deber ser priorizados los proyectos en el proceso del presupuesto participativo en la municipalidad de Puno, son los sectores que abarca los servicios básico. Esta afirmación tiene el mayor porcentaje, es decir el 62% considero los servicios básicos, el 19% a transporte y vivienda, el 11% a educación y el 8% a otros. De la misma forma en la municipalidad de Acora, nos muestra el cuadro que el 57% está destinado hacia el sector a servicios básicos, el 29% a transporte y vivienda y el 14% a educación.

Con lo que se concluye que en ambos casos, se evidencian y concuerda en que los servicios básicos representan los componentes esenciales para el desarrollo humano y, de hecho, actualmente se reconoce a tales servicios la condición de derechos humanos. Sin embargo, existe una disparidad cada vez mayor entre dicho acuerdo general y la realidad que indica el gasto público de las municipalidades en la región de Puno. Como Potter y Lawler (1968), manifiesta “Las personas toman decisiones entre planes alternativos de comportamiento basados en las percepciones o expectativas del grado en el que ellos actuarán para lograr los resultados logrados”.

5.3.5- Expectativa para el próximo presupuesto participativo.

La expectativa de los representantes sobre la participación en los procesos del Presupuesto Participativo está permitiendo que las y los ciudadanos involucrados descubran y comprendan que la democracia va más allá de la simple elección de sus autoridades y que el desarrollo en sus diversas dimensiones es responsabilidad de todos y no sólo de las autoridades.

Figura 29. **Expectativa para el próximo presupuesto participativo**

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados de la figura 29, muestran qué las expectativas que tiene el representante de la organización sobre el presupuesto participativo para los próximos años en la municipalidad de Puno es que se incremente más el presupuesto para la priorización de proyectos, el 40% de los encuestados lo considera así. Mientras que el 39% considera que es importante que se mejore tanto en la asignación como en la ejecución de proyectos de inversión y el 11% que mejore el procedimiento, así como un mismo porcentaje considera que se deben realizar más talleres por zona. Por otro lado en la municipalidad de Acora, el 57% consideran que se mejore en la asignación y ejecución de proyectos de inversión, el 43% que se incremente más presupuesto.

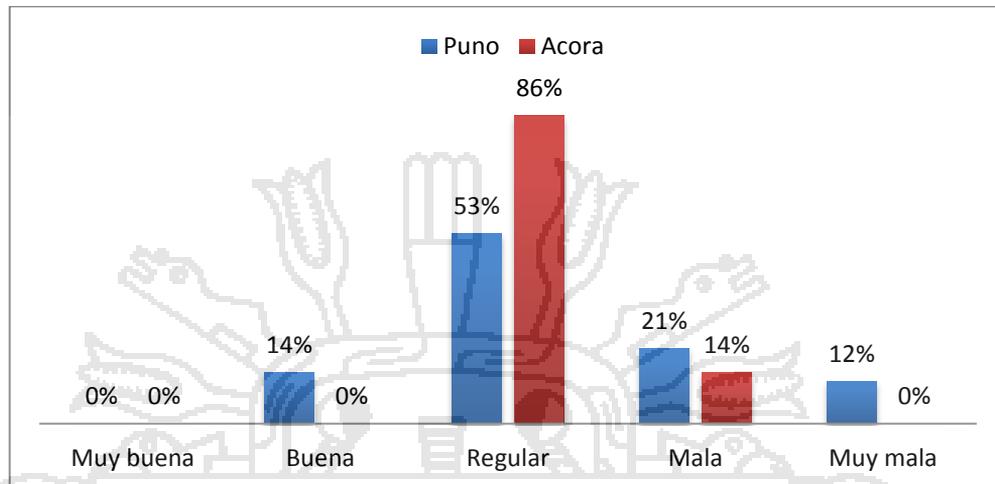
Estos resultados evidencian que las expectativas están representadas por la convicción que posee el agente participante o los miembros de una organización de que el esfuerzo depositado en su trabajo producirá el efecto deseado. Las expectativas dependen en gran medida de la percepción que tenga la persona de sí misma, si la persona considera que posee la capacidad necesaria para lograr el objetivo le asignará al mismo una expectativa alta, en caso contrario le asignará una expectativa baja.

5.3.6.- Expectativa de la organización con respecto a los funcionarios

Según el Proyecto MIM Perú, “La promoción del Buen Gobierno Municipal requiere compromiso y acción de las autoridades municipales y de la población” esto significa que en estos procesos del presupuesto participativo tanto funcionarios y

participantes de dicho proceso deben de actuar en común, para poder priorizar de mejor manera los proyectos de inversión.

Figura 30. Expectativa con respecto a los funcionarios



FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Los resultados de la figura 30 evidencian que las organizaciones tienen una expectativas regulares con respecto a los funcionarios en la municipalidad de Puno. Esta afirmación, fue la que concentro mayor porcentaje, es decir 53% lo considera regular, mientras que el 14% es bueno, el 21% es malo y el 12% es muy malo. Por otro lado, de la misma forma las expectativas con respecto a los funcionarios en caso de la municipalidad de Acora fue también regular. Esto lo evidencia en un gran porcentaje de 86% mientras que solo el 14% indica que es mala.

Por tanto, las expectativas de las organizaciones sociales o comunales no cambiaran hacia los funcionarios, hasta que se ve una mejora considerable en el proceso del presupuesto participativo, teniendo como principal problema a resolver es la poca información que se brinda sobre este espacio de concertado.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La participación ciudadana mediante sus organizaciones, se convierte en este proceso del presupuesto participativo, no solo en un espacio importante para vigilar, fiscalizar el funcionamiento de la gestión pública y en especial de la gestión local. Si no se convierte en una herramienta de democracia participativa o de la democracia directa que permite a la ciudadanía incidir o tomar decisiones. Asimismo la participación de las organizaciones sociales, barriales, comunales, implica además, una perspectiva de intervención creativa, orientadora en la definición y ampliación de nuevas políticas públicas en la gestión local. Por tanto, participar significa pasar de la demanda a la propuesta. Por lo que las organizaciones, actúan en común con el propósito de defender y resolver de manera colectiva los problemas compartidos.

De las características organizacionales se puede evidenciar que la frecuencia de participación de los representantes de las organizaciones en los talleres del presupuesto participativo, desarrollados por la municipalidades de Puno y Acora en ambos casos son pocas veces, este resultado representa el 31.9% en Puno y el 71.4% en Acora del total de entrevistado. Por otro lado, el 72.3% en Puno y el 85.7% de los agentes participantes entrevistados mencionan que las razones de participación no surgen por motivación propia de la organización, sino esto obedece a la invitación de la autoridad municipal. Además, uno de roles de los agentes participantes durante el proceso del presupuesto participativo es llevar propuestas y así mismo priorizar y ejecutar su proyecto a favor su organización o localidad, esta afirma represento el 61.3% en Puno y 57.1% en Acora. Asimismo, el 60.5% de los agente participantes en Puno consideran que los beneficios de la participación de las organizaciones en el presupuesto participativo no solo es mejorar la participación en el proceso de toma de decisiones públicas, si no este instrumento busca mejorar la calidad de vida del ciudadano, mientras el 85.7% en el distrito de Acora, consideran que los

beneficios que trae el presupuesto participativo es realizar más obras en su localidad. Finalmente, el 59.7% de los agentes participantes entrevistado consideran que consideran que una de las dificultades que tienen el proceso del presupuesto participativo es la poca información que se brinda sobre este espacio, en cambio el 71.4% de los agentes participantes entrevistado en Acora afirma que la dificultad se centra en el poco interés que se tiene hacia el proceso del presupuesto participativo.

SEGUNDA: Las opiniones son ideas que uno posee sobre un tema y no tienen por qué sustentarse en una información objetiva. Entonces, sobre los beneficios que viene trayendo los proyectos de inversión en el distrito de Puno, el 57.1 de los agentes participantes lo consideran como bueno, del mismo modo el 100% de los agentes participantes en Acora lo consideran así. Esto es debido a que los proyecto de inversión surgen de la necesidad de la población.

Las opiniones que se tiene del proceso del presupuesto participativo se puede evidenciar que, no hay un compromiso de las organizaciones sociales frente a la participación en los espacios de concertación en el caso de Puno, esto afirmación represento el 52.1%, por su parte en el distrito de Acora, el 57.1% de los agentes entrevistados consideran que si hay un compromiso en las participación de sus organizaciones sociales y/o comunales, esto es reflejo a la convicción de servicio de los representantes de las organizaciones.

Por otro lado, el 52.1% en puno manifiesta que la participación de la población en la priorización de proyectos es regular, mientras que el 71.4% en Acora, consideran que la participación de la población es buena, esto debido a que a comparación de Puno, en Acora la población se comprometen en fomentar la participación, muy a pesar que no tienen voto pero si voz.

De otro lado, el 67.2% de los agentes entrevistado manifiestan que la ejecución de proyectos públicos durante estos 3 últimos años en la municipalidad de Puno, no están orientados a las principales necesidades, las misma que no contribuye con el desarrollo del distrito. Esto obedecerá falta de capacidad respuesta que tiene la gestión frente a la priorización de los proyectos, la misma gestión responsable de recursos y su rendición de cuentas. Sin embargo en el distrito de acora, el 85.7% de los agentes participantes entrevistado consideran que los proyectos priorizados, si responden a las necesidades de la población.

Asimismo, se ha observado sobre la priorización de los proyectos, los agentes participantes en ambas municipalidades consideran que la priorización de los proyectos debe estar orientada a los servicios básicos. Sin embargo, en ambos casos el 100% de los agentes participantes entrevistado en Puno y Acora consideran que la ejecución de los proyectos priorizado durante el presupuesto participativo no cumple con tiempo programado, lo que ocasiona una aglomeración de proyectos, esto debido a la ineficiencia en la ejecución por parte la gestión. Además el, 93.3% y 100% en Puno y Acora consideran que los proyectos priorizados deben estar orientados a los servicios básicos, los mismos que contribuyen a mejor la calidad de vida de la población. Sin embargo una de las dificultades que se tiene en la priorización de proyecto es la escasa asignación de recursos, es por eso que el 53.8% en Puno y el 71.4% en Acora no está de acuerdo ni en desacuerdo con los presupuesto asignados.

Finalmente, de los funcionarios que son participe del proceso, el 93.3% y el 100% en Puno y Acora delos agente participante considera que no hay una motivación, lo debilita los espacios de concertación, como también los aspectos emocionales de los agentes participantes en sus compromisos durante el desarrollo del proceso. Ya que la mayor parte de los agentes participantes percibe que presupuesto participativo conllevan muchas

ventajas, de allí las esperanzas que deposita en este mecanismo para el desarrollo del distrito.

TERCERA: Las actitudes sociales que se generan dentro una organización son las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Las integran las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí. Se puede evidenciar que 72.3% y el 71.4% en Puno y Acora, las actitudes de los agentes participantes frente al proceso del presupuesto participativo desarrollados por las municipalidades de Puno y Acora son regulares, esto debido a la improvisación, la imposición y la falta de compromiso. Asimismo estas actitudes adquiridos por los agentes participantes influyen a los miembros de sus organizaciones ocasionando un falta de compromiso de parte de sus miembros en la búsqueda de la satisfacción organizacional.

De otro lado, los sentimientos son aquellas reacciones emocionales que se presentan ante un objeto y/o propósito que tiene el sujeto o grupo social. Por cuanto el 61.3% en Puno y el 71.4% en Acora, consideran que los sentimientos de los agentes participantes en ambas municipalidades son regulares frente al proceso del presupuesto participativo, esto debido a que aún no se tiene un espacio de concertación consolidado, donde la participación sea conjunta entre todos los actores sociales. Asimismo, la satisfacción involucra el logro de metas, con resultados favorables a favor de la población. Por lo que, los presupuestos participativos desarrollados en las municipalidad de Puno y Acora no satisface en la totalidad, esto debido a la falta de compromiso en la ejecución de los proyectos priorizados, afirmación que se reflejó en un 75.6% en Puno y el 85.7% en Acora.

CUARTA: las expectativas de los encuestados acerca del funcionamiento del Presupuesto Participativo, como el mecanismo de participación para los próximos años desarrollado por las municipalidades, son buenas en caso de Puno, lo que represento el 39%.Mientras que el

57% es regular en el caso de Acora. En efecto, a decir de los agentes participantes encuestado, es innegable la relevancia del presupuesto participativo, pues es tal vez el mecanismo que genera más expectativa en los participantes, pero a la vez es el que produce más frustración, esto debido a que no se llegan a concretar los acuerdos generados en el marco de este espacio participativo.

De la ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo, las expectativas son buenas, ya que el 63.9% en Puno y el 71.4% en Acora los afirman así. Ya que muy a pesar que las opiniones sobre la ejecución de los proyectos se ha negativos en esta investigación, a un se tiene la esperanza o posibilidad de que la ejecución de los proyectos priorizados se den de un mejor manera en los procesos próximos presupuesto participativos.

De la priorización de los proyectos, los agentes participantes en presupuesto participativo desarrollado por la municipalidad de Puno y Acora consideran que la priorización de los proyectos deben seguir respondiendo a las necesidad de la población, afirmación respondida por el 62.2% en Puno y el 57.1% en Acora. Asimismo las expectativas que se tiene sobre la priorización en los sectores básico y su misma ejecución, será un aspecto que reflejara la satisfacción para con próximos procesos del presupuesto participativo. Por lo que las expectativas para los próximos procesos del presupuesto participativo en caso de Puno, un 39.5% considera que se debe incrementar más el presupuesto para el desarrollo de este espacio de concertación, mientras que el 57.1% en Acora consideran que se mejore en la asignación y ejecución de los proyectos de inversión priorizados durante el presupuesto participativo. Finalmente, el 52.9% en Puno y el 85.7% en Acora consideran que las expectativas que se tiene sobre la participación de los funcionarios en ambas municipalidades es regular, debido que a un se tiene limitaciones en la interacción entre funcionario y agentes participantes en la búsqueda de un fin común.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: A las Organizaciones Sociales, que participen y ejercen su derecho de participación en los diferentes espacios de concertación, como el presupuesto participativo con la finalidad de promover y contribuir en la toma de decisiones en la priorización de los proyectos que respondan a las principales necesidades de la población y sirva como eje de desarrollo de su localidad. Asimismo deben promover iniciativas de fortalecimiento de sus organizaciones, para mejorar la calidad de su participación, ampliando y mejorando su representación y representatividad.

SEGUNDA: A los agentes participantes, quienes son aquellas personas que participan activamente en la toma de decisiones durante el proceso del Presupuesto Participativo. Proponer y opinar, que la Priorización de los proyectos debe estar orientada a las principales necesidades de la población, como los servicios básicos, que no son cubiertos muchas veces por la mala toma de decisiones.

TERCERA: A las autoridades y responsables de llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo, promover iniciativas de fortalecimiento de las organizaciones sociales para mejorar la calidad de su participación, ampliando y mejorando su representación y representatividad.

CUARTA: A las Municipalidades de Puno y Acora, fortalecer las acciones de difusión e información sobre el presupuesto participativo en los diferentes sectores de la población, así como también el desarrollo de los talleres descentralizados, a fin de mejorar los niveles y la calidad de la participación en el presupuesto participativo, a través de la implementación de acciones específicas; para lo cual las municipalidades deberían de asignar los recursos correspondientes.

BIBLIOGRAFIA

Ander-Egg, E & Aguilar I. (2006). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.

Arohuanca, L. (2006). Participación ciudadana en la gestión del gobierno local de la capital del distrito de Chucuito: tesis para optar el grado de Licenciado en Antropología, UNA Puno.

Baño, R. (1998). Participación ciudadana: elementos conceptuales. Fuente: Nociones de una ciudadanía que crece. Editado por FLACSO - Chile.

Berger, P. & Luckmann, T. (1989). La construcción social de la realidad. Argentina, Amorrortu editores.

Cabannes, Y. (2004). Presupuesto Participativo y finanzas locales.

Castillo, G & Ávila, L (2009). La participación ciudadana en la minería peruana: concepciones, mecanismos y casos Oxfam International — Disponible en: <http://info.worldbank.org/etools/docs/library/232089/Cabannes.pdf>

Centro de estudios para la democracia popular, (2009). La democracia y la participación ciudadana, extraído el 30 de mayo del 2015, disponible en: <http://cedepu.blogspot.com/2009/05/democracia-participacion-ciudadania.html>

Cosacov, E. (2007). Diccionario de términos de Psicología. 3ra edición Córdoba, Argentina

Colectivo Interinstitucional de Presupuesto Participativo (2006). Experiencias Exitosas de Presupuesto Participativo en el Perú. Lima: Son imágenes del Perú.

Chambi, G. (2001). Desarrollo Local con Gestión Participativa - Presupuesto Participativo - Villa El Salvador – Perú.

DE Mattos, C. (1990) La descentralización: ¿Una nueva panacea para impulsar el desarrollo local? Estudios regionales N° 26 – Madrid -España.

Durkheim, E. (1895). Las Reglas del Método Sociológico. Alianza editorial. Madrid. 2000.

Duran, M. & Lara, M. (2001). Teoría de la Psicología Social, extraído 20 de Mayo del 2015 desde:

http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen1_numero2/articulo_2.pdf

Echavarría, C. & González, P. (2002). Proceso Participativo. Hallazgos y Desafíos.

Fernández I. (2006). Participación ciudadana en el nivel local: “Desafíos para la construcción de una ciudadanía activa”. Edit. Expansiva –Chile.

Flores, C. (1986). Calidad de vida y conservación. Estado de sucre coord. De Publicaciones UDO

Ganuzá, E. (2005). Teoría Sociológica y Participación: una experiencia de democracia participativa.

Grey, C.(2002). Manual de Presupuesto Participativo.

Disponible en:

www.ciudad.org.pe/portal/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=41

Etzioni, A. (1986), Organizaciones modernas, extraído el 25 de mayo del 2015 desde: <http://es.scribd.com/doc/37317096/Amitai-Etzioni#scribd>

Grompone, R. (2006). El heterogéneo universo de los presupuestos participativos provinciales y distritales.

Gibson, J. (1950). La Percepción del mundo visual, extraído el 20 de Mayo del 2015 desde: <http://es.slideshare.net/vaalentinaahenriquez/percepcin-23359323>

Grupo Propuesta Ciudadana, (1995). Participación Ciudadana y Gestión Local. UNICEF; Lima.

González, E. (1996). Manual sobre participación y organización para la gestión local. Foro Nacional por Colombia - Cali.

Heider, F. (1958). La psicología de las relaciones interpersonales. Nueva York: Wiley

Huanca, J. (2011). Participación ciudadana en el presupuesto participativo en el gobierno local del distrito de Chupa: tesis para optar el grado de Licenciado en Sociología, UNA Puno.

Irigoyen, M. (2001) Planificación e Intervención Concertada Local Lima – Perú.

Katz, D & Stotland, E. (1959). El modelo lógico del hombre. Graw HUI, Nueva York.

Kliksberg, B. (2004). *Más Ética, Más Desarrollo*, 2do ED., Buenos Aires: Temas Editorial. Grupo

Leo, A. (1985). Organizaciones y administración: Un enfoque de sistemas - Cali, Colombia: Editorial Norma.

Ley N° 27783. (2002) Ley de Bases de la Descentralización, Normas legales Perú

Disponible en:

http://www.bnp.gob.pe/portals/bnp/pdf/transparencia/normaslegales/2010/jun/ley_No.27783%20BASES%20DE%20LA%20DESCENTRALIZACION.pdf

Ley N° 27972. (2003) Ley Orgánica de Municipalidades.

Disponible en: <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/27972.pdf>

Ley N° 28056. (2003) Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Disponible en:

<http://www.ampeperu.gob.pe/documentos/Normas%20de%20Interes%20Municipal/Ley28056MarcodelPresupuestoParticipativo.pdf>

López, J. (2005). Planeamiento y presupuesto participativo: tendencias generales analizadas: En Cuadernos Descentralistas N° 14. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.

LLona, M. & Soria, L. (2004). Presupuesto Participativo: Alcances y límites de una política pública. Editorial Gedisa S. A. Barcelona.

Merleau, M. (1975). Maurice, Fenomenología de la Percepción, extraído el 20 de Mayo del 2015 desde: http://www.opuslibros.org/Index_libros/Recensiones_1/merleau_fen.htm

Matos, J (2007). Diseño y estrategia de programación del presupuesto participativo - caso del departamento de Junín.

Mairal, P. (1998). El Presupuesto Participativo como experiencia de Gestión Participativa. El caso de Porto Alegre.

Disponible en: www.ucm.es/info/eurotheo/materiales/hismat/pilar_mairal.doc

Mejorando la Inversión Municipal (2013). Cartilla informativa – Buen Gobierno Municipal. MIM Perú

Molino, R. & Granados, A. (2002). Descentralizando Las Oportunidades en el Perú, Lima: Escuela Mayor de Gestión Municipal, F & F Editorial

Montes, A. & Catacora, J. (2004). Articulación de Cadenas Agrícolas en los Andes Peruanos. Estudio de Línea de Base del Proyecto Lima - Perú.

Mora, M. & Moscovici, S. (2002). La teoría de las representaciones sociales.

Disponible en:

<http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf>

Muñoz, G. & Molina, F. (2009). Percepciones de los dirigentes de las barriadas frente a los espacios de participación ciudadana en el distrito de Ayaviri: tesis para optar el grado de Licenciado en Sociología, UNA. Puno.

Municipalidad Provincial de Puno (2011). Plan de Desarrollo Concertado (2011- 2021).

Parales, C. & Vizcaino, M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual, extraído el 20 de Mayo del 2015 desde: <http://publicaciones.konradlorenz.edu.co/index.php/rpsi/article/view/327/227>

Piaget, J. (1989). La reproducción del mundo en el niño. Madrid, Morata. 1984.

Portal de la Municipalidad de Villa El Salvador (2007). Presupuesto participativo.

Disponible en: www.munives.gob.pe/Trans_PresupuestoParticipativo.htm

Niemeyer, J. (2006). Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima, Perú.

PNUD. (2005). Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos: Informe sobre Desarrollo Humano Perú. Disponible en: www.pnud.org.pe/n_Publicaciones.asp

Quiroz N. (2007) evaluación del Presupuesto Participativo en la provincia de Ilo: Lineamientos y estrategias para mejorar el proceso

Remy, M. (2005). Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú: un reconocimiento del terreno y algunas reflexiones. Lima, IEP, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Reyes, M. (2007). Actitud del docente ante la conducta de autonomía de los niños (as) en edad preescolar, extraído el 30 de mayo del 2015, desde http://tesis.luz.edu.ve/tde_busca/archivo.php?codArquivo=661

Red de Municipalidades Rurales del Perú (2003). Democracia participativa en los Andes: la experiencia de cuatro municipalidades rurales en el Perú.

Román, A. (2011). La organización social: función y características, extraído el 20 de Mayo del 2015 desde: <http://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/GES01/5267>

Santos, B. (2004). Democracia y participación: el ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre. Quito, Editorial Abya-Yala.

Santrock, J. (2004). Introducción a la psicología, 2ª ed. México: Mc Graw Hill Interamericana.

Schneider, C. (2007). La Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales: contexto político y cultura política. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona.

Shack, N. (2005). La Programación Participativa del presupuesto en el Perú: Primeras lecciones de un proceso de concertación.

Disponible en: www.eclac.org/ilpes/noticias/paginas/2/23992/CLAD%2032%20Shack.pdf

Tanaka, M. (2001). Participación popular en las políticas sociales. Cómo y cuándo es democrática y eficiente, y porqué puede también ser lo contrario. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Tejo, P. (2000). La pobreza rural una preocupación permanente en el pensamiento: CEPAL.

Disponible en:

www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/5752/LCL1454P.pdf

Torres, J.(2005).Cálculo Electoral: Juego Peligroso, Artículo en LaRepublica,fecha:23deOctubre,2005, F & F Editorial, Lima.

USAID Perú. (2009). Pro descentralización y mesa de concertación para la lucha contra la pobreza: participación y descentralización. Percepciones y expectativas ciudadanas. Evaluación rápida de campo.

Vigostky, L. (1979). Zona de desarrollo próximo. Una nueva aproximación. en El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, Grijalbo.



ANEXOS

ANEXOS N° 1: INSTRUMENTO UTILIZADO

GUÍA DE CUESTIONARIO PARA REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES

Identificación de la entrevista

Código:	
Fecha:	
Entrevistador:	
Entrevistado:	
Organización:	
Cargo:	

DATOS GENERALES

Ciudad..... Edad..... Lugar de nacimiento.....
 Distrito..... Provincia..... Departamento.....

I. DATOS PERSONALES:

1.1. Sexo:

- a) Masculino
- b) Femenino

1.2. Grado de instrucción:

- a) Analfabeto
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Superior

1.3. Ocupación:

- a) Trabajador Publico
- b) Trabajador independiente
- c) profesor
- d) comercio
- e) Otro: _____

II. CARACTERISTICAS ORGANIZACIONALES:

2.1. ¿A qué tipo de organización pertenece?

- a) Gobierno local
- b) Organización Social de Base
- c) Organización Comunal y/o Barrial
- d) Organización Juvenil
- e) Organizaciones Femeninas

2.2. ¿Cuál es la frecuencia de su participación en los talleres del Presupuesto Participativo?

- a) Siempre

- b) Pocas veces
- c) De Vez en cuando
- d) Primera vez
- e) Nunca

2.3. ¿Cuál es la razón principal de su participación en el proceso del presupuesto participativo?

- a) Invitado por la autoridad Municipal
- b) Tenemos derecho a participar en la gestión local
- c) Es mi responsabilidad como ciudadano
- d) Designación de la organización

2.4. ¿Cómo participa Ud. Como agente participante en los espacios de presupuesto participativo?

- a) Llevando propuestas y proyectos
- b) Llevando demandas de la población de base
- c) Asistir a los talleres
- d) Otros _____

2.5. ¿Cuántos asociados/afiliados/integrantes tiene su organización?

- a) 10 a 20
- b) 20 a 30
- c) 30 a 40
- d) 40 a más

2.6. ¿Hace cuantos años la organización viene operando en su distrito?

- a) 5 – 10
- b) 10 – 15
- c) 15 – 20
- d) 20 – 25
- e) 25 – a más

2.7. ¿Ud. Como agente participante asiste a las reuniones del presupuesto participativo?

- a) Si
- b) no
- c) Porque _____

2.8. Para Ud. Como agente participante ¿Cuál considera la principal ventaja de ser participe en el proceso del presupuesto participativo?

- a) Realizar más obras en el barrio
- b) Generar puestos de trabajo en el barrio
- c) Mejor ornato en la ciudad
- d) Calidad de vida
- e) Otros _____

2.9. Para Ud. Como agente participante ¿Cuál es la principal dificultad que ha encontrado en el proceso del presupuesto participativo?

- a) Poca información
- b) Poco interés
- c) Poco tiempo
- d) otros

2.10. Para Ud. Como agente participante ¿Cuáles el principal objetivo que desea alcanzar en el proceso del presupuesto participativo?

- a) Priorizar su proyecto
- b) Priorizar y ejecutar su proyecto
- c) Hacer notarse como Organización
- d) Asumiendo algún cargo

III. OPINIONES

3.1. Para Ud. Como agente participante ¿los proyectos de inversión en su distrito son beneficiosos?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

3.2. Para Ud. ¿Existe compromiso de los agente participante?

- a) si Porque _____
- b) no Porque _____

3.3. Para Ud. Como agente participante ¿Qué opina de la participación de la población que es participe en la priorización de los proyectos?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

3.4. Para Ud. Como agente participante ¿Su distrito mejoro sus servicios básicos durante los últimos tres años?

- a) si Porque _____
- b) no Porque _____

3.5. Para Ud. Como agente participante ¿las obras públicas puestas en ejecución durante los últimos 3 años están respondiendo a las principales necesidades de la población?

- a) si Porque _____
- b) no Porque _____

3.6. Para Ud. Como agente participante los proyectos priorizados en presupuesto participativo ¿son ejecutados en el tiempo establecido?

- a) si Porque _____
- b) no Porque _____

3.7. ¿Que opina Ud. Como agente participante sobre la localización de los proyectos priorizados en presupuesto participativo?

- a) si Porque _____
- b) no Porque _____

3.8 Para Ud. Como agente participante ¿los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo deben estar destinados a los servicios básicos?

- a) si Porque _____
- b) no Porque _____

3.9. Para Ud. Como agente participante ¿está de acuerdo con el Presupuesto asignado para los proyectos priorizados en el presupuesto participativo?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

3.10 Para Ud. Como agente participante ¿los Funcionarios Públicos motivan los procesos del presupuesto participativo?

- a) si Porque _____
- b) no Porque _____

IV. ACTITUDES

4.1. Para Ud. Como agente participante ¿Cuáles su actitud frente al proceso del presupuesto participativo?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

4.2. Para Ud. Como agente participante ¿Cuál cree que es su actitud de los miembros de su organización frente al proceso del presupuesto participativo?

- a) Poca información
- b) Poco interés
- c) Poco tiempo
- d) Otros

4.3. Para Ud. Como agente participante ¿Cuál es su sentimiento frente a los procesos del presupuesto participativo?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

4.4. Para Ud. Como agente participante ¿Está satisfecho con los resultados del proceso del presupuesto participativo?

- a) si Porque _____
- b) no Porque _____

V. EXPECTATIVAS

5.1. Para Ud. Como agente participante ¿Cuál es su expectativa frente al desarrollo de su distrito?

- a) Muy buena
- b) Buena

- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

5.2. Para Ud. Como agente participante ¿Cuáles expectativa para el siguiente taller del presupuesto participativo en su distrito?

- a) Buena
- b) Muy buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

5.3 Para Ud. Como agente participante ¿Cuál es su expectativa sobre la ejecución de Proyectos priorizados en presupuesto participativo?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

5.4. Para Ud. Como agente participante ¿Cuál es su expectativa en la priorización de proyectos en el proceso del presupuesto participativo?

- a) Educación
- b) Salud
- c) Servicios básicos
- d) Transporte
- e) Otros _____

5.5. Para Ud. Como agente participante ¿Qué debe cambiar en el próximo procesodel presupuesto participativo?

- a) Que mejore el procedimiento
- b) Que mejore en la asignación y ejecución de proyectos de inversión
- c) Que se incremente más presupuesto
- d) Mas talleres por zona

5.6. Para Ud. Como agente participante ¿Cuál es su expectativa con respecto a los funcionarios?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

ANEXO N° 2: REGISTRO FOTOGRÁFICO**REGISTRO FOTOGRÁFICO****FOTOGRAFÍA N° 1**

En esta fotografía se puede observar la encuesta realizada a los agentes participantes de la Municipalidades de Acora.



FUENTE: Elaboración propia

FOTOGRAFÍA N° 2

En esta fotografía se puede observar la encuesta realizada a los agentes participantes de la Municipalidades de Acora.



FUENTE: Elaboración propia

FOTOGRAFÍA N° 3

En esta fotografía se puede observar la reuniones realizadas por las organizaciones comunales en Acora.

**FOTOGRAFÍA N° 4**

En esta fotografía se puede observar los talleres de capacitación dirigidos a los agentes participantes.



FUENTE: Elaboración propia

FOTOGRAFÍA N° 5

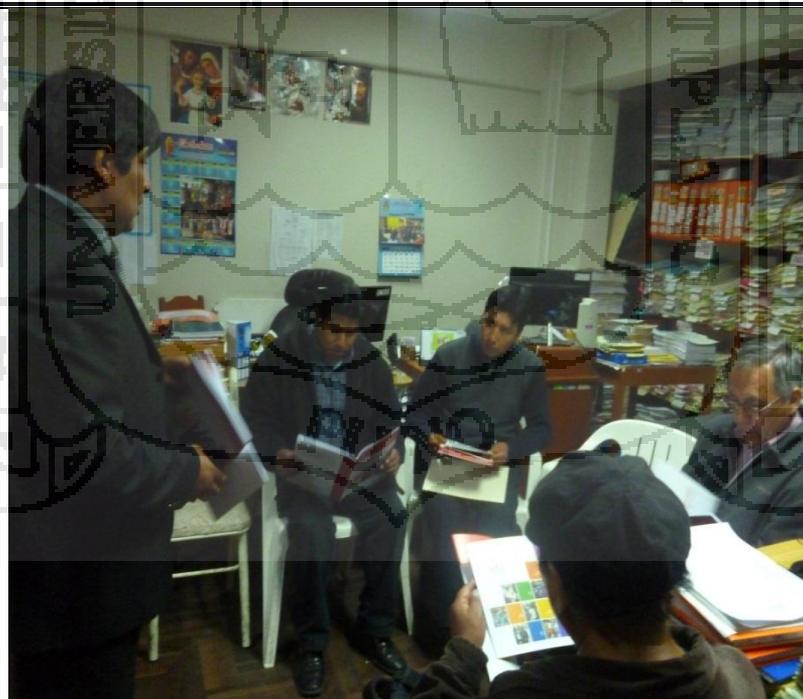
En esta fotografía se puede observar a la organización CAMUBP -Puno.



FUENTE: Elaboración propia

FOTOGRAFÍA N° 6

En esta fotografía se puede observar nuestra participación en la reuniones con el equipo técnico del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Puno.



FUENTE: Elaboración propia

ANEXO N° 3: CUADROS

Cuadro 1. Tipo de organización

Tipo de Municipalidad	Gobierno local		Organización social de base		Organización comunal y/o barrial		Organización juvenil		Organizaciones femeninas		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	29	24,4%	35	29,4%	21	17,6%	0	0,0%	34	28,6%	119	100%
Acora	0	0,0%	14	28,6%	35	71,4%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 2. Frecuencia de participación en los talleres de presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Siempre		Pocas veces		De vez en cuando		Primera vez		Nunca		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	35	29,4%	38	31,9%	36	30,3%	10	8,4%	0	0,0%	119	100%
Acora	0	0,0%	35	71,4%	14	28,6%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 3. Principal razón de la participación en el presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Invitado por la autoridad municipal		Tenemos derecho a participar en la gestión local		Es mi responsabilidad como ciudadano		Designación de la organización		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	86	72,3%	5	4,2%	24	20,2%	4	3,4%	119	100%
Acora	42	85,7%	7	14,3%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 4. Principal forma de participación en el espacio del presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Llevando propuestas y proyectos		Llevando demandas de la población de base		Asistiendo a los talleres		Otros		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	73	61,3%	12	10,1%	20	16,8%	14	11,8%	119	100%
Acora	28	57,1%	7	14,3%	14	28,6%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 5. Número de integrantes de la organización

Tipo de Municipalidad	10 a 20		20 a 30		30 a 40		40 a más		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	13	10,9%	13	10,9%	36	30,3%	57	47,9%	119	100%
Acora	7	14,3%	21	42,9%	0	0,0%	21	42,9%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 6. Años de operatividad de la organización en el distrito

Tipo de Municipalidad	5 a 10	10 a 15	15 a 20	20 a 25	25 a más	Total
-----------------------	--------	---------	---------	---------	----------	-------

	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N	%
Puno	58	48,7%	32	26,9%	4	3,4%	0	0,0%	25	21,0%	119	100%
Acora	28	57,1%	14	28,6%	7	14,3%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 7. Participación de los agentes participante en las reuniones del presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	106	89,1%	13	10,9%	119	100%
Acora	49	100,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE:

Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 8. Principal ventaja de ser participe en el espacio del presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Realizar más obras en el barrio		Generar puestos de trabajo en el barrio		Mejor ornato en la ciudad		Calidad de vida		Otros		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	26	21,8%	4	3,4%	13	10,9%	72	60,5%	4	3,4%	119	100%
Acora	42	85,7%	0	0,0%	0	0,0%	7	14,3%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 9. Principal dificultad en el proceso del presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Poca información		Poco interés		Poco tiempo		Otros		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	71	59,7%	38	31,9%	5	4,2%	5	4,2%	119	100%
Acora	14	28,6%	35	71,4%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 10. Principal objetivo de ser participe en el presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Priorizar su proyecto		Priorizar y ejecutar su proyecto		Hacer notarse como organización		Asumir algún cargo		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	21	17,6%	68	57,1%	30	25,2%	0	0,0%	119	100%
Acora	7	14,3%	42	85,7%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 11. Beneficio de los proyectos de inversión en el distrito

Tipo de Municipalidad	Muy buena		Buena		Regular		Mala		Muy mala		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	68	57,1%	41	34,5%	5	4,2%	5	4,2%	119	100%
Acora	0	0,0%	49	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 12. Compromiso en proceso del presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	57	47,9%	62	52,1%	119	100%
Acora	28	57,1%	21	42,9%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 13. Participación de la población en la priorización de proyectos de inversión

Tipo de Municipalidad	Muy buena		Buena		Regular		Mala		Muy mala		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	42	35,3%	62	52,1%	5	4,2%	10	8,4%	119	100%
Acora	0	0,0%	35	71,4%	14	28,6%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 14. Opinión de los servicios básicos

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	39	32,8%	80	67,2%	119	100%
Acora	7	14,3%	42	85,7%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 15. Opinión de las obras públicas puestas en ejecución

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	48	40,3%	71	59,7%	119	100%
Acora	35	71,4%	14	28,6%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 16. Cumplimiento del tiempo programado en la ejecución

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	119	100%	119	100%
Acora	0	0,0%	49	100%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 17. Localización de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	50	42,0%	69	58,0%	119	100%
Acora	28	57,1%	21	42,9%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 18. Priorización de proyectos en el presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	111	93,3%	8	6,7%	119	100%
Acora	49	100%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 19. Asignación presupuestal para los proyectos priorizados en el presupuesto participativos

Tipo de Municipalidad	Muy de acuerdo		De acuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		En desacuerdo		Muy en desacuerdo		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	4	3,4%	64	53,8%	41	34,5%	10	8,4%	119	100%
Acora	0	0,0%	7	14,3%	35	71,4%	7	14,3%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 20. Motivación de los funcionarios en el presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	8	6,7%	111	93,3%	119	100%
Acora	0	0,0%	49	100%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 21. Actitud en el proceso del presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Muy buena		Buena		Regular		Mala		Muy mala		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	33	27,7%	86	72,3%	0	0,0%	0	0,0%	119	100%
Acora	0	0,0%	14	28,6%	35	71,4%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 22. Actitud de los miembros de la organización en el presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Poca información		Poco interés		Poco tiempo		Otros		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	72	60,5%	47	39,5%	0	0,0%	0	0,0%	119	100%
Acora	21	42,9%	14	28,6%	14	28,6%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 23. Sentimiento frente al presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Muy buena		Buena		Regular		Mala		Muy mala		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	46	38,7%	73	61,3%	0	0,0%	0	0,0%	119	100%
Acora	0	0,0%	14	28,6%	35	71,4%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 24. Satisfacción frente a los resultados del presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Si		No		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	29	24,4%	90	75,6%	119	100%
Acora	7	14,3%	42	85,7%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 25. Expectativa frente al desarrollo del distrito

Tipo de Municipalidad	Muy buena		Buena		Regular		Mala		Muy mala		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	97	81,5%	22	18,5%	0	0,0%	0	0,0%	119	100%
Acora	0	0,0%	42	85,7%	7	14,3%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 26. Expectativas para el siguiente proceso del presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Muy buena		Buena		Regular		Mala		Muy mala		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	97	81,5%	22	18,5%	0	0,0%	0	0,0%	119	100%
Acora	0	0,0%	42	85,7%	7	14,3%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 27. ejecución de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Muy buena		Buena		Regular		Mala		Muy mala		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Puno	0	0,0%	76	63,9%	39	32,8%	4	3,4%	0	0,0%	119	100%
Acora	0	0,0%	35	71,4%	14	28,6%	0	0,0%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 28. Expectativa sobre la priorización de proyectos en el presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Económico		Población		Sectores necesarios		Otros		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	0	0,0%	14	11,8%	90	75,6%	15	12,6%	119	100%
Acora	0	0,0%	28	57,1%	21	42,9%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem

Cuadro 29. Expectativa para el proximo presupuesto participativo

Tipo de Municipalidad	Educación		Salud		Servicios básicos		Transporte y vivienda		Otros		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	13	10,9%	0	0,0%	74	62,2%	22	18,5%	10	8,4%	119	100%
Acora	7	14,3%	0	0,0%	28	57,1%	14	28,6%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014

Cuadro 30. Expectativa de la organización con respecto a los funcionarios

Tipo de Municipalidad	Que mejore el procedimiento		Que mejore en la asignación y ejecución de proyectos de inversión		Que se incremente más presupuesto		Más talleres por zona		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Puno	13	10,9%	46	38,7%	47	39,5%	13	10,9%	119	100%
Acora	0	0,0%	28	57,1%	21	42,9%	0	0,0%	49	100%

FUENTE: Elaboración nuestra en base a los datos del cuestionario, 2014 Idem